

# AAU

AMERICAN ANDRAGOGY  
UNIVERSITY







# SOCIOLOGÍA del TRABAJO

Dr. Pablo Guerra

*Cuentan que una vez el presidente de una gran empresa recibió entradas para una presentación de la “Sinfonía Inconclusa” de Schubert. Como no podía ir, se las pasó a uno de sus asesores en gestión y administración. A la mañana siguiente, el presidente le preguntó al asesor si le había gustado la presentación. En vez de algunos comentarios generales y un “gracias”, recibió prestamente un memorándum que decía:*

- a) *Por períodos considerables los 4 ejecutantes del oboe no tenían nada que hacer. Su número debería reducirse y el trabajo ser diseminado por toda la orquesta.*
- b) *Los 12 violines tocaban notas idénticas. Esto parece una duplicación innecesaria, y el personal de esta sección debería ser drásticamente reducido. Si realmente se requiere un gran volumen de sonido, este podría obtenerse mediante un amplificador electrónico.*
- c) *Una gran cantidad de esfuerzo era absorbido tocando notas de 30 segundos de duración. Esto parece un refinamiento excesivo, y se recomienda que todas las notas se redondeen a la nota más cercana. Si esto se hace, sería posible usar personas en práctica y trabajadores de primer nivel.*

*Repetir con los cornos el pasaje que ya ha sido tocado por las cuerdas no sirve propósito alguno. Si se eliminan estos pasajes redundantes, el concierto se reduciría de 2 horas a 20 minutos. Si Schubert se hubiera preocupado de esas cosas, probablemente hubiera terminado su Sinfonía, después de todo.*



# Indice

## Manual para estudiantes universitarios

Prólogo	9
Introducción	11
Capítulo I:	
<i>El trabajo: su evolución conceptual a través de la historia</i>	17
Capítulo II:	
<i>La Sociología del Trabajo como Ciencia</i>	63
Capítulo III:	
<i>La Sociología del Trabajo y su campo de acción</i>	81
Capítulo IV:	
<i>El desarrollo de la sociedad industrial y sus efectos laborales I</i>	115
Capítulo V:	
<i>De la Sociedad Industrial a la Sociedad Post-industrial:     los nuevos problemas del trabajo</i>	157
Capítulo VI:	
<i>Análisis del proceso del trabajo</i>	181
Capítulo VII:	
<i>Evolución del pensamiento referido a la organización     empresarial</i>	213
Capítulo VIII:	
<i>Taylor-fordismo: desarrollo, crisis y alternativas</i>	275
Capítulo IV:	
<i>Nuevo contexto competitivo: nuevas formas de organizar     el trabajo y la producción</i>	291
Capítulo X:	
<i>Sociología del empleo</i>	323
Capítulo XI:	
<i>Sociología de los actores laborales</i>	381

## Índice de Textos:

Texto 1: “La legitimación social del trabajo”, P. Morandé.	59
Texto 2: “Qué trabajo, qué sociología”, Juan J. Castillo.	78
Texto 3: “¿Necesita A.L. su propia sociología del trabajo?”, Dombos y Pries	103
Texto 4: “La economía moral de la multitud”, E.P. Thompson.	148
Texto 5: “La revolución industrial y el desempleo estructural”, A. Schaf.	178
Texto 6: “El juego de los trabajadores”, M. Burawoy.	208
Texto 7: “La aplicación de la OCT en la carga de lingotes”, F. Taylor.	271
Texto 8: “Crisis del taylorismo y sindicalismo”, entrevista a B. Trentin.	289
Texto 9: “La cara oculta de una sociedad de conquista”, Aubert y de Gaulejac.	320
Texto 10: “Narcotráfico y economía ilícita: las redes del crimen organizado en Río de Janeiro”, Silva De Sousa, Rosinaldo.	375
Texto 11: “Las empresas son realidades complejas”, Luis Razeto.	41

# Prólogo

El presente libro corresponde a una tercera edición ampliada y corregida del homónimo que publicáramos inicialmente en 1997 como texto oficial de nuestros cursos universitarios en sociología del trabajo.

En 2001 habíamos tomado la decisión de publicar una segunda edición con cambios menores en el libro. En esta oportunidad los cambios son más significativos. Si bien es importante señalar que mantenemos las características formales del texto y básicamente todo el contenido inicial, también es de destacar que operaron los siguientes cambios: (a) hemos fusionado dos capítulos que en las ediciones pasadas constituían capítulos apartes, de tal manera que en esta oportunidad el libro cierra con once capítulos; (b) hemos reemplazado dos textos de apoyo; (c) suprimimos algunos pasajes del texto que correspondían más a datos coyunturales que a información útil en el marco de un Manual; (d) incorporamos nuevos contenidos en la mayoría de los capítulos, de manera que el lector pueda acceder a bibliografía más actualizada en algunas de las temáticas abordadas; (e) finalmente, y con el propósito de mejorar el impacto pedagógico, hemos incorporado dos novedades para cada uno de los capítulos: se inician con un resumen de los temas a tratar y finalizan con algunos trabajos para realizar grupalmente. Desde el punto de vista gráfico hemos incorporado para esta publicación algunas figuras alusivas a distintas temáticas.

Quisiera agradecer especialmente a Kolping Uruguay que en el marco de sus líneas editoriales ha incorporado este texto tan fundamental para los cursos que nos tocan impartir.

Desde su fundación institucional e incluso antes, desde la mismísima obra de Adolfo Kolping en Alemania, el trabajo humano es considerado desde su impronta no solo un argumento central en la vida de los individuos sino además de la vida social en su conjunto. La opción pastoral y social que en su momento realizara Kolping dirigida a los artesanos, como sector especialmente afectado por las consecuencias de la revolución industrial, nos recuerda hoy en pleno Siglo XXI, la necesidad de diagnosticar quiénes son actualmente los excluidos del mundo del trabajo y cómo avanzar

hacia su integración en el marco de un proyecto justo y solidario. Sin duda que la sociología del trabajo tiene mucho que decir al respecto. Es así que estas páginas están dedicadas a quienes ven en la sociología no una materia que se debe estudiar para salvar un examen, sino una disciplina científica que merece ser comprendida –con espíritu abierto- para orientarnos en la búsqueda de una sociedad alternativa.

# Introducción

El trabajo es un fenómeno social de enorme significación. Por el trabajo y a través del trabajo, las personas transforman la sociedad y la naturaleza, entran en contacto con sus semejantes, se realizan traduciendo sus energías motoras y sensoriales en un resultado que son capaces de percibir antes de verlo como fruto de un complejo proceso.

El trabajo no es el mero empleo, y sobre ello nos extenderemos en la presente obra. Es mucho más que ello, es una expresión netamente humana que involucra a todo el ser y a todos los seres. Evidentemente, en una organización social como la que impera en nuestros mercados, ese trabajo adquiere una forma especial que es la que muchos elevan como la expresión más correcta y pertinente, cuál es, la del trabajo entendido como empleo, como trabajo dirigido hacia fuera (pasando del mundo del oikos al de la polis) que asegure una contraprestación por parte de quien compre, o bien la fuerza de trabajo, o bien la mercancía si se tratara de un productor directo. Pero algo ocurre en nuestras sociedades contemporáneas, que nos interroga profundamente a los sociólogos del trabajo. Sobre fines del siglo pasado nos muestra como un hecho absolutamente paradójico que el texto más leído y convertido en verdadero best-seller en lo que respecta (en términos amplios) a la sociología del trabajo, llevara por título “El fin del trabajo”<sup>1</sup>. ¿Está nuestra disciplina en crisis? La respuesta sería afirmativa si no consiguiéramos ampliar nuestra concepción de trabajo, superando el paradigma del empleo asalariado formal urbano, evidentemente ese sí, en crisis<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Nos estamos refiriendo al texto de Jeremy Rifkin. Un análisis sobre algunas de sus tesis, por cierto no del todo originales dada cierta otra literatura sociológica europea de los años ochenta, puede verse en el Capítulo XI.

<sup>2</sup> Al respecto nos aliamos a la línea, todavía escasamente difundida en el ámbito científico social, según la cuál, al decir del sociólogo español Juan José Castillo, “el trabajo a estudiar por la sociología es mucho más que la ‘relación social de empleo’”. Véase al respecto el Texto de Apoyo Nro. 3

De enorme significación e importancia resultan las masas de trabajadores que han sido desplazados del mercado, hasta el punto de quedar inutilizados significativos recursos económicos, que contra lo que muestran algunos manuales de Economía, al menos en lo que respecta al trabajo, lejos de ser recursos escasos, se presentan como recursos abundantes y altamente inutilizados cuando impera la lógica pura del mercado. Pero el trabajo no solo es recurso económico. El trabajo, como han señalado escuelas de pensamiento de diversos orígenes y recogió la OIT, no es mercancía, ya que más allá del recurso se encuentra la persona humana. Es la dimensión “subjetiva” a la que hacía referencia S.S. Juan Pablo II en la célebre “*Laborem Exercens*”. En el plano social, que es el que más nos importa en esta ocasión, esa persona representa a una humanidad que por primera vez en la historia normaliza la situación de desplazamiento y marginación respecto a quienes quieren trabajar. La lógica cruel de los intercambios cuando se guía solo por puras reglas mercantiles, al predominar sobre las relaciones que Polanyi llamó de reciprocidad y redistribución, promueve un mundo que aparece como partido o fragmentado, componiendo lo que muchos sociólogos han definido como una sociedad dual, en la que el trabajo escasea, al menos en tanto empleo tradicional. Pero esa misma sociedad, con forma de reloj de arena, empieza a generar sus propios movimientos y dinámicas. En los últimos decenios, primero en América Latina y luego en otras partes del mundo, enormes grupos de trabajadores desplazados del circuito mercantil de tipo más capitalista, empiezan a movilizarse ya no en reclamo de alguna partida especial por parte de un supuesto Estado Benefactor que muchas veces solo contribuye a generar más dependencia y despersonalización, sino en procura de producir, distribuir, acumular y consumir, con parámetros diferentes a los que parecían irían a hegemonizar a partir de la Revolución Industrial. Un sector cada vez más amplio de lo que Razeto llama Economía Popular, viene a sintetizar esa notable movilización activa de los sectores desplazados de la economía formal. En las sociedades más opulentas, por su lado, el concepto de empleo empieza a verse como cada día más inútil ante un diagnóstico muy difundido desde hace años, que hace referencia a lo que Rifkin llamó de manera quizá fulminante el “fin del trabajo”. Esta tesis, de amplia cobertura en medios académicos de los países centrales, fundamentalmente provenientes del campo sociológico, va atada a la necesidad de pensar, como diría Robin, en una sociedad ya no de pleno empleo, como todavía sueña la OIT, sino de plena actividad. Evidentemente ese “adiós al proletariado” que exclamara André Gorz ya hace unos cuántos años, llama a la necesidad de pensar en nuevos paradigmas que permitan

a la humanidad avanzar hacia un concepto de desarrollo más acorde con los tiempos que se viven, a la vez que no dejen de lado esa natural condición de la persona como “hacedor”, que es la concepción más amplia que le podemos dar al trabajo. Y es así que tiene lugar un segundo movimiento de espectacular desarrollo en los últimos años, como el de las actividades sin fines de lucro, el de las relaciones económicas de gratuidad o “economía de las donaciones” como prefería llamar ya desde la década del setenta Kenneth Boulding. El trabajo voluntario en ese sentido, se catapultó como paradigmático a la hora de llamar la atención de cómo una cantidad importante de hombres y mujeres, sobre todo jóvenes, con todo lo que ello significa en el plano más estrictamente sociológico y cultural, ofrecen sus energías movilizadoras, su trabajo y acción, su pensamiento y su obra, a quienes más lo necesitan, a esos pobres y humildes que siguen creciendo en todas partes del mundo<sup>3</sup>. Con esto queremos señalar que este comienzo de siglo nos muestra una humanidad sacudida por la falta de trabajo y las malas condiciones en que éste se les presenta a tantos millones de personas, a la vez que por el trabajo mismo y a través de éste, la misma humanidad va intentando encontrar una salida, ya sea construyendo un sector de la economía basado en un trabajo más solidario; ya sea variando el concepto de trabajo para no equivalerlo al empleo en relación de dependencia o incluso al del empleo como sinónimo de trabajo rentado, ya sea incorporando nociones éticas en el manejo empresarial clásico (nótese la importancia que ha asumido la responsabilidad social corporativa), ya sea ampliando la concepción de empresa hasta incluir las nuevas variantes más democráticas y justas.

La Sociología del Trabajo no debe estar ajena a este fenómeno y por eso comencé el texto con estas líneas. No obstante ello, el libro que aquí presentamos no pretende penetrar en la discusión sobre el futuro del trabajo. Ese es tan solo uno de los temas que analizaremos.

<sup>3</sup> En los años noventa en Uruguay más de 120.000 personas realizaban trabajo voluntario de algún tipo según datos del Instituto de Comunicación y Desarrollo. Cfr. “A pura voluntad. El ánimo solidario busca potenciar su esfuerzo”, *El Observador*, Domingo 9 de noviembre de 1997. Más recientemente el coordinador del Programa de Voluntariado de las Naciones Unidas en Uruguay, Antonio Graziano estimaba que entre un 5 y 7% del PIB se puede explicar por este tipo singular de trabajo. Cfr [http://www.espectador.com/1v4\\_contenido.php?id=138854&sts=1](http://www.espectador.com/1v4_contenido.php?id=138854&sts=1) (relevado en Enero de 2011). Por su parte, un 20% de los jóvenes se estima han realizado algún tipo de trabajo voluntario según la Red de Voluntariado Juvenil de Uruguay. Cfr. <http://www.sociedaduruguay.org/2009/12/el-20-de-los-jovenes-mayores-de-14-anos-ha-realizado-una-actividad-voluntaria.html> (relevado en Enero de 2011)

De hecho, el objetivo de la presente obra es presentarle al estudiante universitario, al profesional ligado a las materias aquí tratadas, y a los diversos actores sociales involucrados con el trabajo, un análisis lo suficientemente amplio, desde la sociología del trabajo, de los temas en que más se ha detenido desde sus primeras investigaciones, a comienzo de siglo XX.

En ese sentido, esta obra está destinada a ser la base de nuestros cursos de Sociología del Trabajo. Cuando decimos base, nos estamos refiriendo a que todo lo que aquí tratamos será mejor analizado en los cursos, a partir de terceras lecturas, y del necesario intercambio de ideas que solo puede darse en una relación “cara a cara”. Pero el lector más clarividente encontrará que esta obra, no pretende ser un mero manual de sociología del trabajo. Efectivamente, a lo largo de los diferentes capítulos, el lector encontrará una intención explícita del autor por perfilar la disciplina hacia logros que podríamos llamar de corte “humanista”. Somos de los que creemos que las ciencias sociales tienen no solo una función descriptiva y explicativa, sino además propositiva. Y en el marco del trabajo humano, las propuestas deben conducir a un mejoramiento de la calidad de vida de la persona, del trabajador y su familia, de la comunidad toda.

El libro comienza con un capítulo donde se analiza la complejidad del concepto “trabajo”. Introduciré al lector hacia las valoraciones que del mismo han tenido diversas culturas. Este análisis, que recoge elementos de la historia y de la filosofía del trabajo, tiene por objeto culminar en una concepción lo suficientemente integral como para comprender una amplia variedad de trabajos humanos, y por esa vía, sugerir una nueva mirada de la sociología del trabajo que deje atrás, junto a otras disciplinas científicas, un concepto más bien reducido y sin potencialidad futura del trabajo, como trabajo formal y fundamentalmente asalariado.

En el Capítulo II, nos introduciremos ya no en el concepto del trabajo, sino en la definición de la Sociología, el otro componente de la disciplina que nos ocupa. Lo haremos también con un espíritu abierto que intenta superar las definiciones más positivistas al respecto.

En el Capítulo III, analizaremos a la Sociología del Trabajo en concreto. Veremos cuál ha sido su historia, en qué contexto surgió, y que técnicas de estudio han preferido los sociólogos para sus análisis.

Penetraremos en el campo teórico de la Sociología del Trabajo en general, atendiendo a los diferentes paradigmas que han estado presente a lo largo de este siglo, fundamentalmente en América Latina.

Repasaremos además que ha ocurrido en Uruguay al respecto.

Continuando con el Capítulo IV, empezaremos a analizar algunas temáticas fundamentales para la comprensión del trabajo desde el punto de vista sociológico. El tema central de análisis en este capítulo será la Revolución Industrial y sus efectos sociales.

En el Capítulo V, haremos referencia a las características de lo que algunos autores, fundamentalmente luego de Daniel Bell, llamaron “sociedad post-industrial”. Aquí haremos hincapié en los impactos de las nuevas tecnologías, la terciarización, las características de las sociedades de consumo, etc.

A continuación, en el Capítulo VI, nos detendremos en algunos de los conceptos fundamentales para comprender la lógica del trabajo en las sociedades contemporáneas. En ese sentido, nos introduciremos en las temáticas del proceso del trabajo, la valorización del trabajo, la evolución del trabajo profesional, las calificaciones, etc.

En el Capítulo VII estudiaremos la evolución que ha tenido el pensamiento sociológico en el campo laboral y organizacional, con respecto a las diferentes escuelas manageriales de organización del trabajo. Es así, que nos detendremos en los precursores y los orígenes de la Organización Científica del Trabajo, la Escuela de las Relaciones Humanas, la Teoría de las Motivaciones, la Escuela Sociotécnica, la Teoría de la Contingencia, y algunas de las lecturas contemporáneas más difundidas en la materia.

En el capítulo VIII nos detendremos en el Taylor – Fordismo, para entender sus orígenes, su desarrollo y su caída como paradigma de producción y organización económica.

Continuando con el análisis de este campo que tiene que ver con las formas de organización del trabajo y la producción, en el Capítulo IX nos detendremos en el actual contexto competitivo, a los efectos de entender qué son y significan las nuevas formas de organización del trabajo.

En el Capítulo X haremos un giro en el análisis, para introducir al lector en lo que algunos autores llaman “Sociología del empleo”, que en buen romance trata de acotar el análisis del trabajo que se corresponde más propiamente a éste como medio para conseguir una retribución.

Finalmente el libro culmina con un Capítulo dedicado a la acción de los empresarios y los trabajadores organizados en sindicatos.

Como uno de los objetivos del manual es introducir al lector en todas estas temáticas que reunimos en once capítulos, estimamos conveniente ilustrar lo analizado con lecturas seleccionadas, de tal modo que al final de cada capítulo hemos resumido algún artículo o fragmento de especial interés.

# Capítulo I

## El Trabajo. Su evolución conceptual a través de la historia

### *BASES TEMATICAS DE ESTE CAPITULO*

- > El trabajo es un concepto socialmente construido
- > La modernidad trajo consigo cambios significativos en la valorización sobre el trabajo
- > El origen de los mercados de trabajo junto con la irrupción del capitalismo, terminan minimizando al trabajo como mero empleo asalariado.
- > El trabajo, sin embargo, presenta múltiples manifestaciones en nuestras sociedades.

### **I.1. Sobre la definición del trabajo**

Quisiéramos comenzar este texto con una introducción a la definición del trabajo, tema de indudable importancia teniendo en cuenta no solo que el trabajo constituye el objeto de estudio de nuestra disciplina, sino fundamentalmente, por el hecho que el acercamiento al tema, podrá ilustrar al lector acerca del perfilamiento que tendremos a lo largo de estas páginas que comenzamos a escribir.

El trabajo, según Ives Simón<sup>4</sup>, es uno de esos términos que vienen precedidos por hechos de la vida cotidiana del hombre, que se esconden tras el misterio de lo habitual. Es un término, por tanto, que posee una riqueza fáctica muy superior a la que pudiera concentrar una definición cualquiera. San Agustín, refiriéndose al tiempo, señaló que él sabía lo que era, más si le pedían definirlo no sabría hacerlo (“Si nemo ex me quaret, scio; si quaerenti explicare velim, nescio”).

---

<sup>4</sup> Cfr. Simón, I.: *Trabajo. Sociedad y Cultura*, Caracas, Ifedec, 1987.

Algo similar nos sucede a nosotros cuando debemos definir el trabajo. Como diría Werner Sombart, la palabra podría no tener un significado real no obstante su uso frecuente. Y es que el trabajo, como actividad creadora, forma parte de la historia humana desde su génesis, hace algo más de 2 millones de años, cuando el homo habilis justamente se muestra capaz de crear de forma consciente y por motu propio (y no por mera carga genética como ocurre en el resto de las especies animales) sus primeros instrumentos<sup>5</sup>.

El citado Ives Simón eligió en su texto más representativo sobre el tema, un camino razonable para llegar a la definición del trabajo. Empezó por el método del caso más obvio. En ese sentido, mostrando aquella ambivalencia entre trabajo manual e intelectual que el tiempo parece no querer dejar pasar por completo, decidió comenzar “por los obreros en vez de los abogados, comerciantes u hombres de letras”. Ese orden de prioridades, como veremos luego, no implica exclusión, pero sí grados de aceptación que consideramos forman parte del criterio que aún muchos sostienen con respecto al término “trabajo”.

En ese sentido, se sostiene que el trabajo manual se corresponde con su vinculación directa a la naturaleza física. El término “directo” no deja de lado la mediación de las máquinas y herramientas, sólo hace mención a su carácter relacional con la naturaleza. Por tanto el trabajo significa modificación de algo.

Entre las características de ese trabajo, al menos el manual, Simón destaca que es una actividad transitiva. Esto quiere decir, que el trabajo produce un efecto fuera del agente que lo ejecuta. Es el caso de un carpintero que actúa sobre la madera para darle forma y transformarla luego en un bien para un posterior uso.

---

<sup>5</sup> “Homo Habilis” es el nombre asignado a ciertos homínidos que vivieron en el oriente del África hace unos dos millones de años. Los descubrimientos arqueológicos y antropológicos de los años sesenta comprobaron en esta especie un mayor desarrollo cerebral y de sus manos respecto a los australopitecos, lo que les permitió elaborar ciertas herramientas. Justamente los descubrimientos en Tanzania (1959) asocian a esta especie con los primeros toscos tallados de piedra. Aún así seguramente no conocían el dominio del fuego y se duda de su capacidad como cazadores. El fuego pasa a ser utilizado por el homo erectus hace unos 400.000 años aunque el dominio se adquirirá solamente unos 10.000 años atrás. Respecto al uso del fuego Cfr. Mohedano, J.: “Energía e Historia: pocos recursos y muchos residuos” en <http://www.redcientifica.com/doc/doc200210070304.html> (relevado en Enero de 2011).

El mismo autor señala que si el efecto sólo reside en el agente y no en una materia externa, estaríamos frente a otra cosa a la que llamaríamos juego, ejercicio, deporte, o incluso “imitación del trabajo”.

Por su lado, el trabajo es una actividad útil, esto es, conducente a producir un bien utilizable y deseable por alguien. Finalmente, la racionalidad es un elemento que distingue el trabajo de los hombres con respecto a los animales. Esta idea se remonta al menos, con Hume, quien insistió en que el trabajo distinguía al hombre de los animales. Esa visión también será desarrollada por Karl Marx. Reproducimos a continuación un célebre párrafo del libro I.o. de *El Capital*:

“Concebimos al trabajo bajo una forma en la cual pertenece exclusivamente al hombre. Una araña ejecuta operaciones que recuerdan las del tejedor, y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal, a más de un maestro albañil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera”<sup>6</sup>.

En la tradición marxista fue Engels quien se detuvo más en estas materias. En su particular ensayo escrito en 1876 y titulado “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”, sintetiza la idea según la cuál es el trabajo lo que crea al hombre.

Pasando al trabajo intelectual, Simón señala que efectivamente, en la medida que contribuya al trabajo manual desarrollado por otros, la actividad intelectual puede ser considerada trabajo<sup>7</sup>. Avanzando en esa concepción, señala luego que “para que una actividad sea calificada como trabajo, debe no solo ser honesta, sino también socialmente productiva”.

<sup>6</sup> Cfr. Marx, K.: *El Capital*, Vol. I, Madrid, Biblioteca del pensamiento socialista, 15a. Edición, 1984, pág. 216.

<sup>7</sup> Llegado a este punto deberíamos señalar que la distinción entre trabajo manual e intelectual es inapropiada y equivocada. Inapropiada pues tiende a generar espacios de poder contraproducentes en las organizaciones (donde los intelectuales suelen ocupar roles jerárquicos superiores a los trabajadores manuales). Equivocada pues todo trabajo manual tiene un componente intelectual y viceversa. Solo se explica esta clasificación por la particular historia de desprecio que se tuvo del trabajo en determinadas civilizaciones y el cambio abrupto generado por las modernas sociedades productivistas, situación en la cuál los intelectuales debieron legitimar sus roles.

Esta concepción de la utilidad productiva es la más generalizada al momento de distinguir el trabajo de otras actividades. Friedmann, por ejemplo, señala que la utilidad es la primera característica del trabajo humano<sup>8</sup>; y cita al respecto a economistas como Colson (1924), para quien “el trabajo es el empleo que el hombre hace de sus fuerzas físicas y morales para la producción de riquezas o de servicios”. Bergson, por su lado escribió que “el trabajo humano consiste en crear la utilidad”. No obstante eso, Friedmann se pregunta si la teleología del trabajo es la única variable a considerar para la definición del concepto. En ese sentido, señala la necesidad de incluir otros factores, ya que los animales también “crean utilidad”. La distinción podría estar entonces en “organizar en un marco social la lucha contra la naturaleza”. El trabajo es en ese sentido, “esencialmente a través de la técnica, la transformación que hace el hombre de la naturaleza, que a su vez, reacciona sobre el hombre modificándolo”. Es la misma visión marxista a la que hacíamos referencia más atrás, según la cuál “el trabajo es en primer término un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza. Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y la mano, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda. Y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior de él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las disciplinas que dormitan en él...”. Inteligentemente, Friedmann es capaz de cerciorarse que en el mundo actual, tal definición es parcial, ya que no todas las actividades del hombre son rurales y fabriles, donde se evidencia esa relación-transformación con la naturaleza. Las actividades llamadas terciarias según la tradicional tipología de Colin Clark, y que nosotros podemos ampliar al concepto de trabajo intelectual, también deben estar presentes. En tal sentido, Friedmann señala que en el siglo XX, el hombre en el trabajo no es siempre y hasta lo es cada vez menos, en el sentido clásico del término, un homo faber.

Ello obliga a Friedmann a pensar en un concepto de trabajo distinto, y para ello, confía en que “cierta imposición” le es específica y lo diferencia de otras actividades que no son trabajo. De tal forma lo anterior que un trabajo para ser tal, debe tener una cuota indispensable de obligación.

---

<sup>8</sup> Cfr. Friedmann, G.: “El objeto de la sociología del trabajo”, en Friedmann y Naville: *Tratado de Sociología del Trabajo*, México, FCE, 1963 (versión original en francés, 1961), pág. 13.

Tantas reflexiones nos obliga a preguntarnos entonces ¿la persona “trabaja” sólo si está obligada a hacerlo? ¿Los animales no trabajan? ¿En condiciones en que se desarrolla la alienación, y por tanto el hombre desconoce el fin de su labor, no estamos frente a un trabajo? ¿Quién actúa sobre la naturaleza con el fin de destruirla y no crea valor, está trabajando? ¿El ama de casa que no produce para el mercado de trabajo no trabaja? Esas preguntas, de responderse, harían mención a un concepto de trabajo que indudablemente no ha sido todavía unánimemente construido por la humanidad. De hecho, como veremos en las próximas líneas, la historia y las diferentes culturas, han manejado conceptos muy diferentes de lo que es y no es el trabajo. Incluso al interior de esas culturas –incluida la nuestra– y de esos tiempos –incluido el nuestro– veremos una pluralidad de enfoques que obedecen a visiones a veces diferentes, a veces contrapuestas. A ello se suma, que hoy en día, hemos heredado muchos atributos del trabajo manejado por las culturas anteriores, lo que hace que sociológicamente nuestra sociedad esté representada por un crisol muy importante de comportamientos y conceptualizaciones hacia el trabajo que hace más difícil partir de criterios más o menos consensuales. Veremos cuáles son esos criterios, y cómo han evolucionado a través de la historia para culminar con nuestra visión contemporánea.

Hanna Arendt dada las dificultades anteriormente mencionadas, decide rastrear la etimología de los términos en cuestión, y en su célebre trabajo “La condición humana” del año 1961, hace una distinción que aclara no es muy habitual, entre trabajo y labor<sup>9</sup>. El griego, en ese sentido, ha distinguido entre *ponéin* y *ergazesthai*; el latín *laborare* y *facere* o *fabricare*; el inglés *labor* y *work*; el alemán *arbeiten* y *werken*. En todos esos casos, dice Arendt, sólo los equivalentes de “labor” significan sin equívoco pena y desgracia. El alemán *Arbeit* se aplicaba primeramente sólo a los trabajos de campo ejecutados por los siervos y no a la obra de los artesanos, llamada *Werk*. Otros autores señalan que en francés, *travailler* que ha reemplazado a *labourer* viene de *tripalium* (del latín *tripaliare*, una especie de instrumento de tortura utilizado en la antigüedad para castigar a los esclavos). De todas maneras este dato no es plenamente aceptado por todos los etimólogos.

---

<sup>9</sup>

Cfr. Arendt, *Hanna: La condición humana*, Barcelona, Paidós, 1993.

Estas distinciones son elocuentes en cuanto reproducen la visión de diferentes culturas con respecto al trabajo. En ese sentido, siguiendo a Arendt, hay un concepto del mismo que hace mención a una valoración netamente negativa, y es la que ha dado lugar a la conformación del término “labor”. Por otro lado, la misma etimología distingue otro término (la obra) que representa connotaciones positivas. ¿Qué es lo que distingue ambos términos, y que popularizara Locke al referirse a “la labor de nuestros cuerpos y el trabajo de nuestras manos?”. La diferencia radica según Arendt, en que la labor crea bienes fútiles dedicados al mero consumo, lo que promovería con el paso de los años, una sociedad de masas donde desaparece el trabajo bien hecho, característico de los artesanos, quienes crean objetos de uso con durabilidad en el tiempo, mediante un proceso de fabricación que en ningún momento implica el tedio y alienación característico de una sociedad de masas. Los griegos, dice Arendt, y luego lo confirmaremos, no practicaban esa diferencia: tanto trabajo como artesanía en la antigüedad griega eran reservados a los esclavos, ya que las ocupaciones todas tenían una naturaleza servil. Estos opusieron la contemplación a toda clase de actividad. Nos llama la atención, cómo nuestras sociedades, a partir de la época moderna hayan invertido todas las tradiciones glorificando el trabajo, elevando al animal laborans por encima del animal racional. Nos dice la filósofa alemana que en lugar de la distinción trabajo-labor, surge otra que tiene que ver entre el trabajo productivo y el improductivo; luego entre trabajo calificado y no calificado; y finalmente nuestro ya conocido binomio trabajo manual-intelectual. La primera de esas distinciones, fue sin embargo la más trascendente en los orígenes de la ciencia económica y social. Adam Smith y Karl Marx, despreciarían el trabajo improductivo a tal punto de no considerarlo trabajo a menos que enriqueciera el mundo<sup>10</sup>. Esa distinción, se aproxima sobre manera a la de trabajo-labor del principio. La puesta en alto del trabajo (en este caso productivo), por encima de las visiones antiguas; es especialmente visible en algunos autores clásicos. Así acontece con los aportes de Marx, para quien el trabajo es fuente de productividad (originada en la energía humana no agotada que produce una plusvalía); con los aportes de Smith, para quien el trabajo es fuente de riquezas; y de Locke para quien es fuente de propiedad.

---

<sup>10</sup> Con respecto a Marx, una posición diferente a la expuesta por Arendt es la que entrega Noguera, para quien, a diferencia de lo que ocurrió con el régimen soviético, su obra no pretendía ensalzar al trabajo. Cfr. Noguera, J. “El concepto de trabajo y la teoría social crítica”, *Barcelona, Papers Revista de Sociología* 68, Universidad Autónoma de Barcelona, 2002, p. 150

Con relación a la distinción entre trabajo calificado y no calificado, nos dice Arendt que no tiene sentido en la actualidad, cuando éste último prácticamente ha desaparecido a influjos de las modernas tecnologías de organización. Se estaría abandonando a favor del trabajo, la distinción entre trabajo y labor.

La distinción entre trabajo intelectual y manual resulta por demás interesante desde la visión de Arendt. En efecto, como cada ocupación tiene que mostrar su utilidad para la sociedad en su conjunto, y la utilidad de las ocupaciones intelectuales –dice Arendt– llega a ser más que dudosa frente a la glorificación del trabajo, era natural que los intelectuales hubiesen querido, ellos también ranguearse en la población laboriosa, algo impensable entre los griegos. A ello se suma, la demanda que el mundo actual hace del trabajo intelectual.

El pensamiento revolucionario del Siglo XX no estuvo ajeno a esta distinción. Decía Haya de la Torre sentando claramente una lectura de clases que divide al trabajador del explotador:

*“La revolución está contenida en una distinción que cada cual puede hacer por sí mismo: hay quienes viven de su trabajo y hay quienes viven del trabajo ajeno. Cada cual, según su conciencia, podrá decidir a cuál de esas dos clases pertenece”<sup>11</sup>.*

Si rastreamos en la historia, sin embargo, veremos cómo ese trabajo intelectual no era considerado trabajo, sino parte del mundo del ocio y la contemplación entre los griegos. Sólo con la mencionada “glorificación” del trabajo es que el “intelectual” toma rango de tal, so pena de ser considerado improductivo en una sociedad donde lo valioso pareciera ser únicamente todo lo que tiene potencia productiva.

Sólo con la mencionada “glorificación” del trabajo es que el “intelectual” toma rango de tal, so pena de ser considerado improductivo en una sociedad donde lo valioso pareciera ser únicamente todo lo que tiene potencia productiva.

---

<sup>11</sup> Cfr. Haya de la Torre, V: “Moral Revolucionaria”, en *Bohemia Azul*, Lima, no. 7, 1 de enero de 1924, pp. 24-25.

## Trabajo en grupos

> Es notorio que en muchas actividades humanas se emplean animales para realizar distintos trabajos: labranza, vigilancia, terapias, caza, etc. En ese contexto, ¿Porque se sostiene que el trabajo es un fenómeno netamente humano?

> Ver la película “*La Guerra del Fuego*”. Analizar el papel que el fuego tuvo en la evolución de la especie humana y en particular sobre la forma de organizar el trabajo. Investigar en Internet acerca del origen de la especie humana: ¿cómo se alimentaban nuestros antepasados? ¿Cuándo comienza la caza y la pesca? ¿Cuándo comienza a dominarse el fuego? ¿Cuándo se descubre la agricultura y domesticación de animales?

### 1.2.- El concepto del trabajo en la antigüedad

Comencemos por los griegos, una civilización apasionante, que desde muchos siglos antes de Cristo, ya empezaba a elaborar riquísimas reflexiones en torno a variados aspectos de la vida humana.

Sin embargo, sorprende a quienes alguna vez hemos leído los primeros filósofos griegos, cómo entre tantos rigurosos análisis y “diálogos”, un elemento tan central en la vida social de los pueblos, como el trabajo haya tenido tan escasa repercusión. La explicación justamente encuentra sentido al analizar la valoración que estos grandes pensadores tenían acerca de nuestro objeto de estudio. Si bien al igual que lo expuesto más arriba, los griegos no tenían una visión unánime acerca del trabajo, no menos cierto es señalar que para esta civilización el trabajo era considerado como un hecho altamente desvalorizado. El trabajo, para ellos, dada su vinculación con la dimensión del apremio y las necesidades, limitaba la libertad de los individuos, condición indispensable para integrar el mundo de la “polis” en calidad de ciudadano. El hombre libre realizaba actividades absolutamente desinteresadas: la actividad intelectual (que no era considerada trabajo) formaba parte del ocio y la contemplación.

El trabajo, reservado a los esclavos, como bien señala Hopenhayn, hacía que sólo fuera contemplado como mera función productiva. Por tanto, el esclavo pasa a ser únicamente fuerza de trabajo.

“Como tal carece de personalidad y pertenece a su amo, como una cosa entre tantas. Como objeto de propiedad, escapa al pensamiento antropológico que domina la filosofía sofística y socrática, pues para el ciudadano griego hablar de esclavo no supone un sujeto pensante, sino una cosa o a lo sumo una fuerza. Escapa también al pensamiento platónico, pues, en tanto cosa, aparece totalmente infravalorado en la construcción idealista-dualista de la realidad”<sup>12</sup>.

Tres términos fundamentales debemos recordar de la tradición griega:

- > Ponos: penalidad, fatiga
- > Banausia: trabajo mecánico
- > Ergón: realización

Veamos cómo se llega a construir esa noción de trabajo como algo servil (ponos), a lo que se contraponía una visión positiva del ocio y la contemplación como actividad netamente humana y liberadora.

Las raíces las encontramos en el valor éticamente supremo de la autarquía Socrática. Según esta noción acuñada por Sócrates (469-399 A.C.) todo aquel que trabaja está sometido tanto a la materia como a los hombres para quienes trabaja. En esa medida, su vida carece de autonomía y por tanto de valor moral. Por este supuesto, no sólo los esclavos, sino también cualquier trabajador dedicado a todo tipo de tareas manuales, era despreciado por un pensamiento helénico indudablemente aristocrático.

Para Platón (427-347 A.C.), de origen aristócrata, descendiente del último Rey de Atenas y discípulo de Sócrates, la autarquía continúa perpetuándose como valor ético supremo, y en consonancia con los intereses de la aristocracia terrateniente, afirmaba que sólo la agricultura evocaba la auténtica autonomía. Por esta vía, el pensamiento platónico restringía de la participación política a esclavos, comerciantes y artesanos. Todos estos tienen en común el depender de las condiciones materiales en las que producen e intercambian mercancías.

---

<sup>12</sup> Cfr. Hopenhayn, M.: *El trabajo: itinerario de un concepto*, Santiago, Pet, 1988, pág. 23.

El plano político estará íntimamente relacionado al económico-laboral: sólo quien sea capaz de gobernarse a sí mismo (y como vimos ello sucede con quienes no trabajan, o son dueños de tierras), puede gobernar a los demás. Sólo la liberación total de la práctica mundana del trabajo, abre las posibilidades de dedicarse, como hizo Platón, a la contemplación (sjolé), la filosofía y las ciencias, y por ese medio, saber distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto, lo verdadero de lo falso. ¿Quiénes podrían dedicarse a tales “nobles tareas”? Evidentemente aquellos que no necesitaran formar parte de la población trabajadora, esto es, la aristocracia. Este sistema de gobierno aristocrático fue defendido, obviamente, por Platón. En su “República” señala que el gobierno perfecto es el aristocrático, y que a éste le suceden la timocracia (gobierno de los guerreros), la oligarquía (de los ricos), la democracia (“gobierno de los que aman el placer, el cambio y la libertad), que perece por sus excesos en manos de algún hombre audaz que se pone a la cabeza del pueblo para defender la democracia y “del tronco de estos protectores del pueblo nace el tirano”, dando origen a la tiranía<sup>13</sup>. En su diálogo “El Político” además podemos leer:

*“Aquellos que se poseen por medio de la compra, y a los que se les puede llamar sin ninguna discusión esclavos, no participan en absoluto del arte regia...Y todos los que entre los libres, se dedican espontáneamente a actividades serviles como los anteriormente citados, transportando e intercambiando productos de la agricultura y de las otras artes; quienes en los mercados, yendo de ciudad en ciudad por mar y tierra, cambiando dinero por otras cosas o por dinero, los que llamamos banqueros, comerciantes, marineros y revendedores, ¿podrán acaso, reivindicar para ellos algo de la ciencia política?..Pero también aquellos que se hallan dispuestos a prestar servicios a todos por salarios o por mercedes, nunca los encontramos partícipes del arte de gobernar... ¿con qué nombre los llamaremos? Tal como acabas de decirlo ahora: servidores, pero no gobernantes de los Estados”<sup>14</sup>.*

---

<sup>13</sup> Cfr. Fayt, C.: *Historia del pensamiento político. Grecia*, Buenos Aires, Omeba, Col. América en letras, 1966, pág. 27.

<sup>14</sup> Cfr. Platón, *El Político*, XXIX, 289-290, en Mondolfo, R.: *op. cit.*, pág. 267.

Ese estado ideal que diseñaba Platón en sus enseñanzas, distaba mucho, por cierto, de la democracia ateniense defendida por Pericles. En cierto modo, Platón sólo confiaba en una élite en el poder constituida por unos pocos que no debieran entregarse a las faenas serviles de la producción y circulación de las riquezas. Para ello, se debía seleccionar desde la primera infancia a los niños aristócratas, darles una suficiente educación tanto en filosofía como en las “artes de la guerra”. A los treinta años, ya estarían aptos para sufrir un examen donde seleccionar a los “Reyes-filósofos” encargados del gobierno. En los hechos, sin embargo, sus concepciones de gobierno nunca pudieron ejecutarse en puridad; ya sea por la acción de la llamada “contrarrevolución aristocrática”, ya sea por la posterior invasión extranjera.

Esta visión del trabajo que estamos analizando, como bien señala Henry Arvon, conduce a una sociedad básicamente conservadora y estancada en lo productivo. La idea de la libertad, el ocio y la contemplación como los valores superiores, propone un desprecio por el trabajo, que como vimos, es una actividad netamente transformadora. Hay quienes, a partir de tal constatación, arriesgan que buena parte del subdesarrollo tecnológico en Grecia se debió justamente a esta cultura tan particular hacia el trabajo. Por lo demás, si había esclavos, ¿porqué avanzar en conocimientos que facilitarían el trabajo? No nos sorprende en tal sentido, que una civilización capaz de crear conocimientos tan espectaculares en áreas particularmente complejas como la geometría (Euclides, Fundamentos de la Geometría), por otro lado, no supiera –o no quisiera– avanzar en conocimientos técnicos aplicables al campo económico-laboral.

Ya vimos cómo la ciudadanía era el ámbito de unos pocos aristócratas en la civilización helénica. Arendt señalaba que los griegos distinguían entre los esclavos, los enemigos vencidos (*dmôes* o *douloi*) que se encargaban de las tareas domésticas, y los *demiourgoi*, hombres libres de pasar del dominio privado al público. Sólo después del Siglo V, señala Arendt, la polis comenzó a clasificar las ocupaciones según los esfuerzos que ellas exigían. En esto debió jugar un rol preponderante Aristóteles (384-322 AC) quien puso en el rango más bajo aquellas “donde el cuerpo está más deformado”. No admitiría, por tanto, a los extranjeros (los esclavos), pero tampoco a los *banausoi*, antes *demiourgoi*, obreros y artesanos que debían resignarse al mundo del “*oikos*”. Estos, no solamente no estaban sometidos a la necesidad y eran incapaces de ser libres, sino además, incapaces de gobernar la parte “animal” de su ser (República, 590). Serán ellos, no obstante quienes permitan el florecimiento de la llamada demo-

cracia helénica, pues ¿quiénes sino los trabajadores (esclavos o artesanos) podrían mantener con su esfuerzo el ocio y la contemplación de los “hombres libres”, ciudadanos del mundo?

Como dijimos, será Aristóteles quién delimitara aún más los derechos de ciudadanía. Su ciudad ideal, al igual que en Platón diferenciaría los gobernantes de los gobernados. Los primeros, constituidos por la clase militar, los estadistas, los magistrados y el sacerdocio. Los segundos, por los agricultores, los artesanos y los campesinos. Con los comerciantes hay una cierta ambivalencia: si bien la consideraba una ocupación antinatural, estaba dispuesto a admitirlos hasta cierto punto en su ciudad ideal, cuya base seguiría siendo la esclavitud. En su *Política*, se puede leer:

*“Una ciudad perfecta jamás dará ciudadanía a un artesano...la virtud del ciudadano...no es propia de cualquier individuo, ni de quién solamente es libre, sino de todos los que se hallan exentos de los trabajos necesarios. Los sujetos..., si se hallan al servicio de un hombre, son esclavos; si están al servicio del público son artesanos y mercenarios”.*

Tampoco comprenderá a los agricultores como reivindicaba Platón: “Tampoco deberán ser agricultores los futuros ciudadanos, pues para la formación de su virtud y para la actividad política, es necesario el ocio”.

Esta prolifera discusión tenía lugar en una civilización donde se empezaban a asomar los primeros cambios productivos derivados del crecimiento económico fruto del descubrimiento del hierro, y su posterior división del trabajo, donde florecen los grupos de comerciantes, y empieza a jaquear la aristocracia terrateniente. Los pensadores de entonces, más aliados a éstos últimos, contrariaban los principios de acumulación comercial. En su *Política*, Aristóteles aconseja a los ciudadanos abstenerse de toda profesión mecánica y de toda especulación mercantil. La primera, pues limita intelectualmente, y la segunda, pues degrada en lo ético.

Sólo el ocio (*scholē*), para estos pensadores, permite la virtuosidad y la capacidad para juzgar. La *koinonía politiké* (comunidad de los hombres libres) era propia de quienes no necesitaban del trabajo, relegando a la población trabajadora al mero ámbito de la reproducción material (*chrematistiké*), lo que solo era posible en un contexto de alta división del trabajo donde un grupo minoritario (*oligarquía*) vivía a expensas del trabajo de la mayoría (muchos de ellos esclavos).

El término “ocio” justamente viene de “schole”, entendido entre los griegos como el tiempo para uno mismo, para la contemplación (sjolé) y por lo tanto para la formación (scholé = escuela). Desde este punto de vista el ocio para los griegos es un fin en sí mismo. Entre los romanos, sin embargo, adquiere otra connotación. De latín octium, designa el campo contrapuesto al nec-octium (negocio), o sea, es el tiempo de descanso que permite luego dedicarse al negocio<sup>15</sup>.

Tal visión sobre el trabajo y ocio, respectivamente, no fue sin embargo, como decíamos al principio, unánimemente desarrollada a lo largo de la historia de la civilización helénica. Los textos de Homero<sup>16</sup> son más reservados al respecto, pero sobre todo, en la Grecia Antigua encontramos a autores como Hesíodo<sup>17</sup>, (Siglo IX AC), que postulaban otras tesis. Para el autor de “Los trabajos y los días”, el trabajo se constituía en un justo y necesario castigo que Zeus impuso a los hombres por el pecado de Prometeo. Nótese la similitud a la creencia bíblica que veremos más adelante. Dice Hesíodo:

*“Acuérdate siempre de mi consejo y trabaja...Los Dioses y los hombres odian igualmente al que vive sin hacer nada, semejante a los zánganos que carecen de aguijón y que, sin trabajar por su cuenta, devoran el fatigoso trabajo de las abejas...No es el trabajo quien envilece, sino la ociosidad”<sup>18</sup>.*

También entre algunos sofistas (aquellos que vendían su sabiduría a quienes quisieran comprarla), como Protágoras, “el primero y más grande de ellos”<sup>19</sup>, ubica el estudio y el arte (la técnica) en un mismo rango, y Antifonte dice: “...y los honores y los precios, y toda especie de aliciente

<sup>15</sup> Cfr. [ocencia.udea.edu.co/.../SOCIOLOGÍA%20APLICADA.doc](http://ocencia.udea.edu.co/.../SOCIOLOGÍA%20APLICADA.doc) (relevado en Enero de 2011)

<sup>16</sup> Resulta muy interesante la lectura que Albert Camus hace respecto al Mito de Sísifo, según Homero, el más sabio y prudente de los mortales a la vez que bandido. Fue condenado a empujar una piedra enorme cuesta arriba por una ladera empinada para luego hacerla rodar hacia abajo. Eso valió una lectura desde el trabajo sin sentido. Dice Camus: “El obrero actual trabaja durante todos los días de su vida en las mismas tareas y ese destino no es menos absurdo”. Cfr. [http://www.yolje.com/Literatura/Foro\\_de\\_literatura/viewtopic.php?f=42&t=2735](http://www.yolje.com/Literatura/Foro_de_literatura/viewtopic.php?f=42&t=2735) (relevado en Enero de 2011)

<sup>17</sup> Hesíodo es considerado luego de Homero el poeta más antiguo del occidente. Dos fueron las obras que llegaron a nuestro tiempo: “La Teogonía”; y “Los trabajos y los días”, de la que vamos a ocuparnos.

<sup>18</sup> Cfr. Hesíodo, *Los trabajos y los días*, Valencia, Ed. Prometeo.

<sup>19</sup> Cfr. O’Connor, D.: *Historia crítica de la filosofía Occidental. La filosofía en la antigüedad*, Barcelona, Paidós Studio, 1982, pág. 51.

que Dios ha concedido a los hombres, deben necesariamente resultar de fatigas y sudores”<sup>20</sup>.

¿Cómo convivió la cultura griega con estas nociones tan diferentes? Somos de la idea, junto a Hopenhayn, que el desprecio de los pensadores griegos por el trabajo manual fue originado por la violencia de los guerreros y aristócratas de turno, que impusieron a sus vencidos el yugo de un trabajo arduo y difícil. ¿Por qué la aristocracia querría trabajar en esas condiciones? La propia división del trabajo que posibilitó el crecimiento de la civilización helénica, fue generando diferentes clases con visiones distintas sobre el trabajo. Por el otro lado, surgían los campesinos pobres, los vencidos, y quienes debían ganarse la vida por el trabajo artesanal. Esa gente, la mayor de las veces aislada del mundo de la “polis”, generaría sus propias lecturas de los acontecimientos, sus propios espacios de desarrollo cultural, incluso su propia religión, alejada de la que imponía la visión aristocrática, olímpica, contemplativa y estética de los “hombres libres”.

...

Diferente ha sido la lectura de otros pueblos y civilizaciones sobre este tema. Entre los Caldeos, por ejemplo, no se registra la visión peyorativa analizada en los griegos. En las escrituras sagradas de la religión de Zaratrusta (el Avesro), leemos:

*“Es un santo aquel que construye una casa, en la que mantiene el fuego, el ganado, su mujer, sus hijos, buenas parias. Aquel que hace a la tierra producir el trigo, quien cultiva los frutos del campo, propiamente él cultiva la pureza”<sup>21</sup>.*

Para los Caldeos, como se aprecia, el trabajo supone, desde una posición diametralmente opuesta a la helénica, una contribución en el orden económico, pero también en lo espiritual. Trabajar, es no solo “cultivar el trigo” (dimensión de las necesidades fisiológicas), sino también “cultivar la pureza”, dimensión ésta, relacionada a la satisfacción de las necesidades espirituales.

¿Por qué apreciamos una diferencia tan tajante entre estas culturas? Probablemente, los diferentes grados de desarrollo de los pueblos llevaron a que ello haya sucedido. Mientras que entre los griegos primaba una división del trabajo, donde a algunos les tocaba la condición de “hombres

---

<sup>20</sup> Cfr. Hopenhayn, M.: *op. cit.*, pág. 31.

<sup>21</sup> Cfr. Hopenhayn, M.: *Ibidem.*, pág. 35.

libres” dedicados a la contemplación y el ocio, a otros no les cabía otra oportunidad que trabajar, en situación de dominio con respecto a la naturaleza y a quienes los empleaban. No era el caso entre los Caldeos, con una escasa división del trabajo, en la que a todos correspondía la actividad laboriosa.

A medio camino entre los Caldeos y los Griegos, encontramos la valoración del trabajo que hacen los hebreos, esta vez, teñida de ambivalencias. Tal como lo plasmaba Hesíodo entre los griegos, para los hebreos, el trabajo se constituía en un mal necesario; en un medio para expiar los pecados; esta vez no de Prometeo, sino de Adán y Eva. Veamos sin embargo algunos aspectos más complejos.

Lo primero que hay que señalar desde la perspectiva hebrea (compartida con el cristianismo) es lo que resulta de la lectura del Libro del Génesis, ese relato poético tan repleto de imágenes para dar cuenta de forma sencilla del origen de la creación. Allí se establece la idea de un Dios creador – trabajador: “Al principio Dios creó el cielo y la tierra /.../ Dios terminó su trabajo el Séptimo día y descansó en este día de todo lo que había hecho”. Ese Dios como causa primera (Santo Tomás) denota laboriosidad y su correspondiente descanso, un binomio que resultará fundamental para comprender la evolución del derecho laboral y el derecho al descanso semanal contemporáneo.

Digamos en segundo término que Yavé Dios dispuso que se trabajara en el Edén: “Yavé tomó, pues, al hombre y lo puso en el jardín del edén para que lo cultivara y cuidara”. Por lo tanto, no es cierta la idea que el trabajo sea fruto del pecado: más bien el trabajo penoso es el que deriva del pecado según la tradición hebrea – cristiana. Antes, en ausencia de pecado, se vivía una suerte de buen trabajo.

Fue el pecado original, lo que llevó a que Yavé les conminara a Adán y Eva, y por su medio a toda la humanidad, a “ganar el pan con el sudor de tu frente”: “Por ello lo echó del jardín del Edén, para que trabajara la tierra de donde había sido formado”. Lo dice el Talmud: “Si el hombre no halla su alimento como animales y pájaros, sino que debe ganárselos, es debido al pecado”.

Esa sentencia, de carácter histórico, promueve la idea del trabajo como medio para expiar el pecado original, pero además, como medio para producir; esto es, legitimando el cambio inherente a todo trabajo, y por

tanto, legitimando también esa voluntad transformadora que caracterizó desde siempre a los pueblos hebreos<sup>22</sup>. Ahora bien, a diferencia de los Caldeos, para los hebreos en la antigüedad, el trabajo no tuvo nunca un fin ético en sí mismo, sino que se constituía tan solo como un medio. Esta visión ha estado siempre presente, y caracteriza muy claramente la concepción que sobre el trabajo poseen muchos integrantes de nuestras sociedades contemporáneas, más allá de la religión de cada uno.

Los romanos, por su parte, hicieron una importante contribución al desarrollo del concepto del trabajo. Si bien, grosso modo, no había grandes diferencias con el pensamiento de los griegos, con quienes tenían en común, además, una mayor división del trabajo fruto del crecimiento económico, y el uso masivo de mano de obra esclava<sup>23</sup>; la contribución mayor desde el punto de vista de su originalidad histórica estuvo presente en la tradición jurídica que inauguraría el Imperio Romano. El mayor impacto por la vía jurídica y no filosófica se explica por el hecho que los romanos, a diferencia de los griegos, no supieron “inspirar” la producción de grandes pensadores sociales.

En efecto, para los romanos, como el esclavo no era considerado persona, lo veían desprovisto de una personalidad jurídica. Ello condujo a negar una relación laboral entre el encargado de un trabajo manual (esclavo) y su dueño. Tal relación correspondía sobre todo al derecho de propiedad que los juristas romanos habían garantizado casi sin límites para sus ciudadanos. El problema, como señala Hopenhayn, surgió cuando el dueño no ocupa al esclavo, sino que se lo alquila a un tercero. Surge así la figura del arrendamiento de servicios, que deriva del arrendamiento de cosas. Pero como en realidad lo que se arrendaba era la fuerza de trabajo, la calidad jurídica se desplaza a la actividad que ejecuta el esclavo. De esta forma, la actividad del trabajador, primero del esclavo, pero luego del hombre libre, empieza a ser tratada como cosa, y se convierte en antecedente del arrendamiento de servicios del Derecho Civil moderno.

---

<sup>22</sup> *Más allá de una discusión de corte político al respecto, podríamos considerar que los grandes avances logrados por el pueblo hebreo en sus territorios pueden tener una lectura desde esta visión cultural sobre el trabajo. Nótese al respecto, el impacto que ha tenido el desierto Israelita con el trabajo de tantos hombres y mujeres judíos deseosos de hacerlo producir; o el génesis y desarrollo de modelos comunitarios de producción como los Kibbutzim, a veces partiendo de condiciones francamente difíciles de sortear.*

<sup>23</sup> *Aquí, sin embargo, debemos puntualizar que los romanos llegaron a dudar que la esclavitud sea una institución natural. A su vez, el trabajo esclavo fue considerado en su momento como antieconómico, o más bien poco productivo, como surge de los escritos de Columela sobre la agricultura. Plinio era de la misma opinión. Al respecto, Cfr. Roll, E.: Historia de las doctrinas económicas, México, CFE, 7a. Ed., 1971, pág. 33.*

Por lo demás, en la tradición romana, el trabajo manual estaba desprestigiado. Cicerón en *De Officiis*, establecía con fría claridad “ipsa merces est auctoramentum servitutis” (todo trabajo asalariado es trabajo de esclavo).

La vida era difícil para estos trabajadores: en los territorios bajo dominio romano, Augusto había impuesto un tributo que debían pagar todos los varones que ejercían algún tipo de trabajo manual, además del impuesto a la residencia, a las acequias y otros más particulares como el impuesto a la tenencia de cerdos.

Pero sin duda que los que llevaron la peor parte en tiempos de la Roma Imperial fueron los esclavos (*servi*) bajo dominio y propiedad de sus dueños (*domini*). En sus tiempos de auge, la demanda de esclavos en Roma era de unos 500.000 al año. Si comparamos con los 60.000 esclavos negros traídos a América en los años de mayor tráfico, tendremos una idea más o menos exacta de la magnitud de este triste fenómeno<sup>24</sup>.

Los mensajes del cristianismo primitivo, se insertan luego, en ese tiempo histórico, donde Roma se convertía en centro de las mayores movilizaciones de rebeldía de la antigüedad. Isaías, en tal sentido, proclamaría que el Mesías vendría “...a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos abertura de la cárcel”. Jesús, efectivamente, incluyó en su misión, mensajes de liberación a los pobres y oprimidos.

Pero a diferencia, como bien señala Roll, de los antiguos profetas hebreos, no lo haría añorando a las comunidades tribales con su espíritu de grupo; sino animado por un mensaje más universal y permanente, proclamando un cambio más completo e integral en la conducta del hombre en sociedad, donde los valores de justicia y amor se colocarían en un primer plano.

Evidentemente el mensaje del cristianismo primitivo, y más concretamente de Cristo, distaba mucho de los filósofos griegos. Dejemos que lo explique Roll:

*“Hemos visto ya que las doctrinas económicas de Platón, y en cierta medida de Aristóteles, nacían de la aversión aristocrática hacia el desarrollo del comercialismo y de la democracia. Sus ataques*

<sup>24</sup> Sáez, Juana: “La esclavitud en Roma”, en <http://mural.uv.es/juasajua/esclavitud.htm> (relevado en Enero de 2011)

*contra los males que acarrea el afán de acumular riquezas son reaccionarios: miran hacia atrás, y el de Cristo mira hacia adelante, pues exige un cambio total en las relaciones humanas. Aquéllos soñaban con un estado ideal destinado a proporcionar la 'buena vida' a los ciudadanos libres únicamente y cuyas fronteras eran las de la ciudad-estado de aquel tiempo; Cristo pretendió hablar por todos y para todos los hombres. Platón y Aristóteles habían justificado la esclavitud; las enseñanzas de Cristo sobre la fraternidad entre todos los hombres y el amor universal eran incompatibles con la idea de la esclavitud, a pesar de las opiniones expuestas después por Santo Tomás de Aquino. Los filósofos griegos, interesados sólo por los ciudadanos, sostuvieron opiniones muy rígidas sobre la diferente dignidad de las distintas clases de trabajo, y consideraban las ocupaciones serviles, con excepción de la agricultura, como propias sólo de los esclavos. Cristo, al dirigirse a los trabajadores de su tiempo, proclamó por primera vez la dignidad de todas las clases de trabajo, así materiales como espirituales”<sup>25</sup>.*

No puede escapar a nuestro estudio, que el mismo Jesús heredó el oficio de Carpintero de su padre José; y que eligió a sus discípulos entre pescadores y artesanos.

Esta visión primitiva del cristianismo, sin embargo debe analizarse en el marco de las escrituras del Antiguo Testamento que comparte con la cultura (y obviamente la religión) hebrea. En ese sentido, el trabajo no deja de ser un medio, descartándose como un fin en sí mismo. Pero, ahora asignándole un nuevo valor, siempre en tanto medio para un fin virtuoso: el trabajo será fundamental para permitir la satisfacción de las necesidades de cada uno, pero también sus frutos, deberán insertarse en una dimensión comunitaria, donde el “prójimo” necesitado esperará la contribución fraterna y solidaria del cristiano. El trabajo desde esta perspectiva, no solo posibilita el “tomar” sino también el “dar”. En relación a esa doble perspectiva, es donde podemos entender la crítica del cristianismo a la acumulación de la riqueza. Como señala el evangelista Mateo, “atesorad tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín los consumen y donde los ladrones no perforan ni roban. Donde está tu tesoro allí está tu corazón”. (Mt, VI- 20-21).

Con San Pablo se incorpora un nuevo componente valorativo: la obligatoriedad moral del trabajo. En su carta a los Tesalonicenses dictamina

<sup>25</sup>

Cfr. Roll, E.: *Ibidem.*, pág. 35.

claramente “el que no trabaje que no coma”. Dice San Pablo:

*“Ustedes saben en qué forma tienen que imitarnos: nosotros trabajamos mientras estuvimos entre ustedes, no pedimos a nadie un pan que no hubiéramos ganado, sino que, de noche y de día, trabajamos duramente hasta cansarnos, para no ser carga para ninguno de ustedes [...]. Además, cuando estábamos con ustedes les dimos esta regla: si alguien no quiere trabajar, que no coma. Pero ahora oímos que hay entre ustedes algunos que viven sin ninguna disciplina y no hacen nada, muy ocupados en meterse en todo. A éstos les mandamos y les rogamos, por Cristo Jesús, nuestro Señor, que trabajen tranquilos para ganarse la vida” (2 Tes, 3-10).*

Esta sentencia, solo comprendida en el marco de una sociedad donde no existía el concepto del desempleo tal como lo entendemos nosotros, es curiosamente luego replicada por el modelo soviético en pleno Siglo XX. En efecto, la Constitución de la Unión Soviética establece en su Art. 12: “el trabajo es un deber y un honor según el principio: el que no trabaje que no coma”<sup>26</sup>.

Para San Pablo, el trabajo debe ser el medio para ganarse la vida. Él quiso ser ejemplo y mientras predicaba seguía trabajando, presumiblemente como tejedor de tiendas. La obligatoriedad moral se aplica en la medida que la persona esté en condiciones de hacerlo. Para los incapacitados a hacerlo (ancianos, niños, minusválidos, enfermos, accidentados, etc.) existía la obligatoriedad del socorro según la máxima del amor (ágape) al prójimo. Estas sentencias morales tienen hoy en día una importante cuota de explicación para con las contemporáneas políticas sociales.

La Edad Media, ese período que ocupa desde la caída del Imperio Romano de Occidente en el siglo V por los Bárbaros, hasta el Siglo XV, con la caída de Constantinopla, evidentemente muestra un conjunto importante de escuelas de pensamiento y pensadores que marcaron pautas importantes para discernir el valor del trabajo en las diferentes culturas. La organización económica más visible en estos mil años, donde operará el trabajo, consistía en grandes extensiones de latifundios heredados del Imperio Romano, donde –a falta de esclavos– se recurrió a la mano de obra campesina para trabajarlos. El sistema, implicaba el arrendamiento de parte de esas tierras a ex esclavos u hombres libres, a cambio de una

<sup>26</sup> Como se puede observar, el espíritu anticlerical de la Constitución soviética lleva a que no se cite la frase paulista.

renta en dinero y especies, además del cultivo de las propias tierras señoriales. Por cierto, la figura del siervo no distaba mucho de la del esclavo si tenemos en cuenta las condiciones en las que se operaba el contrato de trabajo. El comercio también tenía su cabida en el sistema, aunque el mismo adquirió gran importancia en ciertas regiones o lugares, caso de Constantinopla. La actividad económica entonces seguía su rumbo en la historia, y luego de los siglos IX y X, el crecimiento de las fuerzas productivas dio lugar a una mayor acumulación por parte de campesinos y artesanos, y por cierto a una mayor apropiación de excedentes por parte del Señor feudal. Esta situación fue activante para la constitución de los primeros burgos o ciudades, donde el comercio y la industria artesanal tendrían un marco más adecuado para su desarrollo. Esta es la etapa del nacimiento de los primeros gremios corporativos<sup>27</sup> a los que nos referiremos en otra parte de este libro. Luego hacia el siglo XII, la estructura feudal empieza a desmoronarse ya que la producción de determinados bienes empieza a ser más eficiente en las ciudades y no en el feudo.

El dinero pasa a ganar entonces mayor peso que la tierra, lo que obliga al Señor feudal a aumentar sus rentas. Esto conduce a un lógico empobrecimiento del campesinado, lo que no dura demasiado, ya que en la primera mitad del Siglo XIV, la mayor parte de los siervos alcanzan su libertad.

Por su parte, en esta apretada síntesis de la historia económica de la edad media, debemos señalar que por el Siglo XIV, y luego de las Cruzadas y el posterior desarrollo del comercio internacional entre los imperios árabe y bizantino, se inaugura una etapa precapitalista que durará tres siglos. Es allí donde se levanta más enérgica la voz de algunos hombres de la Iglesia contra la tendencia a la exaltación de la riqueza que ya empezaba a avizorarse en Europa. Santo Tomás<sup>28</sup>, en tal sentido, no considerará al comercio precapitalista bueno ni natural. No obstante ello, lo juzgaba inevitable si era el medio que el comerciante tenía para mantener a su familia. De esta forma, las ganancias del comercio no era otra cosa que el fruto del trabajo. Se trataba entonces de poner el acento en la justicia del cambio efectuado, para lo cual Santo Tomás recurre a Aristóteles, cuyo análisis sobre el valor de cambio figura en su estudio de la Justicia.

<sup>27</sup> Algunos de los cuáles empiezan a surgir ya a comienzos del año mil: los gremios de tejedores de Maguncia en 1099, de mercaderes de pescado en Worms en 1106, de zapateros en Wurzburg en 1128, etc.

<sup>28</sup> Santo Tomás, el "doctor Angélico" como lo llama la Iglesia, nació en el año 1225 y fallece en 1274. Se aparta de la filosofía tradicional agustiana y retoma a Aristóteles. Entre su enorme caudal de obras, destacan tres: los Comentarios a Aristóteles, la Suma en contra de los gentiles y la Suma teológica.

Muchos Padres de la Iglesia desde entonces pretendieron formular un concepto de “precio justo”. En este sentido, el Cristianismo presenta una evolución de su pensamiento hacia el comercio que partía de una visión absolutamente contraria al comienzo de la edad media (San Agustín, San Jerónimo, etc.), a otra más transable, que acompañó sobre todo Santo Tomás de Aquino.

Algo similar ocurrió con otro de los “preceptos” de la Iglesia en materia económica: la usura. Esta era considerada por la iglesia como la más vil forma de obtener ganancias. El mismo evangelista Lucas es categórico al rechazar esta línea de operaciones. La ley hebrea también lo hacía, y se puede leer en El Exodo (22, 25) tal prohibición al respecto. Más atrás en el tiempo, hay antecedentes de condena a la usura entre los hindúes (Rig Vedá, unos 1500 años AC) y budistas (S. VI C), además del Islam más acá en el tiempo (S. VI DC).

Al principio de la Edad Media, como testimonia Roll, la prohibición sólo alcanzaba a la Iglesia, ya que el escaso desarrollo mercantil no ameritaba otra cosa. Sobre fines de la Edad Media, sin embargo, la situación es otra; y la práctica secular se orientó en el sentido de fomentar el préstamo de dinero cobrando por ello un interés. Alarmada ante estos hechos, la Iglesia condena una vez más la usura en el Tercer Concilio Lateranense de 1179. En el mismo sentido escribió y enseñó Santo Tomás y otros discípulos de la Iglesia. Sin embargo, las prácticas económicas fueron minando la autoridad eclesial y ésta terminó, a través de sucesivas etapas, por aceptar en algunas condiciones y bajo ciertas circunstancias, el cobro de interés por la realización de un préstamo.

Más allá de esta visión sobre una parte del trabajo, esta vez relacionada al comercio, la Edad Media tuvo interesantes avances con respecto a su valoración cultural.

En tal sentido, uno de los autores más representativos del comienzo de la Edad Media fue San Agustín<sup>29</sup>. Fue éste uno de los pilares en su tiempo de las nociones francamente “anticapitalistas” que fueron seguidas y complementadas por hombres de la talla de San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Clemente, y San Cipriano, entre otros<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> *San Agustín nació en Tagaste, provincia de Numidia en el año 354, muriendo en Hipona en el 430. Fue religioso maniqueo con influencia platónica. Considerado uno de los hombres más sabios de su tiempo, escribió, entre otras obras: Confesiones, La ciudad de Dios; Los Diez libros del libre albedrío, las Retracciones, las Meditaciones, etc.*

<sup>30</sup> *Al respecto, Cfr. Silva Herzog, J.: Historia del pensamiento económico-social.*

San Agustín valora el trabajo recordando en tal sentido a San Pablo, a quien cita con mucha frecuencia en sus textos. Según el Obispo de Hipona, todo trabajo manual es bueno por las razones dadas por el cristianismo primitivo. Concilia además su dualismo Platónico, al sostener que mientras que el hombre trabaja tiene el alma libre, de modo que es perfectamente compatible pensar en Dios a la vez que trabajar. Esta particular sintonía entre trabajo y oración será perfectamente puesta a prueba por los monjes benedictinos, cuyo lema “Ora Et Labora” es paradigmático. “Trabaja y no desesperes” decía su fundador, San Benito de Nursia, desde sus monasterios distribuidos en un primer momento a los alrededores de la montañosa Subiaco, sobre comienzos del Siglo VI. También corresponde a San Benito una sentencia que perdura hasta el día de hoy en el imaginario moral sobre el trabajo: “Otiositas inimica est animae” (el ocio es enemigo del alma)<sup>31</sup>.

Santo Tomás, algunos siglos más tarde, continúa la reflexión sobre el trabajo y establece una jerarquía de profesiones, donde ubica al trabajo agrícola y artesanal por encima del comercial. Una cuota de originalidad en la historia del pensamiento sobre el trabajo consistió en considerarlo como una obligación sólo si se necesita para subsistir; o dicho de otra manera: quien no tiene necesidad de trabajar no tiene porque hacerlo. Eso sí, a falta de trabajo, debía dedicarse a la oración y contemplación divina, actividades por cierto más elevadas para el autor de la Suma teológica. Luego, considerará que Dios es causa primera, a lo que todo debe su existencia; por derivación, el hombre es causa segunda, procurando a través del trabajo “crear” en sus dimensiones humanas. “Entre todas las formas con que la criatura humana intenta realizar la semejanza divina, no hay otra de relieve más destacado que la de trabajar, es decir, ser en el mundo causa de nuevos efectos”, dice el Santo<sup>32</sup>.

Santo Tomás, además, utilizando categorías platónicas, jerarquiza el trabajo, considerando al intelectual por encima del manual. Llama “artes serviles” a estos últimos, mientras que el trabajo intelectual corresponde al conjunto de las “artes liberales”, dignas de mayor remuneración al hacer uso de más inteligencia. Esta distinción propia de la Escolástica, da lugar a la división clásica entre las 7 artes liberales: el trívium (gramática, retórica y dialéctica) y el cuadrivium (astronomía, geometría, aritmética y música).

---

*De la antigüedad al siglo XVI, México, FCE, 5a. Ed., 1966, pág. 147 y ss.*

<sup>31</sup> Dice el refrán popular: “el ocio es la madre de todos los vicios”.

<sup>32</sup> Esta noción del hombre como causa segunda desencadenaría en el Siglo XX, una serie de reflexiones sobre el trabajo de raíces teológicas, de allí su importancia.

Otras contribuciones de Santo Tomás tienen que ver con su posición ante el trabajo agrícola al que considera como el mejor medio para asegurar la subsistencia de un pueblo; la mayor importancia dada a la vida contemplativa sobre la activa, aunque considerando a la primera como “laboriosa”; su posición sobre la esclavitud, que no consideraba como natural no obstante entenderla “útil”<sup>33</sup>; y su interpretación sobre el contrato de trabajo: en éste, el obrero no se vende a sí mismo, ni su cuerpo, ni su inteligencia, ni siquiera su facultad de trabajo.

Esto significa que el Derecho Natural prohíbe considerar al trabajo como un objeto de cambio. Propone en su lugar, considerar el contrato como un arriendo de servicio.

En términos generales, la valorización que sobre el trabajo se realiza en la Edad Media, rebajando al trabajo manual respecto a otras tareas, queda explícita en la división tripartita que recoge, entre otros, Adalberto Obispo de Laón (S. XI):

*“Triplex Dei ergo domus est quae  
Creditor una nunca oran, alii pugnat,  
Aliique laborant”*<sup>34</sup>.

No quisiera dejar pasar por alto, finalmente, entre los movimientos originados en la Edad Media, la contribución que sobre el tema del trabajo tuvo la orden Franciscana. Esta, contra lo que muchos pueden creer, es una orden no mendicante en el sentido estricto, sino más bien trabajadora y de pobreza. San Francisco de Asís, sobre fines del Siglo XII, marcaría como nadie dentro del cristianismo, una vida ascética basada en el trabajo y la pobreza. Incluye además, un elemento por primera vez descubierto en la cultura europea: el sentido de la alegría que acompaña al trabajo. “Esta conciliación del ‘sudor de tu frente’ con ‘la alegría de tu corazón’ otorga al trabajo una connotación distinta”<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Los teólogos de la Edad Media entendían que la servidumbre, *servitus*, «no fue impuesta por la naturaleza, sino por la razón natural para utilidad de la vida humana. Y así no se mudó la ley natural sino por adición» (I-II, 94, 5 ad3m). Por eso «la servidumbre, que pertenece al derecho de gentes, es natural en el segundo sentido, no en el primero» (II-II, 57, 3 ad2m; +S. Buenaventura, S. Antonino de Florencia, Vitoria, Báñez, Sánchez, Lessio, Suárez, etc.). Cfr. Iraburu: “Hechos de los Apóstoles en América”, <http://www.corazones.org/diccionario/esclavitud.htm> (relevado en Enero de 2011).

<sup>34</sup> “Ternaria es la casa del Señor y no una: aquí sobre la tierra unos oran, otros pugnan y otros más trabajan”.

<sup>35</sup> Cfr. Hopenhayn, M.: *op. cit.*, pág., 53.

Avanzando entonces en la historia de la humanidad, entramos en la época moderna, la que se caracteriza por cinco grandes acontecimientos:

1. La decadencia del poder moral de la Iglesia y el debilitamiento de su poder económico frente al de la creciente burguesía.
2. El renacimiento intelectual y artístico
3. Los viajes a las Indias y el descubrimiento de América.
4. La formación y constitución de los Estados-nación.
5. Las reformas religiosas de Lutero y Calvino.

En ese marco, los Siglos XV y XVI mostraban cómo el mercantilismo iba avanzando a pesar de los esfuerzos de algunos pensadores de la Iglesia que finalmente perderían la pulseada ante el devenir de los acontecimientos. Sucesivas Encíclicas papales terminarían legitimando el interés en los préstamos, y por esa vía la mayor acumulación de riquezas por parte de banqueros.

Este es el medio ideal para el desarrollo de la actividad del mercader, para quién, el trabajo pasaba a ser considerado un medio para obtener éxito. Al dinamizarse la actividad económica y mercantil, la visión humanista del trabajo empieza a perder valor, realizándose al mismo como simple medio para el enriquecimiento.

Quizá la excepción a esta noción extendida entre los nuevos actores, haya sido la brindada por el Humanismo Renacentista. Para Campanella, por ejemplo, en su “ciudad solar”, no existe el divorcio entre trabajo intelectual y manual, esto cuando el primero empieza a ser sobrevalorado por su acción en el plano de las invenciones y la técnica<sup>36</sup>. En la misma línea se sitúa Tomás Moro, el autor de “Utopía”, otra reacción desde el cristianismo a las proyecciones que estaba adquiriendo el cada vez más influyente mercantilismo. Si bien el trabajo no es considerado algo malo, por el contrario, presenta características humanizadoras, resulta sugerente comprobar cómo en Utopía la jornada de trabajo no supera las seis horas diarias y en la Ciudad del Sol no se debía trabajar más de cuatro ho-

---

<sup>36</sup> Recordemos algunos hechos destacables en ese sentido: en 1440 Cosme de Médicis funda en Florencia la Academia Platónica; en 1464 Regiomontano publica el primer tratado de trigonometría; en 1540 Biringuccio publica el primer tratado de la metalúrgica y las artes del fuego (“De la pirotécnica”); en 1542 Fuchs publica su “Historia de las Plantas”; en 1543 Copérnico sostiene la tesis helio-centrista; en 1543 Vesalio lanza el primer tratado de anatomía moderna; en 1544 Münster publica el primer tratado de geografía; el mismo año Rondelet desata los primeros estudios de la zoología moderna; en 1545 Paré comienza a utilizar la cirugía; etc.

ras. Indudablemente estas versiones de sociedades ideales, terminarían por impactar sobre manera en la constitución de las Misiones Jesuitas en el Sur de América; y las Franciscanas en la Baja California.

Es el Renacimiento, el lugar propicio además para renovar el concepto de la virtud, ahora plasmado en la figura del empresario o financista audaz y emprendedor.

Esta línea será reforzada luego por Calvino, para quien los negocios son un buen servicio a Dios, y la riqueza no es más que el fruto de una vida dedicada al trabajo desde una perspectiva ética que analizaremos con Weber más adelante, pero que le confiere al trabajo la particularidad de ser una vía hacia el éxito.

Este puritanismo impulsaría sobre manera la versión del “homo economicus” que más tarde, en pleno auge del capitalismo post-industrial, según Daniel Bell, sería sustituido por los valores hedonistas.

### I.3.- El cambio de paradigma en la modernidad



*Imagen 1: Entrada al campo de concentración de Auschwitz y su leyenda "Arbeit Macht Frei" ("el trabajo les hará libres")*

Con el advenimiento de la modernidad, se va desarrollando una valoración distinta a la que predominó en los contextos de alta división del trabajo en la antigüedad: el trabajo comienza a ser visto como una actividad virtuosa. Desde este punto de vista, se deslegitima la vagancia y la pereza. Ya desde la Edad Media se observa una persecución al mendigo (recordemos que la pereza es uno de los 7 pecados capitales). La diferencia es que mientras en el pasado se hacía básicamente por razones morales y de administración (territorialización) con la modernidad se hace por razones estrictamente económicas: el perezoso desde este

punto de vista es antieconómico y disfuncional al productivismo y la generación de riquezas.

En ese contexto se comprenden frases como las que ilustran el comienzo de este capítulo. El “Arbeit Macht Frei” es una frase hija de una época<sup>37</sup>, luego tristemente popularizada por los campos de concentración nazis que hicieron de ésta, una bienvenida llena de cinismo para con los prisioneros judíos.

Con el surgimiento del capitalismo industrial, el principal impacto sobre el trabajo es la pérdida de competitividad por parte del artesano. De esta forma, y una vez que se instaura el “factory system”, el trabajo empieza a descomponerse, y termina subsumido a la categoría organizadora que no es otra que la del Capital. Por esta vía, el trabajo pasa a ser mero factor y coste de producción. Al tiempo que se originan los sindicatos, la economía sigue avanzando y eso tiñe al trabajo con un velo de constante progreso de corte ilimitado. Para Smith, ese trabajo es fuente de riqueza, como lo fue de propiedad para Locke y de productividad para Marx. El trabajo todo lo puede; pero por sobre todas las cosas todo lo logra. Se analiza, una vez más, como mero medio, desprendiéndose de todo contenido ético.

Hegel, heredando esto de Fichte, diría que el trabajo es paradójico, ya que sin éste el hombre no sería nada, pero mediante éste, el hombre deja de ser lo que es originalmente. El industrialismo actualiza al ser pero al mismo tiempo lo aliena. La mecanización en definitiva va perjudicando el trabajo, quitándole valor en el proceso productivo. Marx se inserta en esta línea, y sostendrá que el capitalismo, como veremos luego, genera no solo un proceso de trabajo, lo que es común a todos los modos de producción, sino también un proceso de valorización, donde el trabajo se convierte en mercadería. El trabajo de esa forma, adquiere una situación alienante al dividirse y alejarlo de los medios y del producto.

Como analizaremos en su momento, el siglo XX aporta fundamentales elementos para conceptualizar el trabajo. Con Taylor, por ejemplo, se inaugura una corriente de “organización científica del trabajo”, que parte de una concepción antropológica según la cuál el obrero es un holgazán, y para hacerlo productivo era menester incentivarlo económicamente,

---

<sup>37</sup> Su origen se remonta a la obra literaria de Diefenbach (Viena, 1873), luego adoptada como eslogan de la República de Weimar, ensalzando las virtudes del trabajo y las obras públicas.

controlarlo en sus movimientos y dirigirlo científicamente. Esta línea sería popularizada por la crítica de Mc. Gregor, quien la ubica dentro del referente de la Teoría X versus la Teoría Y que partía de supuestos opuestos a los anteriores. De todas formas, el taylorismo lleva al trabajo a su dimensión más asfixiante y alienante, y ello condujo a la rectificación de sus principales vectores a través de numerosas escuelas que trataron de superar el esquema analítico de la OCT. Sobre estos temas volveremos.

#### *Algunas líneas de pensamiento actuales*

Como señala Arendt, el trabajo toma importancia analítica fundamentalmente con el pensamiento moderno, a raíz de los avances productivos que necesitaban una mano de obra igualmente productiva para desarrollar sus actividades económicas.

El pensamiento filosófico y social sobre el trabajo también ha ido acompañando esa tendencia, y hoy hemos acumulado mucho conocimiento que nos permite una mayor comprensión de este fenómeno. A ello, debemos sumar que el individualismo moderno piensa en el trabajo más que las visiones naturalistas o teocéntricas del pasado. Para Battaglia, el trabajador es volcado al mundo y logra por tal actividad transformarse él mismo:

*“Lo que él crea de objetos o de cosas, lo que transforma o renueva, no es nunca tan externo que hecho por nosotros no muestre nuestra actividad, recibiendo aprecio de nuestra parte, y a nosotros, en cuanto obreros, no nos haga apreciables. El es valor, repito, pero también valorizante, nos revela obreros, esto es, creadores, porque en el trabajo no reconocemos actividad, espíritu, y el espíritu CAUSA RERUM es también CAUSA SUI”<sup>38</sup>.*

Más adelante el propio Battaglia, insiste en que el trabajo es “toda explicación del espíritu, en cuanto actividad, sean sus fines meramente teóricos o, de otra forma, prácticos”. Sin embargo, tal definición peca de excesivo idealismo; generaliza sobre manera; a tal punto que no nos deja espacios para diferenciar el trabajo del no trabajo. ¿Qué es lo específico del trabajo, si por él entendemos toda acción humana?

Creemos que tal posición ayuda a reivindicar el carácter hacedor y productor del hombre, pero no podemos asimilar esos conceptos, so pena de hacer difícil la delimitación del concepto.

<sup>38</sup> Cfr. Battaglia, F.; en Hopenhayn, M.: op. cit., pág. 187.

Avron, por su lado plantea que el trabajo es “un plan que pide realización, una previsión que incita al cumplimiento, una intención que precede al acto, el interior del hombre que se exterioriza, y que gracias a esa exteriorización, se enriquece y se reconoce”<sup>39</sup>. Si bien esta descripción puede ser compartible, olvida otras características que las corrientes idealistas parecen no observar con detenimiento: esa exteriorización de que nos habla Avron, ¿surge de la nada, o es producto de la necesidad y de las limitaciones que ofrece el medio?

Hopenhayn, opone a esta visión la que surge de algunos filósofos existencialistas. Hegel, por ejemplo era de la idea que el hombre, a partir del trabajo se “abandona a las cosas”, se disipa entre los objetos y se niega a sí mismo en ese acto libre por el cual decide “hacerse mundo”. La alienación entonces, es para muchos, connatural al trabajo del hombre sobre todo en medio de un proceso de continuo avance de la técnica. Por cierto que el marxismo aduce que eso no es una “ley de la vida” sino fruto de una particular forma de organizar la economía y la sociedad. Sucede que los existencialistas escribieron en momentos en que tanto el mundo capitalista como el socialista mostraban altos índices de insatisfacción en sus lugares de trabajo.

La perspectiva fenomenológica por su lado trata de concebir al trabajo de acuerdo al sentido que cada trabajador le otorga. Marcuse, en un artículo publicado en 1933 (“Acerca de los fundamentos filosóficos del concepto científico-económico del trabajo”), combina esa perspectiva con la suya marxista. Define al trabajo como “el hacer del hombre como modo suyo de ser en el mundo”. Esta vez sin embargo, al hacer mención al “modo suyo” volvemos a caer en el individualismo, escamoteándonos la perspectiva social y ambiental que condiciona el trabajo. El mismo Marcuse, luego recurre a la definición que cualquier diccionario puede mostrar sobre el concepto, de donde rescatamos tres acepciones: 1) trabajo como acción general de trabajar; 2) como objeto trabajado (“este o esto es mi trabajo”); el de tarea o esfuerzo (“¡qué trabajo me está dando esto!”). Avanzando en su artículo, Marcuse, pasa a analizar el binomio juego-trabajo. Definiendo el juego, tendrá elementos que en oposición al primero posibiliten una aproximación a una mejor definición del segundo. Sin embargo, una definición de juego tan amplia no nos sirve como contrapartida a un concepto que se ha complejizado mucho con el

---

<sup>39</sup> Cfr. Arvon, H.: *La filosofía del trabajo*, Madrid, Taurus, 1965; en Hopenhayn, M.: *Ibidem.*, pág. 187.

paso del tiempo. Por su lado, cuando se señala que el trabajo a diferencia del juego presenta obstáculos, ¿está pensando que ningún juego lo hace? Finalmente, penetra en la dimensión histórica del hombre, y expresa que el trabajo es auto-realización en “duración y permanencia”. En ese sentido, el hombre es esclavo de sus necesidades, las que lo llevan a hacerse presente en el mundo para transformarlo y consumirlo.

Los autores marxistas contemporáneos muestran diversas posturas respecto al sentido del trabajo. Por un lado tenemos una serie de autores cuyas posiciones funcionan como legitimante de una concepción socialista del trabajo tendiente a lograr disciplina como requisito para el progreso del sistema. En este contexto es que se comprende el Art. 12 de la Constitución de la ex URSS expuesta supra. Gramsci en sus notas sobre “Americanismo y Fordismo” expone las virtudes del Taylor-fordismo, algo que en la práctica llevó adelante el mismísimo Stalin. Otros autores como Luckacs, Habermas, Adorno o Marcuse son ubicados por parte de Noguera en diferentes expresiones valorativas, siendo algunas “trabajo-centristas” y otras claramente no, como es el caso de Habermas quien critica la mirada productivista de Marx y llega a afirmar que pensar en la autorealización por el trabajo es en definitiva una mirada romántica y trasnochada<sup>40</sup>.

Mientras tanto, José Pérez Adán, desde una posición socioeconomista y comunitaria, aboga por una superación economicista del trabajo. Entiende que el trabajo además de satisfacciones extrínsecas, propias del empleo asalariado, puede generar satisfacciones intrínsecas, generándose un contraste entre dos visiones que sintetiza en el siguiente cuadro:

<b>TRABAJO:</b> produce satisfacciones intrínsecas	<b>TRABAJO:</b> produce satisfacciones extrínsecas
El trabajo es una experiencia enriquecedora	El trabajo no tiene valor en sí mismo
El trabajo supone aceptar retos personales y madura la personalidad	El trabajo es un medio para obtener un lucro
El individuo se autorealiza en el trabajo	La autorealización se busca fuera del trabajo
El trabajo tiene un sentido expresivo	El trabajo tiene un sentido instrumental

Fuente: José Pérez Adán (2006)

<sup>40</sup> Cfr. Habermas, J.: “La crisis del Estado de Bienestar y el agotamiento de las energías utópicas”, *Ensayos Políticos*, Barcelona, Península, 1984.

La teología del trabajo, por su lado señala que éste constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra. La gran Encíclica “*Laborem Exercens*” versa sobre el “trabajo humano”, aunque a juzgar por su contenido, eso es una redundancia, ya que el trabajo es inherente al hombre. Dice Juan Pablo II: “el trabajo es una de las características que distinguen al hombre del resto de las criaturas”<sup>41</sup>. Alguno pensará entonces, que la concepción cristiana es en definitiva la misma de Marx. Apurémonos en descartarlo: mientras para Marx el trabajo es la condición misma del hombre que lo diferencia de los animales; para el cristianismo es “una de las características que lo distinguen”. Mientras que Marx construye sus elaboraciones a partir de la noción de un *homo faber* (o “animal laborans al decir de Arendt), el cristiano lo hace a partir del concepto de “persona”, hecha “a imagen y semejanza de Dios”.

Continuando con la Encíclica, define al trabajo como una “actividad transitiva, es decir, de tal naturaleza, que empezando en el sujeto humano, está dirigida hacia un objeto externo, supone un dominio específico del hombre sobre la tierra y a la vez confirma y desarrolla este dominio”. Por “tierra” entiende el Papa todo el mundo visible, esto es, todo el Universo. Luego de señalar que el mismo es un concepto universal, que incluye a todos los humanos, desarrolla el punto en el que quisiera detenerme: la diferenciación entre trabajo objetivo y subjetivo.

El primero, se relaciona con la acción de dominación sobre la tierra (en el sentido visto), lo que adquiere diferencias según la época histórica de que se trate. Es así que primero surge la agricultura como expresión de ese trabajo, luego la industria, y finalmente la “industria de los servicios y de la investigación pura o aplicada”. Señala expresamente, que ese trabajo objetivo es tanto físico como intelectual. En ese sentido comenta que “hoy, en la industria y en la agricultura la actividad del hombre ha dejado de ser, en muchos casos, un trabajo prevalentemente manual, ya que la fatiga de las manos y de los músculos es ayudada por máquinas y mecanismos cada vez más perfeccionados”. Luego, en referencia al trabajo intelectual, menciona a los científicos, médicos, enfermeras, no olvida el trabajo de los “hombres sobre quienes pesa la gran responsabilidad de decisiones destinadas a tener una vasta repercusión social”, además del trabajo de “planificación y de dirección”.

---

<sup>41</sup> Cfr. Juan Pablo II: *Laborem Exercens*, Santiago, Paulinas, 1987, cap. introductorio.

Finalmente, se refiere al trabajo de las mujeres en el plano doméstico; al que considera tanto trabajo como cualquier otro en la medida que supone una “fatiga”, además de necesidad y utilidad social ampliamente considerada. En concordancia con su visión integral del trabajo, y alejándose de las perspectivas productivistas tan en boga, asume que los enfermos, cesantes y desempleados también participan de algún modo en el trabajo.

En el plano subjetivo, S.S. entiende que el hombre es “sujeto de trabajo”, y por lo tanto el trabajo ha de servir “a la realización de su humanidad, al perfeccionamiento de esa vocación como persona, que tiene en virtud de su misma humanidad”. Desde este punto de vista, Juan Pablo II reivindica la primacía del hombre sobre el resultado objetivo de su operatividad laboriosa. De allí que se diga, desde la antropología cristiana, que “el trabajo debe estar al servicio del hombre, y no el hombre al servicio del trabajo”.

Estas tesis guardan mucha relación con las elaboraciones de Maritain, quien al distinguir entre el *homo sapiens* y el *homo faber*, dirá que el hombre es *faber* para ser *sapiens*, “hombre para el trabajo a fin de ser hombre para la sabiduría; hombre para el trabajo a fin de encontrar su felicidad y el sentido de su vida no en el trabajo sino en la sabiduría y en la libertad de expansión a la que la naturaleza espiritual aspira”. No se niega por tanto la condición de medio, en este caso, dado que “el hombre es un ser de necesidades”<sup>42</sup>. Como decía León XIII en su *Rerum Novarum*: “El fruto de su trabajo le es necesario al hombre para la defensa de su vida, defensa a que le obliga la naturaleza misma de las cosas”.

La transitividad, desde la óptica cristiana de Maritain que asume Juan Pablo II, sin embargo, introduce variaciones con respecto a la tradición antigua. Ello porque por ser el trabajo una actividad esencialmente humana, es pensada y querida antes de ser ejecutada; procede así de un acto inmanente. Con esto queremos decir que si bien el trabajo es transitivo, no solo se dirige a un objeto externo, sino que antes de hacerlo, movilizó inteligencia, espíritu, cuerpo e impulsos de voluntad que lo hacen especialmente humano y diferente a cualquier otro comportamiento.

Finalmente digamos que con relación a la sentencia del Génesis 3,19, a la que hacíamos referencia más arriba (“Con el sudor de tu rostro comerás el pan”), la moderna teología del trabajo, explícita en la *Laborem Exercens* sostiene que “aunque unido a la fatiga y al esfuerzo, el trabajo no deja de ser un bien”, ya que el hombre que trabaja “no solo transforma

<sup>42</sup> Cfr. *Ilades: Juan Pablo II y el Trabajo*, Santiago, Ilades, 1984, pág. 34.

la naturaleza adaptándola a las propias necesidades”, humanizándola, sino que además “se realiza a sí mismo como hombre... se hace más hombre” (12,4).

Indudablemente tal precisión varía la interpretación originaria venida de la tradición hebrea. En un mundo con tantas dificultades en el plano laboral, el mensaje cristiano pareciera señalar la importancia que tiene brindar trabajo, no solo por lo que implica desde el punto de vista objetivo, sino fundamentalmente, por la dimensión subjetiva del mismo, íntimamente relacionada a la condición humana.

Este cambio del sentido acerca del trabajo que se da en el pensamiento cristiano, también es posible de advertir en otras corrientes del Siglo XX. La tradición gandhiana, por ejemplo, es de enorme significación en el entendido que posiciona al trabajo manual como indispensable para una vida espiritual más rica. Dice el Mahatma:

*“Es una tragedia de primera magnitud que millones de personas hayan dejado de utilizar sus manos como manos. La naturaleza nos ha obsequiado con este gran regalo que son nuestras manos. Si la locura de la maquinaria continúa, es muy probable que llegue el día en el que seremos tan inútiles y débiles, que empezaremos a maldecirnos por haber olvidado de cómo usar esas “máquinas vivas” que nos dio Dios”.*

El programa político gandhiano implicaba un modelo de desarrollo donde le cabía al trabajo artesanal un rol central. El mismo Gandhi siempre incluía en su rutina el trabajo manual. Es muy conocida su vocación por el hilado, arte que cultivaba con la rueca, quedando para la mejor historia la foto que le sacaran conjugando lectura, trabajo y meditación.



*Imagen 2: Una de las fotos más emblemáticas de la historia. La autora (Bourke White) en 1946 sorprende a Mahatma Gandhi junto a la rueca, instrumento que simbolizó su lucha contra el industrialismo británico.*

De esta manera se llega a una sociedad contemporánea centrada en el trabajo. Esta centralidad tiene que ver indudablemente con los tiempos

que dedicamos a las actividades productivas. Nótese que las sociedades ágrafas trabajaban muy pocas horas al día, en tanto en la Edad Media el gremio de artesanos de París, por ejemplo, tenía solo 194 días hábiles al año. O sea, el trabajo hoy tiene un lugar central en nuestras vidas como no ocurría en la antigüedad. Pero a eso debemos sumar una centralidad conferida más desde los valores culturales.

*“Así, una concepción de la ciudadanía será «trabajocéntrica» cuando asocie normativamente al trabajo la obtención de beneficios sociales como los ingresos económicos, la subsistencia material, el prestigio social, etc. Por el contrario, se prescinde de la centralidad normativa del trabajo cuando se aboga por una disociación entre trabajo y subsistencia, u otro tipo de beneficios”<sup>43</sup>.*

Así, sobre fines de Siglo XX, irrumpen otras tendencias decepcionadas respecto a la centralidad que los intelectuales (tanto liberales como socialistas) le dieron al trabajo. Esta suerte de “desafección con respecto al trabajo” (Gorz) o “declive de la ética del trabajo” (Offe), tiene como propósito desmitificar el papel del trabajo como acción humanizadora en la sociedad. Ya no es el trabajo en sí mismo, sino el consumo o la adquisición de dinero (para consumir) lo que da sentido a nuestras vidas. En una suerte de vuelta a los valores de antaño, ciertos autores comienzan a elevar el ocio como categoría de sentido. Esa ética puritana que según Weber caracterizó el origen del capitalismo, da paso a nuevas conceptualizaciones más hedonistas.

En ese sentido cabe preguntarse, ¿realmente ha perdido centralidad el valor del trabajo en nuestras sociedades contemporáneas? Según las encuestas sobre valores, el trabajo sigue siendo, luego de la familia, el ámbito más importante de nuestras vidas<sup>44</sup>. Para el caso de Uruguay, el valor del trabajo como medio para la superación personal parece haber crecido en los últimos años: el porcentaje de personas que creen que la pobreza se explica por la flojera y falta de voluntad pasó del 12% en 1996 al 26% en 2006<sup>45</sup>. El capítulo uruguayo de la Encuesta Mundial de Valores afirma que la mayoría de los uruguayos comparte la idea que “Lo que hace que la vida valga la pena es el trabajo y no el tiempo libre”. El porcentaje en la última medición es del 51%, muy por encima del 33% de diez años atrás.

<sup>43</sup> Cfr. Noguera, J.: *Op. Cit.*, p. 147.

<sup>44</sup> [www.worvaluessurvey.org](http://www.worvaluessurvey.org)

<sup>45</sup> Cfr. <http://www.elpais.com.uy/especiales/digital/estudiovalores/> (relevado en Enero de 2011)

Los estudios sobre valores han estado muy influidos por las tesis del post-materialismo impulsadas por el investigador norteamericano R. Inglehart. Según estas tesis, en lo que refiere al ámbito de trabajo, una vez que se satisfacen ciertos mínimos, las personas tienden a valorar más ciertas dimensiones postmaterialistas (como la autorealización, participación en el trabajo, hacer lo que queremos, etc.) que aquellas materialistas (el salario, seguridad en el empleo). Dice el autor de la Universidad de Michigan al respecto:

*“Únicamente un salario alto ya no es suficiente para motivar a los segmentos más jóvenes y preparados de la fuerza de trabajo. Estos se hallan cada vez más preocupados por obtener trabajos interesantes, con sentido y con gente que les agrada”<sup>46</sup>.*

#### **I.4.- El trabajo en la modernidad líquida**

Otro sociólogo contemporáneo como Zygmunt Bauman, mientras tanto, se refiere a la modernidad líquida para dar cuenta del pasaje de una modernidad sólida y estable a otra más voluble cuyas estructuras cambiantes ya no sirven de marco de referencia para los individuos como sucedía en el pasado. Los sentimientos dominantes ahora son los de la precariedad. La metáfora del líquido refiere a una particular modernidad donde aparecen como centrales aspectos tales como la flexibilidad, la desregulación, el individualismo, la volatilidad de las acciones, la falta de compromiso colectivo y la incertidumbre. A diferencia de una modernidad sólida, con proyectos y metarelatos de cambio social más o menos claros, la modernidad líquida se caracteriza por ser un tiempo sin certezas.

Bauman cree que estos cambios culturales son los que explican el miedo a establecer relaciones serias y duraderas así como la crisis de los lazos solidarios: la esfera comercial parece dominarlo todo en la medida que nuestras acciones son tamizadas por una lectura de costos – beneficios.

En este contexto el catedrático de Leeds es de la idea que instituciones tan vitales en la modernidad sólida como la familia y el trabajo, pasan a ser categorías más laxas y afectadas por la lógica consumista: es la presión a consumir más lo que nos lleva a adoptar decisiones respecto a la familia y al trabajo. De esta manera el trabajo pierde la centralidad de antaño y

<sup>46</sup> R. Inglehart, *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas, CIS/ siglo XXI, Madrid, 1991*, en Zubero, I.: *El trabajo en la sociedad, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998*, p. 140.

queda supeditado al consumo. Citando a Hochschild sostiene:

*“Expuesto a un bombardeo continuo de anuncios, durante una media de tres horas diarias de televisión (la mitad del tiempo de ocio), los trabajadores son persuadidos de ‘necesitar’ más cosas. Para comprar lo que ahora necesitan, precisan dinero. Para ganar dinero, trabajar más horas. Al estar fuera de casa durante tanto tiempo, compensan su ausencia del hogar con regalos que cuestan dinero. Materializan el amor. Y, de ese modo, el ciclo continúa”<sup>47</sup>.*

Las empresas son conscientes de este ciclo de materialización del amor y procuran ciertos cambios en sus operativas. Es así que algunas rediseñarán sus lugares de trabajo “como agradable sustituto de la acogedora atmósfera hogareña que se echa a faltar en casa”. Claro está que estas inversiones se realizan para acoger a ciertos trabajadores cualificados: “nada por el estilo se ofrece a los empleados de categorías inferiores, los menos cualificados y más fácilmente sustituibles”<sup>48</sup>. ¿Qué les queda a estos trabajadores? Los menos afortunados ya no podrán esperar nada del anclaje emocional de sus familias ni colegas de trabajo, esa función pasa a ser desempeñada por las pandillas, el bar o incluso las barras de aliento de algún club de fútbol.

## **1.5.- Concluyendo: una lectura desde la sociología del trabajo**

Como señaláramos al comenzar este capítulo, el trabajo es uno de esos conceptos difíciles de definir. Sin embargo, se hace necesario hacerlo a los efectos, al menos, de encontrar el objeto de estudio específico de la disciplina que aquí tratamos de describir; pero además, con la firme intención de empezar a perfilar una visión amplia del trabajo, que deje de lado su vinculación con lo meramente mercantil, fenómeno que tiene lugar en el marco de la progresiva apropiación de lo social por lo económico, fundamentalmente luego de la revolución industrial.

En primer lugar, debemos señalar que desde el punto de vista sociológico, el concepto de trabajo ha ido variando a través del tiempo. Supervielle lo sintetiza de la siguiente manera:

*“Desde una perspectiva histórica, la noción de trabajo ha adqui-*

<sup>47</sup> Cfr. Bauman, Z.: *Mundo consumo*, Buenos Aires, Paidós, 2010, p. 89.

<sup>48</sup> *Idem. Ant.*, p. 90.

*rido distintos énfasis, asociándose primeros a la idea de esfuerzo físico, luego con la idea de vocación y a partir del siglo XIX con el de explotación. Es decir, a incorporado cada vez más sentidos, se asocia a más planos de la vida”<sup>49</sup>.*

Con esto queremos decir que varió su valoración por parte de las diversas culturas, varió su conceptualización, pero también variaron las formas sociales que éste ha ido adquiriendo, y eso quizá sea el hecho más significativo a la luz de nuestra ciencia. El trabajo, en efecto, tuvo grandes cambios no solo en materia analítica sino también en términos objetivos. Lo que antes era considerado parte del ocio, de la contemplación o incluso del juego, hoy podríamos considerarlo trabajo; y eso es un fenómeno absolutamente sociológico.

Como vimos, para los griegos, las actividades intelectuales no formaban parte del trabajo. Hoy sin embargo, nadie se animaría a decir lo contrario. A tal punto lo anterior, que desde hace algunos siglos, tales actividades recibieron el nombre de “trabajo intelectual” para que quedara absolutamente claro su calidad de trabajo. Al contrario de lo que sucedía en muchos pueblos de la antigüedad, el ocio es visto como algo improductivo, y por lo tanto no sólo sin valor, sino además, absolutamente descalificable desde el punto de vista de nuestra “moral social”.

Términos como “vago” y “parásito” son dirigidos con absoluta normalidad a quienes se escabullen del trabajo. Esta visión, con antecedentes desde el Siglo XV, ha tenido fuerza sobre todo luego de la Revolución Industrial, ya que a partir de este fenómeno empieza a crearse el mercado de trabajo tal cuál lo entendemos hoy en día. Mientras durante los Siglos XV y XVI la mendicidad buscaba ser paliada mediante el trabajo por un criterio fundamentalmente disciplinario, para el Siglo XVII y XVIII, empiezan a buscarse objetivos más económicos. Con el espíritu de que quienes no tuvieran “nada en el mundo” pudieran obtener trabajo, para no caer en la mendicidad, se crean en 1770 los Fondos de trabajos de caridad, en Francia. Estos Fondos darían origen con Tudor, a los Talleres de Caridad (en Inglaterra sucedería algo similar con los Work-houses). La idea básica con respecto a lo que queremos señalar, es que sólo podía considerarse un delito la mendicidad, si todos podían tener la posibilidad de encontrar un trabajo. Lo expresa claramente La Rochefoucauld-Liancourt en su Plan de travail pour l’extinction de la mendicité de 1790:

<sup>49</sup> Cfr. Supervielle, M.: “El trabajo con transpando solidario”, ponencia presentada en V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, ALAST, Montevideo, 2007.

*“El deber de la sociedad es procurar prevenir la miseria, socorrerla, ofrecer trabajo a quienes lo necesitan para vivir, obligarlos a ello si se niegan...”<sup>50</sup>.*

De hecho, en Francia, la mendicidad y la vagancia constituían figuras penales hasta hace poco y en Uruguay, siguen constituyendo figuras delictivas. En otros países, incluido los Estados Unidos en 13 de sus Estados, tal figura continúa vigente. Como decíamos, luego de la Revolución Industrial, el mendigo fue considerado un sujeto que se alejaba de la sociedad por sus conductas de romper con las reglas del intercambio que operaban en el nuevo mercado de trabajo. Tales reglas eran severas en el sentido de proporcionar a las empresas los suficientes recursos humanos que hicieran posible su desarrollo. Obviamente, en ese marco, el trabajo empezaba a adquirir otra valoración.

Por lo demás, hace algunos años, el juego era considerado como absolutamente alejado del concepto de trabajo. Como vimos, algunos autores lo señalaban como antagónico al trabajo. Una sociedad como la nuestra de fuerte contenido mercantilista, sin embargo, ha conducido a que muchos talentosos de variados juegos se transformen en verdaderos “profesionales”. Así el siglo XX ha introducido en la historia una vinculación nunca tan clara entre trabajo y juego, o trabajo y deporte.

El mismo trabajo doméstico ha tenido una evolución muy particular. Aquí, al contrario de lo ocurrido con el trabajo intelectual, éste fue siempre considerado “trabajo” en la antigüedad. En la edad media, además, a través de una organización feudal donde la producción familiar adquiría características centrales, ese trabajo doméstico aparecía como absolutamente imprescindible en las tareas diarias. A nadie se le hubiera ocurrido llamarla a eso, “ocio” o simplemente “no trabajo”. La modernidad sin embargo, fue lentamente separando el status de aquellas labores que podían transarse en el mercado económico como mercadería, de aquellas que, por realizarse en el hogar, no tenían acceso al mercado. Fue así como el trabajo doméstico, para la moderna cultura, no adquiría tales características. Fenómeno tremendamente injusto que fue además cruzado con una particular mirada machista del mundo que propició una división sexual del trabajo que llega hasta nuestros días, al menos en el medio urbano. Ya nadie puede dudar que el trabajo doméstico, la mayoría de las veces realizado por mujeres (muchas de las cuáles además venden su fuerza de

<sup>50</sup> Cfr. Bloch, C y Tuetey, A.: *Procés-verbaux et raports du Comité de mendicité de la Constituante, Paris, 1911*, en Rosanvallon, P. *La nueva cuestión social. Repensar el Estado Providencia*, Bs. As., Ed. Manantial, 1995, pág. 137.

trabajo en el mercado) sea un trabajo. Ya nadie, incluso podría dudar del carácter productivo del mismo. Cada tanto aparecen investigaciones que señalan la importancia de éste en el Producto Bruto Interno de cada país. Sin embargo, los vestigios de una particular mirada del mundo del trabajo llevan a que el mismo no sea considerado como tal a la hora de trazar las estadísticas laborales de cada uno de nuestros países.

Teniendo todo ello en cuenta, podríamos considerar como trabajo, a aquella actividad propiamente humana que hace uso de nuestras facultades tanto físicas como morales e intelectuales, conducentes a obtener un bien o servicio necesario para la satisfacción propia y a veces ajena de algún tipo de necesidad.

Detengámonos en esta definición. En primer lugar, intentamos señalar que el trabajo supone poner en movimientos todas las facultades humanas. Nos oponemos, entonces, a la visión que divide tajantemente el trabajo manual del intelectual: todo trabajo supone una cierta manualidad y una cierta cuota de inteligencia. De hecho, el trabajo es eminentemente humano en cuanto capacidad de planificar lo que se irá a realizar, anteponiendo una actitud voluntaria ante otra meramente instintiva.

En segundo lugar, pretendemos alejarnos de las concepciones perimidas que entienden el trabajo como una acción sobre un objeto o materia prima. Tal acepción, claramente identificable con el trabajo manufacturero y agrícola, nos dejaba de lado otras acciones más “abstractas” en el sentido que no actúan sobre ningún bien tangible, cosa que sucede en muchas actividades ligadas al sector terciario de actividad.

En tercer lugar, incorporamos la noción de la “necesidad”. En ese sentido decimos que se trabaja para hacer algo que nos será en alguna medida útil. ¿Útil y necesario para qué? Pues para satisfacer, en algún grado, algún tipo de necesidad humana. Y quizá aquí esté la cuota más controvertida de la definición presentada. Somos de la idea que las necesidades humanas están íntimamente relacionadas a la condición individual de cada persona, o dicho de otra forma: cada individuo y sujeto tiene sus propias escalas de necesidades, más allá de algunos parámetros comunes a toda la humanidad y en concordancia con los períodos históricos<sup>51</sup>.

<sup>51</sup> *El de la satisfacción de las necesidades humanas es un punto de fundamental importancia para atender a la mayor humanización del trabajo. Un trabajo será más humano en la medida que satisfaga una mayor cantidad de necesidades humanas y en mayor grado cada una de ellas. Sucede que uno de los males de nuestra época es que muchos trabajan solamente para satisfacer un solo tipo de necesidad: las del eje fisiológico, aten-*

En ese sentido, como las satisfacciones de necesidades serán individualizadas, el concepto de trabajo creo debe ser considerado de alguna manera como algo “autoreferencial”. Decimos “de alguna manera” en el sentido que también existen ciertas condiciones objetivas<sup>52</sup>. Pero el punto es que nadie sabrá más que uno mismo, en ciertas condiciones, si está trabajando o no.

En tal sentido, pareciera ser obvio que un obrero o empleado de cualquier empresa o comercio está trabajando. También sucede lo mismo con el trabajador doméstico y con un maestro, profesor o científico. Como vimos, en las actuales circunstancias históricas, incluso se pueden interceptar los ámbitos del juego y del deporte con el del trabajo. Así un jugador de fútbol, aunque se divierta en la cancha, está trabajando. Incluso, podría no existir objeción en cuanto a que el “trabajo voluntario” es un trabajo. Millones de jóvenes y adultos de todo el mundo dedican buena parte de su tiempo libre a ayudar a los demás. Por formar parte del tiempo libre ¿podríamos llamarle ocio? Claro que no. Nuestra definición trata de englobar una suficiente cantidad de hechos sociales que forman parte del trabajo aunque no se comercialice como ocurre con solo una parte del fenómeno. Casos más específicos, sin embargo, que no surjan de estos datos “obvios” que hemos querido describir en estas líneas, los dejamos librados a la subjetividad del individuo. ¿Un hombre jubilado que cuida su jardín está trabajando? Pues bien, ¿por qué no? En la medida que esa sea una actividad conducente a satisfacer alguna de sus necesidades (en este caso satisface su necesidad de contemplar un lindo jardín, de cuidar de otros seres vivos como una planta; de hacer un ejercicio liviano al aire libre, etc.), y de crear esa persona que trabaja, ¿porqué le vamos a decir que no?

Otra cosa, sin embargo, y esto debe quedar muy claro, es que eso sea considerado trabajo para un organismo estatal encargado de políticas sociales, o de algún Instituto de Estadísticas; o incluso de alguna ciencia, como la nuestra. En efecto, a la hora de aplicar políticas sociales, como las previsionales, por ejemplo, debemos ser más precisos con las definiciones. Por su lado, organismos encargados de cuantificar la población activamente laboriosa de un país (o población económicamente activa, como se define en nuestro país), parten de otras categorías que deben

*didar meramente por un salario. Si a ello le pudiéramos agregar la satisfacción de otras necesidades, estaríamos dando un paso más hacia una “cultura del trabajo” más integral.*

<sup>52</sup> *Me refiero a condiciones como: la realización de una actividad, conducente a la concreción de un bien o servicio, de utilidad para uno o un tercero, que suponga un mínimo desgaste físico y psíquico.*

cumplir dos requisitos: ser fieles a la realidad social que pretenden cuantificar, pero también ser operacionalizables.

Para el caso de nuestra sociología del trabajo, debemos señalar que tradicionalmente apuntó sus baterías a solamente un segmento de lo que definimos como trabajo. Lo hizo, tomando como objeto el trabajo que se encontraba inserto en el mercado, ofrecido como factor de producción en la economía formal<sup>53</sup>. Los autores de principio de siglo XX le llamaban a éste, trabajo asalariado. Veamos cómo interpreta Gorz las limitaciones conceptuales de atribuirle al trabajo la noción de mero trabajo asalariado:

*“Lo que nosotros llamamos ‘trabajo’ es una invención de la modernidad. La forma en que lo conocemos, lo practicamos y lo situamos en el centro de la vida individual y social fue inventada y luego generalizada con el industrialismo. El ‘trabajo’ en el sentido contemporáneo no se confunde con las tareas, repetidas día a día, que son indispensables para el mantenimiento y la reproducción de la vida de cada uno; ni con la labor, por muy obligada que sea, que un individuo lleva a cabo para realizar un cometido del que él mismo o los suyos son los destinatarios y los beneficiarios; ni con lo que entendemos motu proprio, sin tener en cuenta nuestro tiempo y nuestro esfuerzo, con un fin que solamente tiene importancia ante nuestros propios ojos y que nadie podría realizar en lugar de nosotros”<sup>54</sup>.*

Recién con el pasaje de los años, y luego de haberse “descubierto” una realidad en nuestro continente amplísima que hacía mención a un porcentaje mayor de empleados en el sector informal de la economía, podemos decir que la Sociología del Trabajo penetró en ella. Sin embargo, ya sea en el sector formal o informal, la Sociología del Trabajo no incurrió en otras formas de trabajo. Incluso el trabajo agrícola fue dejado, aunque no completamente, a la Sociología Rural. El trabajo doméstico, dadas las características que adquiere en nuestra cultura, fue dejado para la Sociología del Género y la Sociología de la Familia. Otros fenómenos ligados a distintos tipos de trabajo fueron dirigidos a otras disciplinas. En ese sentido, algunos “trabajos ilegales” como el robo, fueron analizados por la sociología penal o criminológica; etc.

Más recientemente, a la luz de los enormes problemas que enfrenta la

<sup>53</sup> Por supuesto que nuestra disciplina, como veremos en el siguiente capítulo, estudió no solo el trabajo, sino un conjunto de fenómenos sociales que surgieron con el mismo.

<sup>54</sup> Cfr. Gorz, A.: *Metamorfosis del Trabajo, Sistema, Madrid, 1995.*

humanidad para brindarle trabajo a todos los que lo desean y necesitan, ha surgido una línea de reflexión que apunta a la necesidad de cambiar el “pleno empleo” por la “plena actividad”. Algunos sociólogos del trabajo, como veremos en el capítulo X, empiezan a generar conceptos y teorías que justamente van dejando de lado la concepción tradicional del trabajo, que lo ataba al nexo salarial. La constitución del cada día más analizado “tercer sector”, emerge intentando rescatar las energías vitales de millones de hombres y mujeres desempleados que podrían dedicar buena parte de su tiempo a actividades útiles, las cuáles serían remuneradas por esas sociedades ricas y en continuo crecimiento, que de otra manera parecerían no estar aptas para la generación de empleos tradicionales. En el marco de este proyecto, que algunos vemos como potencialmente revolucionario en el campo civilizatorio, indudablemente las ciencias sociales dedicadas al trabajo debieran ampliar su objeto de estudio.

Atendiendo entonces, a esa variedad que nosotros queremos reivindicar como integrantes del concepto de trabajo desde el punto de vista sociológico, presentamos el siguiente cuadro. Allí exponemos de acuerdo a algunas de las variables señaladas, ocho versiones diferentes con respecto a nuestro objeto de estudio.

Tabla: La pluralidad del trabajo de acuerdo a cuatro variables.							
Formales		Informales					
Legales		Ilegales		No reguladas legalmente			
Mercantiles		No mercantiles					
Mundo de la “polis”							“Oikos”
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
				Actividades de intercambio establecidas legalmente			

Fuente: Adaptado en base a Mingione (1993) y Boer (1985).

**Ejemplos:**

- I. Cualquier tipo de trabajo asalariado o no asalariado, realizado en el contexto mercantil, amparado por las leyes.
- II. Trabajos formales que eluden algún tipo de regulación. III. Trabajos precarios que no cumplan disposiciones importantes del Derecho Laboral. El caso más paradigmático suele ser el del cuentapropista.
- IV. Robo, tráfico de drogas; prostitución infantil.
- V. Trueque, variadas formas de trabajo informal infantil, etc.
- VI. Trabajo voluntario, trabajos de reciprocidad, trabajo comunitario nativo (tequio, minka), “gauchadas”, etc.
- VII. Huertas para autoconsumo.
- VIII. Tareas del hogar, cuidado de niños, etc.

**TRABAJO EN GRUPOS**

> La esclavitud fue una institución presente en numerosas culturas y civilizaciones. ¿Es acaso una figura del pasado? Investigar qué significado se le atribuye al trabajo forzado y las actuales formas que asume.

> Lea y analice la frase de André Gorz (supra). ¿Qué es y que no es trabajo según la noción inventada por la modernidad? ¿Qué contraste podemos hacer respecto al cuadro basado en Mingione?

Texto I:

### La legitimación social del trabajo

*(Síntesis de parte de la exposición de Don Pedro Morandé en el Seminario "Cultura y Trabajo, los desafíos de la Democracia", Santiago, PET, Julio de 1990).*

"Como el trabajo es un hecho social, que representa al hombre, es una expresión de cultura. A su vez, toda cultura es una forma de comprender y valorar lo específicamente humano, distinguiéndolo de lo no-humano. Esta diferenciación es construida por el hombre a partir de la misma vida social. Precisamente el trabajo expresa esa misma diferenciación en orden a sus dimensiones transitivas e intransitivas.

Toda sociedad se constituye al diferenciar lo humano de lo no humano, separando su morada de la naturaleza, del medio ambiente que lo rodea. Puede decirse que toda cultura es una forma de comprender y valorar lo específicamente humano de nuestra condición, sea que para ello recurra a la reflexión sistemática o a la representación simbólica, o a una combinación de ambas. Para delimitar lo específicamente humano y descubrir así un sentido a la presencia del hombre en el mundo, cada cultura busca criterios de diferenciación frente a lo no humano. Así construye un espacio interior o de inmanencia que representa "la morada del hombre". Esta categorización no le es dada de antemano, es construida por el hombre en el mismo proceso de autocomprensión de su presencia en el mundo. Para ello no es suficiente que cada cultura tenga criterios para clasificar los objetos según sean humanos o no humanos, sino que además debe tematizar las condiciones del tránsito de una categoría a la otra. En otras palabras, la morada que la cultura le proporciona al hombre es provisoria y contingente, cambiante, abierta a todo lo que trasciende, sea esto naturaleza inanimada o animada o el absoluto.

Como este criterio de diferenciación no puede definirse sino desde lo humano, las sociedades están obligadas a diferenciarse internamente conforme al mismo criterio que hacen valer frente al medio externo. Al mismo tiempo, este criterio adquiere legitimidad en la misma medida en que organiza los espacios y tiempos del hombre. De allí la importancia de los ritos de transición y de pasaje, por los que la sociedad simboliza el tránsito entre lo humano y lo no humano. Como la vida social es representación, toda actividad social puede ser también vehículo de representación de los criterios que delimitan el contorno de la morada humana. Piénsese en la división sexual, en la diferenciación sexual de los roles sociales que

precisamente reservaban a la mujer, prácticamente hasta comienzos de este siglo, la representación del polo de la naturaleza y al hombre la representación del polo de la cultura.

El trabajo como actividad socialmente organizada, no constituye una excepción en este sentido. Es a la vez, factor productivo, y lenguaje, es decir, porta sobre sí la representación del tránsito entre naturaleza y cultura. De modo que el trabajo nos sitúa ante una doble referencia: reproducción de la vida material humana y, simultáneamente, creación cultural de lo específicamente humano como espacio inmanente de sentido, de autocomprensión de la presencia humana en el mundo.

El hombre reproduce esa distinción a través del trabajo, a través de las dimensiones transitivas e intransitivas del trabajo. En efecto, el trabajo como actividad socialmente organizada nos sitúa ante una doble referencia en función de los tipos de trabajo existentes:

- > El trabajo transitivo, es aquel cuya finalidad es lograda por la mediación de los productos del trabajo, apareciendo así como cosa entre las cosas (el “*poien*” de los griegos, el “*facere*” de los latinos, trabajo “manual” actual).
- > El intransitivo, es aquel cuya finalidad es inmanente, cuya finalidad se logra en la operación misma de trabajar (el “*prattein*” de los griegos, el “*agere*” de los latinos, nuestro trabajo “intelectual”). Se trata de actividades que se consumen en sí mismas, que se realizan en el desarrollo del mismo trabajo, más que en sus productos. Así, el polo transitivo del trabajo representa la naturaleza, y su polo intransitivo, la cultura. Si fuese al revés, se disolvería lo humano, cosificándose.

Así el trabajo es a la vez una actividad práctica y sujeta a mediación cuya finalidad es contribuir a la reproducción de la vida material, y por otro, es una creación cultural, de autocomprensión de la presencia humana en el mundo. El primero encarna al interior de la organización social del trabajo, el polo de la naturaleza; el otro, el polo de la cultura. No obstante la permanencia de esta valoración subordinada de lo transitivo a lo inmanente, existen enormes diferencias entre la contraposición naturaleza-cultura por medio del trabajo que se da en las sociedades premodernas y en las modernas.

En las sociedades premodernas el polo de lo transitivo y de lo intransitivo se ubica en personas distintas, por diferenciación estamental, no existiendo inconsistencias de status, es decir se es amo o esclavo, señor o siervo, y no solo en las relaciones de trabajo, sino en todas las dimensiones de la vida. En efecto, en el mundo antiguo existían diferencias estamentales. La persona es fiel a su condición, no hay inconsistencia de estatus. El amo es amo en todas las dimensiones de la vida, el esclavo es esclavo en todo el ámbito de sus actividades y funciones, lo mismo sucede con el Señor y el Siervo, en la sociedad feudal. La única excepción moderna a esta regla está constituida por la vida benedictina con su lema "Ora et Labora", con actividades que se reúnen en la misma persona.

El mundo moderno se caracteriza por unificar ambas dimensiones en una misma persona. Así desaparece la persona. Como sabemos, persona significa etimológicamente máscara, representación, representación social de la diferencia. En San Benito, esta representación se daba en la liturgia, había continuidad entre el espacio profano y el espacio ritual, si se quiere, se desacralizó esta diferencia, realizándose ambas dimensiones en la vida diaria. En cambio la sociedad moderna despersonaliza: el ordenamiento de las actividades se produce por un criterio funcional. Desde el punto de vista de la legitimación del trabajo este ordenamiento intenta reunir la dimensión subjetiva y objetiva de la actividad en un mismo sujeto.

Sin embargo como ya no existe solo fuerza de trabajo y hay distintas calificaciones, se produce una diferenciación al interior del trabajo manual. Otro tanto existe al interior del trabajo intelectual, diferenciándose aquellas actividades que están más cerca del proceso productivo de aquellas puramente contemplativas.

Dos características de la producción industrial son de especial relevancia para explicar esta transformación: la sustitución del tipo de energía usada y el cambio en la división técnica del proceso productivo.

En efecto, la sustitución de la energía muscular por el vapor y luego por la electricidad, petróleo y restantes, redefine la función del trabajo manual que ya no es más pura energía, sino que comienza a ser considerado como valor agregado. Así, ya no es posible para efectos de la representación del tránsito de la naturaleza a la cultura, reducir el trabajo a la representación del primer polo. La misma idea de valor agregado supone una diferenciación mayor entre trabajo y naturaleza, de tal modo que al interior mismo del trabajo manual vuelve a reproducirse la diferencia-

ción entre trabajo y cultura, entre trabajos que representan más fuerza de trabajo o más mano de obra especializada. Otro tanto sucede con el trabajo intelectual, dado que cada vez más la propia ciencia comienza a ser considerada como actividad transitiva, que no obstante cumplir su finalidad en forma inmanente, contribuye más directamente al incremento del valor del producto.

El segundo elemento es la división técnica del trabajo, ya que no sólo existe hoy en día división por rama de producción, sino también división del trabajo en un mismo producto. Este cambio permite además diferenciar y especializar el trabajo entre los que se dedican a la producción y aquellos que confeccionan productos terminales del consumo.

Una tal división técnica es incompatible con una diferenciación estamental. La distinción entre trabajo manual e intelectual se realiza ahora al interior de la empresa y en función del producto que se quiera obtener, el cual tampoco necesita ser un producto terminal. La diferenciación es puramente funcional, su significación deja de tener sentido tan pronto se traspasa el ámbito de la empresa para actuar en otras esferas de la vida social. Así el lenguaje simbólico del trabajo se hace mucho más complejo. Aunque sigue siendo utilizada la diferenciación entre actividad transitiva e intransitiva para referirse al problema del límite humano, resulta indispensable ahora multiplicar las mediaciones según los diferentes ámbitos funcionales en los que tiene vigencia, puesto que la sociedad moderna no sólo tolera sino que exige la inconsistencia de status al pasar de una esfera de actividad a otra...”.

# Capítulo II

## La Sociología del Trabajo como Ciencia

### *BASES TEMÁTICAS DE ESTE CAPITULO*

- > La ciencia implica un conjunto de conocimientos adquiridos por medio de un sistema de métodos de investigación
- > La sociología es una ciencia que cuenta con sus propios métodos e instrumentos de análisis
- > La sociología del trabajo es una de las tantas subdisciplinas sociológicas. Su objeto de estudio es el trabajo como fenómeno social.

### 2.1.- Sociología y Sociología del Trabajo

Visto lo que entendemos por trabajo, ahora corresponde analizar la disciplina científica que desde la Sociología estudia ese fenómeno social.

Vayamos por partes. La Sociología del Trabajo es una rama específica de la Sociología que estudia todos los aspectos sociales vinculados al trabajo<sup>55</sup>. Esta ya es una primera noción que nos aproxima a su conocimiento. Decimos que es una rama específica de la Sociología, ¿qué significa eso? En realidad, con la sociología sucede lo mismo que con respecto a muchas otras ciencias y campos de conocimientos. Es tan amplio el espectro de estudio, que necesariamente se hace imprescindible una parcelación de conocimientos a los efectos de conocer mejor cada una de las temáticas específicas que trata la ciencia en cuestión. Eso también sucede, por ejemplo, con el Derecho. Todos podemos observar cómo el Derecho se divide en disciplinas específicas. Es así que hay abogados penales, laboristas, administrativos, de familia, etc. Difícilmente encontremos un experto que maneje al dedillo todas estas ramas en su conjunto.

<sup>55</sup> *Que como dijimos en el capítulo anterior, solo lo tomaba como trabajo "asalariado", aunque lentamente tendrá que ir corrigiendo esa tendencia.*

Ello es así ya que la legislación y los diversos procesos, doctrinas, etc., se han ido paulatinamente complejizando. Otro ejemplo muy conocido por todos es el de los médicos. La tendencia de los últimos años, es avanzar en los conocimientos específicos, y ello apareja la cada vez menor cantidad de médicos generalistas. Indudablemente el propio avance científico, ha hecho que los conocimientos sean cada vez más difíciles de comprender si no se logra especialización en alguna área. Es así entonces, que los médicos luego de culminar sus estudios de grado, necesariamente tiendan a especializarse a través de postgrados. Eso es una necesidad que impone el avance de la ciencia, pero que también impone el mercado, ya que el especialista tendrá una remuneración mayor al generalista y mayor probabilidad de obtener empleo.

Lo mismo sucede con los sociólogos. Vaya si nuestro campo de estudio es amplio y diverso: la sociología comprende el estudio de todos los hechos sociales resultantes de la interacción de los individuos en sus vidas sociales, ¡eso es demasiado! De entrada les confieso que ningún sociólogo es capaz de diagnosticar e interpretar óptimamente en todos los campos de estudio de la sociología. Ello ha conducido, entonces, a una lenta parcelización de conocimientos que ha dado lugar a la conformación de sub-disciplinas, entre las cuáles, hoy nos toca dirigir nuestras miradas a la Sociología del Trabajo.

Como éste es un texto introductorio al tema, que seguramente será utilizado por estudiantes que ni siquiera tengan idea de lo que representa la Sociología a nivel general, debo decirles, que además de la Sociología del Trabajo, existen otras áreas de conocimiento de la sociología. La Asociación Internacional de Sociología, que reúne a nivel mundial a todos los que se dedican a la investigación social, ha ido conformando a lo largo de los últimos cincuenta años, los diversos campos definidos para el estudio de la vasta realidad social. Transcribimos, en tal sentido, el listado de la AIS:

**Listado del agrupamiento realizado por la AIS sobre los campos de la sociología**

Sociología de las fuerzas armadas y de la resolución de los conflictos	Economía y sociedad
Sociología de colectividades y comunidades	Sociología de la educación
Sociología de las razas y grupos minoritarios	Sociología de la familia
Sociología de futuros e investigaciones prospectivas	Historia de la sociología
Cambio, transformación e intervenciones sociales	Participación social y autogestión
Sociología de la vejez	Sociología del Derecho
Sociología del ocio	Sociología de la comunicación, del conocimiento y cultura
Sociología de la salud	Teoría sociológica
Sociología de las organizaciones	Sociología política
Sociología de la pobreza, del bienestar y de las políticas sociales	Sociología comparativa
Desarrollo regional y urbano	Sociología de la religión
Sociología de la ciencia	Ecología social
Sociolingüística	Sociotécnica
Sociología del deporte	Estratificación social
Desviacionismo y controles sociales	Sociología del trabajo
Sociología de las migraciones	Mujer y sociedad
Lógica y metodología de la Sociología	Sociología de la juventud
Análisis conceptual y terminológico	Teoría e investigación sobre la alienación
Sociología del arte	Biografía y sociedad
Sociología de los desastres	Sociología de la agricultura
Sociología de la población	Psicología social
Sociología de la vivienda y su entorno construido	Sociología del movimiento obrero
Sociología de la elección racional	Sociología clínica
Sociología de la acción colectiva, movimientos y clases sociales	Sociología de la desviación mental
Sociología del turismo	Indicadores sociales
Sociología de los movimientos nacionales	Sociología del uso y paso del tiempo
Sociocibernética	Sociología de la infancia
Hambre y sociedad	Sociología de los grupos profesionales
Sociología del cuerpo.	

Fuente: Pérez Adán, J. (1997).

Dijimos entonces, que la Sociología del Trabajo era una subdisciplina de la Sociología, como ciencia madre, y dimos algunos ejemplos de cómo en otros campos disciplinarios, la parcelización de conocimientos era algo natural conforme avanzaban los conocimientos y se hacía más compleja la tarea profesional. Esa parcelización, sin embargo puede traer como contrapartida una reducida estrechez de miras sobre nuestros objetos de estudio. Con esto queremos decir que podemos correr el riesgo de perder el bosque por detenernos en un árbol. Ese es un problema de la constante parcelización de conocimientos, pero es además un reto para quienes dedicamos nuestras vidas a ejercer como profesionales de alguna sub-disciplina. El reto consiste en no perder la perspectiva general de nuestro ámbito de análisis. La tarea que al respecto tienen los currículos de las carreras es fundamental. En todos los casos, la misión consiste en formar de lo general a lo particular, de forma tal que nunca perdamos de vista el bosque por detenernos en el árbol. Ello no sería sólo un problema para el fruto de nuestros análisis, demasiados estrechos, sino además, para nuestro acervo personal, ya que, para decirlo metafóricamente, dejaríamos de apreciar la enorme gama y variedad de especies que guarda el mencionado bosque.

Los sociólogos del trabajo, entonces, si bien nos detenemos en el análisis científico de los hechos sociales ocurridos por medio del trabajo; somos antes que nada sociólogos, y por tanto debemos tener un panorama completo de lo que sucede en nuestras sociedades a todo nivel, aunque no manejeemos en su cabalidad, todos sus fenómenos.

Visto ello, pasaremos a analizar qué es la Sociología, como ciencia madre de todas esas subdisciplinas a las que hacíamos referencia.

## **2.2.- La sociología como ciencia**

La sociología, en tal sentido, es una ciencia que estudia los fenómenos sociales. Cuando decimos “ciencia”, queremos señalar que es un tipo específico de conocimiento humano que se distingue de otros fundamentalmente por basar esos conocimientos en un método científico, cosa que no ocurre con otros tipos de conocimientos ajenos al científico: el saber filosófico, normativo, la ideología, el saber proveniente del sentido común, de lo mágico, religioso, etc.<sup>56</sup>.

<sup>56</sup> *Por lo general los textos clásicos oponen entre ciencia, filosofía e ideología.*

Wallace, uno de los grandes epistemólogos de la ciencia, señala que ésta es “un modo de generar enunciados acerca de acontecimientos del mundo de la experiencia humana y de contrastar su verdad”<sup>57</sup>. Pero sucede que no solo la ciencia genera enunciados empíricos y contrasta su verdad. Ello también acontece, según el antropólogo Malinowski, con al menos otros tres modos: el autoritario, el místico, y el lógico racional. La diferencia entre estas diversas formas de conocimiento, está en la utilización de un método científico, consistente en la observación (“el modo científico combina una confianza primaria en los efectos observacionales de los enunciados en cuestión”<sup>58</sup>) o empirismo, a partir de un marco teórico determinado; con amplios grados de apertura, neutralidad valorativa en la aplicación del método y crítica de la realidad.

En el campo social, que es en el que nos movemos, es más notorio con respecto a otros, el uso importante de versiones que hunden sus raíces en fuentes de conocimiento ajenas a la ciencia, como sucede con el sentido común. En ese sentido, sabemos de conocimientos fuera de lo científico que han sido corregidos por la ciencia, a través de su método. De ello hay ejemplos en variados campos, pero detengámonos en el campo de lo social junto a Rafael López Pintor<sup>59</sup>: se dice comúnmente que “los jóvenes son más radicales políticamente”. Esta es una afirmación que la ciencia social podría no admitir, ya que a través de numerosas investigaciones se llega a la conclusión de lo inverso: la apatía por lo político, etc. La sociología, a partir de numerosas investigaciones, tiende a pensar que la orientación ideológica está más relacionada a las experiencias generacionales que al hecho de ser joven.

---

*Esta última consiste en un discurso “para justificar y racionalizar una situación después de que se haya producido o para legitimarla de antemano”. La filosofía por su lado es una actividad que produce discursos eludiendo lo empírico y pragmático por lo cual se encierra en sí misma dictando su coherencia interna en el respeto de la lógica inducida por “los primeros principios”. “El discurso filosófico se distingue del ideológico en la medida en que no intenta persuadir sino hacer evidente, tampoco pretende engendrar la acción sino la sabiduría que puede ser inacción. Se diferencia del discurso científico al extraer su sustancia de la deducción o de la controversia con otro filósofo, y no de los hechos producidos por el mundo exterior: éstos no tienen ninguna influencia sobre sus enunciados”. Cfr. Tripier, P. Del trabajo al empleo. Ensayo de sociología de la sociología del trabajo, Madrid, MTSS, Col. Economía y Sociología del Trabajo No. 74, 1995, pág. 38-39.*

<sup>57</sup> Cfr. Wallace, W.: *La lógica de la Ciencia en la sociología*, Madrid, Alianza Universidad, 2ª. Edición, 1980, pág. 15.

<sup>58</sup> Cfr. Wallace, W.: *Ibidem.*, pág. 17.

<sup>59</sup> Cfr. López Pintor, R.: *Sociología Industrial*, Madrid, Alianza Ed., 1986, pág. 16 y ss.

Otros ejemplos: “la pobreza causa de la revolución”. Esta es una afirmación de la que hemos oído hablar en más de una oportunidad. Sin embargo, al detenernos en las causas de las diversas revoluciones, hemos podido comprobar que las mismas obedecen no a situaciones agraviantes de la dignidad humana sostenidas en el tiempo, sino más bien a momentos en que las condiciones de vida muestran un vuelco constante y paulatino que ya no soportan más algunos sectores especialmente afectados en el tiempo.

En el marco de la Sociología del Trabajo, también hay ejemplos categóricos. “*Vox populi*” se maneja que una de las causas del mayor desempleo en las sociedades contemporáneas es el ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo. Eso, según el conocimiento científico, es una verdad a medias: la mujer ha estado siempre presente en el mercado de trabajo. Las investigaciones históricas y antropológicas muestran que por muchísimos siglos, las mujeres trabajaron a la par del hombre, y que en numerosos pueblos, culturas y etnias, la participación femenina no debe envidiar nada a la del hombre. Que las sociedades occidentales de los últimos dos siglos hayan mostrado diferencias no quiere decir que debemos extrapolarlo a todo el universo y toda la historia. Además, por si ello fuera poco, sabemos de profesiones, tareas y oficios, que desde siempre en nuestras sociedades han estado “exclusivamente” en manos femeninas; todo lo cual no justifica la afirmación del principio.

Quisiera culminar estos ejemplos en donde la participación del análisis científico-social contribuye a aclarar algunas afirmaciones públicas, con dos afirmaciones manejadas muy corrientemente por numerosas personalidades. En primer lugar, cuando algunos funcionarios gubernamentales se refieren a los problemas del mercado de trabajo a nivel mundial suelen afirmar sin más, que el mayor problema del mundo a nivel laboral es el alto desempleo. Creo que aquí pecamos una vez más de ese “efecto fusión” del que nos hablaba Gino Germani, según el cual, tendríamos a imitar no solo las pautas de consumo de los países del norte, sino además sus análisis de la realidad. Efectivamente, el desempleo es el mayor problema que enfrentan los europeos, fundamentalmente a partir de los años setenta, donde se derrumba, como veremos más adelante, un modelo de desarrollo al que llamaremos taylor-fordista. Sin embargo, lo que muestra el resto de los países del mundo, especialmente los del tercer mundo, no es la falta de empleo, sino las condiciones de trabajo que enfrentan quienes tienen trabajo, fundamentalmente en el plano de los ingresos, donde todavía subsisten más de mil millones de hombres y mujeres con un in-

greso diario de menos de un dólar. En los países de ingreso bajo (donde se concentran 1.436 millones de trabajadores sobre un total de 2.476) “la paga ínfima que reciben, y no el desempleo, es la principal causa de la pobreza en que viven”<sup>60</sup>.

El otro ejemplo que queríamos citar tiene que ya no con una afirmación en concreto, sino más bien con toda una “cultura industrializadora” también muy usual, y que incluso adquiere enorme importancia en los conceptos manejados por la propia sociología del trabajo. Fruto de esa cultura a la que hacíamos referencia, tendemos a hacer uso de una innumerable cantidad de conceptos, citas, ejemplos, y datos correspondientes a la realidad industrial, lo que seguramente es una “herencia maldita” del siglo pasado donde indudablemente el trabajo giraba sobre manera en torno a la Industria<sup>61</sup>. No es el caso hoy en día, donde las actividades industriales en los países de ingreso alto representan tan sólo el 4% de la población activa del mundo. En Uruguay, menos del 20% de la PEA está ocupada en la Industria Manufacturera, con una tendencia de crecimiento negativo al menos en términos relativos. Para muchos, este dato significa que deberíamos dirigir nuestra atención al sector de los servicios, lo que sería algo bueno si no descuidáramos un pequeño detalle: resulta de una concienzuda lectura de los números mundiales, que el sector primario todavía concentra el 60% de la población activa de los países de ingreso bajo. Y más aún: los trabajadores de explotaciones agrícolas familiares de ingreso bajo y mediano (entre los cuáles ubicamos a Uruguay), según datos del Banco Mundial, constituyen el 40% de la PEA mundial.

Luego de estos ejemplos, donde intentamos mostrar cómo es necesario un mejor manejo de información científica para contribuir a mejorar el diagnóstico de muchos problemas, continuaremos nuestra reflexión inicial.

Vayamos a lo específico de la sociología como ciencia. Ya vimos que la sociología parte de un método científico común a todas las ciencias (observación del objeto de estudio, empirismo, partida de una teoría; neutralidad ética, crítica de la realidad, etc.). Sin embargo, las discusiones epistemológicas sobre el carácter científico de la sociología han dado lugar a una serie de interpretaciones yo creo que altamente positivas, por las cuáles, se cuestiona la tradición positivista del saber sociológico que ca-

<sup>60</sup> Cfr. Banco Mundial: *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1995*, Washington DC, Banco Mundial, 1996, pág. 12.

<sup>61</sup> Es sintomático en ese sentido, que las corrientes anglosajonas llamen “Sociología Industrial” a lo que en realidad es Sociología del Trabajo, ya que obviamente no se detienen únicamente en el fenómeno de la industria.

racterizó a los padres de la sociología (Comte, Durkheim, pero también Marx y Spencer). Atendiendo a ello, compartimos los cinco presupuestos que plantea S. Giner para el status científico de nuestra sociología:

1. “La sociología es una disciplina empírica
2. La sociología es una disciplina teórica
3. La Sociología es una disciplina abierta... no es dogmática
4. La sociología es una disciplina cuya metodología es moralmente neutra, pero que sólo es fecunda si quienes la practican no son seres amoraes que pretenden vivir en un mundo éticamente aséptico.
5. La tensión entre estos dos polos –cientificidad y humanismo– nos lleva a un último y revelador rasgo de la sociología, es ésta una crítica de la sociedad”<sup>62</sup>.

Esta visión que exponemos, sin embargo, está lejos de ser asumida por toda la comunidad científica. De hecho, en el ámbito epistemológico, los años setenta y ochenta fueron especialmente fermentales en la llamada “disputa del positivismo”. Veamos rápidamente los rasgos fundamentales de esta discusión:

Todo se origina con los comienzos de la sociología como ciencia, a mediados del siglo pasado cuando Augusto Comte, en sus seis volúmenes del “Curso de filosofía positivista”, publicados entre 1830 y 1842, inaugurara, junto a la sociología, su vertiente empirista-positivista. Para el fundador de la sociología, la idea fundamental del método positivo, suponía separar la ciencia de la metafísica y la teología. Esta visión, tuvo antecedentes importantes desde la primera mitad del Siglo XVII. Francis Bacon y David Hume luego, rechazaban los conocimientos metafísicos elevando a la categoría científica, la experiencia y la razón. Otros autores siguieron luego esa línea, entre los cuáles el maestro de Comte, Saint-Simón. ¿Qué nos dejó el padre de la Sociología? Una serie de elementos muy fermentales para el desarrollo de la ciencia, pero, debemos decirlo con mucha contundencia, una visión creemos que perimida, por la cual se intentaba dar a la sociología un carácter netamente positivista, a través del cual decía nuestro autor, “convenientemente tratado, aporta conclusiones tan certeras que las de la geometría”.

---

<sup>62</sup> Cfr. Giner, S.: *Sociología*, Barcelona, Ed. Península, 1993. En Radl Philipp, R.: *Sociología Crítica: perspectivas actuales*, Madrid, 1996, pág. 25.

Por ello se dice que Comte incluía en la ciencia social

*“elementos de pensamiento religioso, exigiendo que los dogmas y postulados de la sociología se tomaran sin reflexiones ni análisis, que se creyese en ellos sin dejar lugar a dudas. Eso hacía descender los principios de la ciencia a nivel de la conciencia cotidiana. El propio Comte afirmaba a menudo que la filosofía positiva no es más que una modificación del sentido común. De este modo la ciencia se privaba de su calidad esencial: el antidogmatismo”<sup>63</sup>.*

Fue sin embargo Durkheim quien selló definitivamente ese carácter positivista, para quien “los hechos sociales deben ser considerados cosas”. Su visión inductiva conducirá a postular que lo prioritario es la cuestión del método. Luego, mediante la inducción, llegamos a la teoría. Por esa vía, sólo se admite el método empírico como correcto, y el principio de verificación para la comprobación de los datos, como plenamente científico.

El racionalismo-crítico será el encargado de posicionar la importancia de la lógica deductiva para la investigación de la realidad social. El principal mérito de Karl Popper viene por ese lado: rechazando la inducción y la verificabilidad, pasa a defender el concepto de falsabilidad, esto es, la comprobación negativa de los resultados obtenidos. Dicho de otro modo, para Popper “es incorrecto suponer que los enunciados observacionales que se sustentan en las experiencias nos puedan llevar inductivamente a leyes científicas universales y verdaderas. Para él no hay inducción, porque las teorías universales no son deducibles de enunciados singulares: pero estas teorías pueden ser refutadas por enunciados singulares, puesto que pueden colisionar con descripciones de hechos observables”<sup>64</sup>.

De esta forma, tenemos que el Racionalismo Crítico, logra esencialmente poner cuatro elementos a consideración del conocimiento científico de la sociología:

1. “El Racionalismo Crítico reanuda la gran tradición del pensamiento teórico en el espacio cultural occidental desde la Ilustración, esto es, destaca la capacidad de reflexión teórico-hipotética del sujeto, la cual le lleva a conocer su mundo, aún partiendo de la idea de que –como dijera Popper– nuestra ‘ignorancia es ilimitada’.

<sup>63</sup> Cfr. Osipova, E., et al: *Historia de la sociología del siglo XIX a comienzos del XX, URSS, Ed. Progreso, 1989, pág. 40.*

<sup>64</sup> Cfr. Radl Philipp, R.: *op. cit., pág. 39.*

2. El conocimiento cumple una función para con los sujetos; sirve a estos para conocer, explicar y predecir el mundo que les rodea y ‘comienza con problemas. No hay conocimiento sin problemas pero tampoco hay problemas sin conocimiento’.
3. Los fenómenos que emergen de la sociedad cuentan con un carácter específico en contraposición a los fenómenos físicos, a pesar de que es bien sabido que Popper rehuye claramente de establecer diferencias estrictas entre Ciencias Naturales y Sociales. El carácter especial del objeto de la investigación social viene básicamente de la paradoja que el sujeto puede ser al mismo tiempo sujeto y objeto de la investigación, a la vez que los objetos sociales que se someten a un estudio son objetos constituidos y construidos, y por tanto, no existen como entidades físicas fuera de la percepción de los sujetos. Por este motivo reside la problemática fundamental de las Ciencias Sociales en una operacionalización adecuada de los objetos de la investigación.
4. Aún reconociendo este carácter específico de los hechos sociales y la dificultad de una comprobación positiva (Popper sustituye, según hemos visto la verificación por el procedimiento de la falsación), se trata de obtener una información ‘objetivo y neutral’, que se aproxima a la verdad, para lo cuál el método idóneo es el método crítico. ‘La objetividad de la ciencia consiste en la objetividad del método’<sup>65</sup>.

En el debe de esta corriente Popperiana, se encuentra, creemos, la ausencia de indicadores de criterios para la justificación de los intereses científicos, y el uso de los resultados. Este es un campo que ha ido más allá del campo “empirista-racionalista”, y ha sido manejado por otras escuelas epistemológicas, incursionando en el interesante campo de la Filosofía de la Moral.

Estas visiones serán mayormente trabajadas por la “Sociología del Conocimiento” de Karl Mannheim; y su cercana Escuela de Frankfurt que dará origen a la teoría hermenéutica-crítica.

Dejemos ahora de lado esta interesante discusión inacabada sobre el papel de la Sociología como ciencia, y vayamos al campo de los métodos y las técnicas usuales para esta ciencia.

---

<sup>65</sup> Cfr. Radl Philipp, R.: *Ibidem*. pág. 41.

En la sociología se distinguen tres grandes tipos de investigaciones: estudios exploratorios; estudios descriptivos; y estudios explicativos. En los primeros, el sociólogo intentará sumergirse en los antecedentes de la temática a abordar. Su objetivo, es generar el material suficiente que permita ir elaborando las hipótesis que guiarán el trabajo posterior. Es por tanto, una primera aproximación al tema, y un requisito imprescindible para continuar posteriores investigaciones más rigurosas. En los estudios descriptivos se da un paso más, y se intenta describir una situación o un tema de estudio. A partir de técnicas que luego veremos, el sociólogo intentará estudiar y medir las dimensiones necesarias del fenómeno de estudio. En el último tipo, esto es, estudios explicativos, es donde se pueden distinguir más claramente las etapas convencionales de la investigación científica: formulación del problema a investigar, construcción del diseño de investigación; acotación de la población con la que se va a trabajar; preparación del instrumento o mecanismo para la recogida de datos; tratamientos de los datos; análisis e interpretación; y finalmente la preparación del informe de investigación. Con estos pasos, el sociólogo intentará ya no sólo introducirse en el tema y describirlo; sino también y fundamentalmente identificar sus causas y orígenes.

Para ello, la sociología se nutre de técnicas científicas muy particulares. Estas se suelen dividir en cuantitativas y cualitativas. Por técnicas cuantitativas se entienden aquellas en las que la investigación se realiza mediante contactos con un universo más bien amplio, haciendo uso de datos básicamente numéricos. Las técnicas cualitativas, por su lado, exploran a unos pocos individuos o casos, tratando de sumergirse más en su realidad. No vamos a discutir en esta ocasión, la división tajante que algunos autores han hecho de estas dos modalidades, y las condiciones en que puedan operar mejor una u otra. Lo cierto es que ambos tipos de métodos en los hechos son indispensables para los sociólogos, y en concreto, la sociología del trabajo basó todo su conocimiento en los métodos cuantitativos y cualitativos, que en definitiva constituyen un continuum.

Entre las primeras, la encuesta y el censo son las herramientas más conocidas por todos; pero también figuran la recogida de datos secundarios y otros métodos tanto cuantitativos como cualitativos, por ejemplo el análisis de contenido, los experimentos, etc.

Para la obtención de la información, por su lado, se distingue la investigación primaria de la secundaria. En la primera, el investigador analiza los datos que él mismo ha generado mediante la aplicación de diversas técnicas de

obtención de los mismos. Por su lado, la investigación secundaria consiste en el análisis de datos ya recabados por otros investigadores.

Dentro de la investigación secundaria, Hakim<sup>66</sup> diferencia tres variedades: la revisión de investigaciones (sumergirse en la literatura elaborada sobre el tema de estudio); el meta-análisis (que consiste en resumir los resultados de numerosos estudios cuantitativos sobre un dominio particular); y el análisis de datos secundarios propiamente dicho, que puede definirse como “el análisis posterior de cualquier información pertinente ya elaborada”. En sociología del trabajo solemos trabajar mucho con datos secundarios, sobre todo a la hora de obtener información cuantitativa de la fuerza de trabajo, siendo en ese caso fuente de información, los boletines de la ECH del INE; los Censos Nacionales; etc.

La Encuesta, por su lado se constituye en algo así como la “reina” de las técnicas de recolección de datos, ya que su uso se ha hecho masivo por parte de la sociología. Sus orígenes son muy remotos (John Sinclair, 1791; James Shuttleworth, 1832; etc.), casi siempre buscando información que permitiera caracterizar a los trabajadores de la época, por lo que está íntimamente relacionada a la Sociología del Trabajo.

La Encuesta puede ser definida como “la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información (oral o escrita) de una muestra amplia de sujetos. La muestra ha de ser representativa de la población de interés; y, la información se limita a la delineada por las preguntas que componen el cuestionario precodificado, diseñado al efecto”<sup>67</sup>.

Entre las técnicas cualitativas una de las más utilizadas por la sociología en general, y la sociología del trabajo en particular<sup>68</sup> ha sido la observación participante. Esta consiste, en síntesis, “en la introducción del investigador en la comunidad objeto de su investigación y, a base de integrarse como un miembro más de esa sociedad, poder obtener los datos deseados.

---

<sup>66</sup> Cfr. Hakim, C.: *Research design: strategies and choices in the design of social research*, London, Routledge, 1994.

<sup>67</sup> Cfr. Cea D´ancona, Ma.: *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid, Ed. Síntesis, 1996.

<sup>68</sup> Al respecto, Cfr. Weil, S.: *La condition ouvrière*, París, Gallimard, 1951.

Todo ello implica la doble necesidad, como indica el nombre de esta técnica, de participar –en la vida comunitaria, se entiende– y observar todo lo que se produce a su alrededor<sup>69</sup>.

Otra de las técnicas más usuales, y que en Sociología del Trabajo ha permitido congregarse mucha información respecto a la evolución del trabajo por medio de la mirada de los actores, es la técnica de las historias de vida. Estas surgen en la década del sesenta, partiendo de una crítica a los modelos totalizantes de la macrosociología, apuntando a una visión microsociológica donde la vida cotidiana adquiere mayor relevancia. En su génesis en el ámbito teórico se pueden encontrar tres fuentes: el interaccionismo simbólico (Meed y Luhmann), el etnopsicoanálisis de Devereux, y la crítica a la macrosociología de Bordieu<sup>70</sup>.

Las historias de vida, son investigaciones extensas y en profundidad que basadas en las técnicas de entrevistas semi-directivas, buscan registrar el discurso del sujeto seleccionado para luego interpretarlo. Así, por ejemplo, se han realizado en nuestro país, múltiples historias de vidas a trabajadores de diferentes sectores de actividad para descubrir sus visiones acerca de los cambios ocurridos con el transcurso de los años en las formas de organización del trabajo, del manejo de los recursos humanos, etc.<sup>71</sup>

Otras técnicas cualitativas tienen que ver con las entrevistas en profundidad, los estudios de dinámica de grupos, el análisis de contenido (aunque en este caso, también es considerable el análisis cuantitativo), etc.

Ya tenemos una idea de lo que es la Sociología como ciencia. Ahora vayamos hacia la Sociología del Trabajo. En ese sentido, debemos señalar que el fenómeno del trabajo ha estado siempre presente desde los orígenes de la Sociología como ciencia, a fines del siglo pasado. En ese sentido, siempre se ha dicho con razón, que la sociología nace en medio de una crisis generalizada en el ámbito social por los impactos que la creciente industrialización venía manteniendo a lo largo y ancho de Europa.

<sup>69</sup> Cfr. Maestre Alfonso, J.: *La investigación en Antropología Social*, Madrid, Ariel Sociología, s/f.

<sup>70</sup> Cfr. Guerra, P. *Epistemología del método cualitativo para la intervención social en OEPs*, Santiago, Paper, Programa de Economía del Trabajo, febrero de 1994.

<sup>71</sup> Entre las primeras experiencias en Uruguay quisiera señalar la importancia que tuvieron los seminarios de metodología cualitativa impartidos en los noventa por el Prof. Marco Supervielle.

Indudablemente, en ese marco, los temas relacionados al trabajo estaban absolutamente en el tapete de las primeras reflexiones y análisis sociológicos.

Por parte de Augusto Comte, tenemos que en su obra “Opuscules”, traza la tesis del pasaje de una sociedad teológica y militar a otra científica e industrial. Este autor, también penetró en las ideas de la división del trabajo industrial y en la lógica de clases, aunque sabido es que para el padre de la Sociología, no había incompatibilidades entre obreros e industriales. Spencer, de origen británico a diferencia del primero que era francés, también incursionó en el tema de la división del trabajo. Su versión evolucionista, que tomaba amplios paralelismos con los ciclos biológicos (que conocía muy bien, dado que este autor, además de ser uno de los sociólogos clásicos, era médico) llevó a caracterizar las sociedades según el tipo de regulación interna, distinguiendo al igual que el anterior, entre las sociedades militares y las industriales. Durkheim iría más lejos, y uno de sus textos más conocidos sería titulado “de la división du travail social. Etude sur l’organisation des societets supérieures”. En el mismo, la división del trabajo en la evolución de las sociedades estaría colocándose como eje central en la explicación de las diferentes organizaciones sociales que presentaba la época. Por su lado, Marx indudablemente hizo del trabajo una variable fundamental en sus teorías. Antropológicamente de hecho, partiría de una concepción humana de “animal laborans” como llamara Hanna Arendt. Sus relaciones sociales de producción finalmente se constituirían en centrales para explicar la evolución de los estadios económicos. Lo mismo podemos decir de Weber (basando sus análisis en un tipo específico de trabajo, en este caso el burocrático); y otros sociólogos que tuvieron en común, el compartir años críticos desde el punto de vista social, en la segunda parte del Siglo XIX.

Ahora bien, no obstante estar el trabajo presente como variable fundamental de análisis en los autores clásicos, debemos señalar como indica el primer “Tratado de sociología del Trabajo” de 1961, a cargo de los franceses Friedmann y Naville, que indudablemente

*“el incesante progreso de las técnicas de producción, el enorme crecimiento, en número y volumen, de las empresas el lugar cada vez mayor de la industria en la actividad social, el fortalecimiento de las aspiraciones sindicales, y paralelamente de los conflictos entre empleados y patrones, la importancia adquirida, después del taylorismo, por los sistemas de organización científica del trabajo*

*han desviado la atención de los sociólogos hacia los diversos grupos que los hombres forman entre ellos cuando se dedican a las actividades de trabajo”.*

A ello debemos agregar fenómenos sociales asociados en el día de hoy con la introducción de moderna tecnología, con las nuevas formas de organización del trabajo, con el tema de la productividad, la calidad en los procesos productivos, el tema del desempleo en el mundo, las dificultades por crear condiciones de trabajo adecuadas al notable avance científico, la precariedad del empleo, etc., como hechos sociales presentados como problemas a los que la ciencia social debe atender, no solo con el fin de describirlos, lo que es importante, sino además, a los efectos de encontrarles las causas<sup>72</sup> y proponer las alternativas para su mejor dilucidación.

### TRABAJO EN GRUPOS

> Identifique tres revistas científicas e indexadas en materia de ciencias sociales. Anotar los artículos escritos en el último número de cada una de ellas y clasificarlos según disciplina y subdisciplina.

<sup>72</sup> En ese sentido Tripier es de la idea que la sociología del trabajo ha utilizado fundamentalmente dos modelos de explicación. Uno basado en la génesis del trabajo asalariado y en especial del trabajo operario: “en tal caso el trabajo obrero se concebiría partiendo del trabajo artesanal, como transformación de éste”. Los autores más destacados son Smith, Marx, Proudhon, Friedmann, Coriat, Braverman, Freyssenet, Dadoy, etc. Por otro lado, se partía de situaciones estructurales, denominadas situaciones de trabajo, que explicarían la relación de trabajo de cada uno con la dinámica social. Aquí se destacaron Mayo (fundador de la sociología del trabajo), Halbwachs, Katz, Walker y Guest, Mallet, Perrow, Crozier, etc. Cfr. Tripier, P. op. cit., pág. 13.

Texto 2:

## Qué trabajo, qué sociología

(En Juan José Castillo, *La Sociología del Trabajo hoy: la genealogía de un paradigma*, <http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/eco/socitrabdehoy.htm>)

Como lo ha formulado de manera sucinta y clara, Frank Heller, uno de los portavoces de la mejor tradición británica de estudios del trabajo, el enfoque sociotécnico, “el término ‘trabajo’ y la manera en que es utilizado por los científicos, al igual que la persona corriente, ha distorsionado seriamente nuestra manera de pensar sobre aspectos básicos del vivir”.

Nosotros partimos de considerar como posibles objetos materiales de estudio “todas las formas de trabajo y actividad”, usando una expresiva caracterización y desarrollo conceptual de Ray Pahl, lo que delimita o señala, si se nos permite una paráfrasis de una vieja formulación de Lucien Goldmann, el máximo de conciencia posible de la Sociología del Trabajo. Jacques Delors lo había expresado en 1980, también con la amplitud necesaria para poder comprender los fenómenos entonces socialmente preocupantes, de integrar tiempo de vida y tiempo de trabajo en un sólo movimiento cognoscitivo: “pensamos el trabajo como toda forma de actividad que permite transformar la naturaleza en bienes y servicios útiles, o crear relaciones interpersonales y sociales más ricas”.

El futuro del trabajo delimita la evolución posible de su sociología. A menos que se haga arqueología, futurismo tecnológico o utopías: prescripción en lugar de descripción e interpretación. Desde luego, podría afirmarse que a tal trabajo (tal concepción de lo que sea considerado trabajo), tal sociología. Basta mirar a la historia reciente de la disciplina para detectar como el objeto material y teórico de la misma condiciona métodos, alcance, técnicas de investigación... Así, basta ampliar el estudio del trabajo, del trabajador colectivo, al proceso completo de producción de un bien o servicio, para generar una concepción de la Sociología del Trabajo con un particular perfil epistemológico.

Hoy parece ya un conocimiento adquirido, de sentido común... científico, la afirmación reciente, haciendo balance de muchos años de investigación, del maestro Jacques Leplat: “la historia del análisis del trabajo depende, en una parte importante, de la del trabajo y de las condiciones en las cuales este trabajo se ejerce”. A lo que añade, poco antes, “estas

reflexiones sobre el trabajo tienen una incidencia muy directa sobre la concepción del análisis”.

Y basta, a su vez, un perfil o abordaje teórico particular para encontrar el trabajo allí donde tantos aseguran que ya no existe, o al menos que ya no es lo que era. Como ejemplo, el trabajo borroso, de ocación, crepuscular. Ese trabajo, si somos capaces de hallarlo, con un conjunto de dispositivos de investigación que se atrevan con la complejidad de nuestros días, nos mostrará que no es una economía distinta, como la antaño llamada ‘oculta’, o ‘informal’, sino que está absolutamente vinculada y entretejida a la vida, experiencias y expectativas de los trabajadores estándar, o que al menos así lo fueron en el pasado.

Sea como fuere, la mejor Sociología del Trabajo, en la comunidad científica internacional, parte hoy -y digamos que hoy son los últimos diez años- del amplio reconocimiento de que, desde luego, el trabajo a estudiar por la sociología es mucho más que la “relación social de empleo”:

“Perhaps the most important single change [en la Sociología del Trabajo] has been the widespread recognition that the study of work cannot be restricted to activities within the social relations of employment; domestic work, voluntary work, communal work, are all ‘work’, with considerable economic and social importance, related in a variety of ways to paid work in the ‘formal economy, and requiring investigation and explanation just as employment does”.

Un balance de la sociología del trabajo británica, que ha costado a su autor varios años de elaboración, en una espléndida summa, condensa nuestra propia visión de cuál debe ser el trabajo objeto de la sociología: “trabajo significa cualquier actividad física o mental que transforma materiales en una forma más útil, provee o distribuye bienes o servicios a los demás, y extiende el conocimiento y el saber humano (...); una definición de trabajo, por tanto, incluye referencias tanto a la actividad como al propósito para el cual la actividad es llevada a cabo”; “el mundo del trabajo es construido activamente por los actos interpretativos de los agentes implicados”.

La Sociología del Trabajo, persiguiendo la explicación de su objeto, que se dispersa y esconde, se transforma y se construye socialmente, ha evolucionado hasta llegar a la complejidad de su abordaje actual. Hacia su complejidad de abordajes, habría que decir. Su campo se ha ampliado así hasta constituirse en una disciplina cuyos objetivos son “mostrar el

conjunto de relaciones colectivas por las cuales se realiza la producción de bienes y servicios”

# Capítulo III

## La Sociología del Trabajo y su campo de acción

### BASES TEMÁTICAS DE ESTE CAPITULO

- > La sociología del trabajo nace con la sociología misma
- > Sus primeros estudios iban dirigidos a analizar el cambio fundamental que sufrirían los trabajadores bajo el modelo industrializador
- > Con el tiempo se fueron configurando diversos paradigmas en la sociología contemporánea

Si bien el citado Tratado de Sociología del Trabajo francés presenta una definición de Sociología del Trabajo, veremos que la misma será reformulada y mayormente comprendida, cuando avancemos en el curso y analicemos todo el abanico de temáticas que trata. En efecto, Georges Friedmann, la define como

*“el estudio, en sus diversos aspectos, de todas las colectividades humanas que se constituyen con motivo del trabajo”.*

Más fructífero que centrarnos en esta definición algo imprecisa<sup>73</sup>, y que ha quedado un tanto limitada con el pasaje del tiempo, sería detenernos en el conjunto de las principales líneas de análisis que han primado a lo largo de estos años, cosa que veremos más adelante; y en las temáticas más abordadas por las diferentes escuelas y autores en diversas partes del mundo donde la Sociología del Trabajo tiene un corpus propio.

---

<sup>73</sup> En este sentido, Rolle maneja que “la imprecisión del término mediante el cuál se designa hoy la disciplina así creada no es pues circunstancial, sino, al contrario, un aspecto de una ambigüedad necesaria”. Cfr. Rolle, P. *Introducción a la Sociología del Trabajo*, Barcelona, Ed. Planeta, 1974, pág. 11-12.

### 3.1.- Los inicios de la Sociología del Trabajo

Se ha manifestado corrientemente que los orígenes de la Sociología del Trabajo se encuentran en la confluencia de las tendencias emanadas del empirismo de principios de siglo, en la confluencia de la primera Psicología Industrial con la Sociología de las Organizaciones, y en la persistencia de los temas clásicos del Industrialismo.

En ese sentido, parece haber cierta unanimidad entre los historiadores de la Sociología del Trabajo en cuanto ésta se origina con los experimentos de Elton Mayo y su equipo de la Universidad de Harvard en la planta de Hawthorne de la Western Electric Company (Chicago). Estos experimentos, cuyos resultados analizaremos más adelante, representan también la “tradicción empirista” a la que hacíamos referencia más arriba. En efecto, como apunta Aron, el desarrollo de los métodos cuantitativos abre a la Sociología su capacidad analítica y empírica, y con ella surgen las especialidades. Ello es por lo menos evidente con los experimentos de Elton Mayo, e incluso antes con otras investigaciones empíricas que se remontan a los últimos años del siglo XIX.

Las encuestas dirigidas a estudiar las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores franceses luego de la revolución de 1848 es un antecedente claro en esta perspectiva. También lo son los estudios de la British Royal Commission de Londres; el estudio de James Kay Shuttleworth a los obreros textiles de Manchester; o el estudio de Booth sobre las clases bajas de la capital inglesa; de Adams sobre las clases bajas en Chicago; o de DuBois sobre las condiciones de trabajo de los negros en Filadelfia. En Alemania, por su lado, se cuenta con encuestas a la burocracia del Reichstag desde 1875. En 1890, por su lado el clérigo Göhre llevó a cabo un estudio de observación participante en una fábrica y luego trabajó con Weber en la confección de nuevas encuestas. En 1872 se funda el Verein für Sozialpolitik, desde donde Max y Alfred Weber dirigirán varios estudios sobre los trabajadores alemanes. Adolf Levenstein, finalmente, en 1912 publica “El problema de la clase obrera”<sup>74</sup>. Por lo tanto podemos observar cómo influyó esa tradición empirista en los primeros recortes de la Sociología del Trabajo.

Indudablemente que esta línea, centrada sobre todo en la recolección de datos por medio de técnicas cuantitativas, aunque también cualitativas, ha seguido presente de forma muy importante en la historia de nuestra disciplina.

<sup>74</sup>

Cfr. López Pintor, R.: *op. cit.*, pág. 35-38.

En cuanto a la confluencia de ésta con la Sociología de las Organizaciones, creemos que efectivamente se encuentran muchos antecedentes de sus primeros estudios. Los estudios de Elton Mayo, por ejemplo, tenían un alto componente organizacional. De tal forma lo anterior, que la Escuela de las Relaciones Humanas inaugurada por éste, es motivo de análisis tanto por nuestra disciplina, como por parte de la Sociología de las Organizaciones y la Psicología Laboral; lo que muestra la interdependencia de muchos de estos conocimientos. La Sociología de las Organizaciones, cuyos límites con la Sociología del Trabajo saben de confluencias; también presenta “relaciones de parentesco” con la Sociología del Trabajo en sus orígenes, con los estudios de la Burocracia propiciados por Weber; y luego con los análisis de las formas de organización del trabajo que inaugura Taylor con su “Organización Científica del Trabajo” en 1911.

Finalmente, hacíamos mención junto a López Pintor, de la influencia que tuvo en el origen de nuestra disciplina, la “pervivencia de los temas clásicos”. En este sentido, sin duda que ha primado en buena parte de la literatura sociológica el problema de la industrialización y sus repercusiones en el plano social. Como veíamos más arriba, el origen de la Sociología correspondía sobre manera con el pasaje de una sociedad pre-industrial a otra industrial, lo que aparejaba para Durkheim, por ejemplo, el cambio de una solidaridad de tipo mecánica a otra de tipo orgánica; y para Ferdinand Tönnies, el pasaje de la *Gemeinschaft* a la *Gesellschaft* (comunidad-sociedad).

Digamos sin embargo, que preferimos la denominación “sociología del trabajo” antes que “sociología de la industria”. Si bien la industria ha sido de fundamental importancia para entender a la sociedad moderna y con los clásicos de la sociología, emparentar esa idea a la de evolución, progreso, racionalidad o modernización, lo cierto es que más allá de la vigencia de esos valores en buena parte de la sociedad, ciertamente la crisis ecológica contemporánea ha puesto en entredicho el crecimiento económico liderado por la industrialización por un lado y la modernización y progreso por otro. El cambio climático, entre otros factores, gestado por el crecimiento industrial, debe abrirnos la cabeza hacia otros paradigmas liderados por otros valores. Más allá de este aspecto, compartimos con Badham que el industrialismo no es más explicativo con otras dimensiones de la vida social para comprender los problemas contemporáneos:

*“En principio, no estamos más dominados por una realidad industrial que lo que estamos por realidades capitalistas o socialistas, por condiciones de riqueza o de pobreza, por formas de consumo y producción sustentables o no, por formas de distribución desiguales o igualitarias”<sup>75</sup>.*

### **3.2.- ¿Cuál es el campo específico de la Sociología del Trabajo?**

Indudablemente esta pregunta se relaciona con lo visto hasta ahora. En primer lugar, debemos manifestar que la Sociología del Trabajo a lo largo de su corta vida, presenta diferencias notorias según el origen nacional de sus propuestas. En tal sentido, se presenta una línea de origen anglosajón, muy emparentada al principio con la Sociología de las Organizaciones, que dirigió sus baterías al análisis de la empresa como objeto de estudio, deteniéndose, por cierto en los elementos que la componían. Conforme fue avanzando la Sociología de las Organizaciones, el ámbito de acción fue en aumento, dada la conceptualización de “sistema abierto” por el cuál era menester atender el medio ambiente de la organización. Esta corriente anglosajona, además, tuvo un relacionamiento mucho más próximo con las llamadas “Ciencias Manageriales”, intentando en todo momento habilitar mecanismos que posibilitaran una mejoría en los niveles de producción de las empresas y en los niveles de vida de sus trabajadores. Por otro lado, la corriente francófona fue más propiamente “sociología del trabajo”. Sus inquietudes tuvieron que ver fundamentalmente con los procesos deshumanizadores que propiciaba el avance de la automatización y las organizaciones científicas del trabajo en las cadenas productivas. A diferencia de la literatura anglosajona, no detuvo su mirada específica en la empresa, sino que captó fundamentalmente el entorno social. Sus relaciones con las ciencias empresariales por tanto fueron muy difusas; y en materia de sociología de las organizaciones no avanzaron hasta que Crozier empezara a incursionar en la materia.

---

<sup>75</sup> Cfr. Zubero, I.: *El trabajo en la sociedad. Manual para una sociología del trabajo*, Bilbao, UPV, 1998, p. 3, citando a R. Badham en su obra *The sociology of industrial and post-industrial societies*. Zubero sin embargo cree que esos valores propios del industrialismo siguen vigentes (productivismo, evolucionismo, adquisitividad, competencia, racionalidad instrumental) y por lo tanto seguimos viviendo en una sociedad industrial, lo que deriva en la centralidad de la Sociología del Trabajo

Vemos por tanto, cómo los ámbitos de la disciplina variaron de acuerdo a los paradigmas utilizados por las diferentes comunidades científicas. Aún así, conforme pasaba el tiempo, la mayor intercomunicación propició un conocimiento más profundo sobre los diversos aspectos vinculados al trabajo.

En segundo lugar, como estamos viendo, la propia complejidad del objeto de estudio (el “trabajo”) obliga a nuestra disciplina científica a acotar su campo de acción. Esta no ha sido una tarea sencilla. Hoy en día nadie diría con la contundencia de Touraine varias décadas atrás, que la Sociología del Trabajo posee en propiedad un objeto particular que no se confunde para nada con el objeto de la economía y la psicología, definiendo a éste como “una relación entre el productor y el producto”, “del hombre con sus obras”<sup>76</sup>. De hecho, como vimos, la Sociología del Trabajo privilegió durante mucho tiempo –y Touraine no fue una excepción– al trabajo asalariado<sup>77</sup>.

En ese sentido, como dijimos al principio, quizá le resulta más sencillo al lector comprender nuestra disciplina tomando en cuenta algunos de los temas más abordados; pero a sabiendas que otros podrán ingresar en la medida que nuestra disciplina es fundamentalmente abierta a todos los fenómenos sociales ocurridos con relación al trabajo: trabajo y proceso productivo; trabajo y ocio; explotación y enajenación del trabajo; formas y teorías de las ocupaciones; formación y capacitación profesional; división del trabajo en el ámbito internacional, a nivel nacional y regional; división del trabajo en el proceso productivo; trabajo y género; la evolución de las formas de organización del trabajo y sus repercusiones; las relaciones empleo-grupos étnicos, por tramos etarios, sexo, etc.; el fenómeno del desempleo; aspectos antropotecnológicos y ambientales del trabajo; condiciones de trabajo; la evolución técnica; la introducción de moderna tecnología; el trabajo informal; las secuelas del cambio tecnológico a nivel de empleo; la pérdida de la centralidad del trabajo; la acción obrera y empresarial; el sindicalismo y las corporaciones empresariales; las es-

<sup>76</sup> Cfr. Touraine, A.: *La conscience ouvrière, Paris, Le Seuil, 1966, pág. 17.*

<sup>77</sup> *Leemos en Rolle que la Sociología del Trabajo “se define indebidamente bajo la apariencia de sociología del trabajo, como historia natural del trabajo asalariado. Se propone un estudio de las formas y consecuencias del trabajo asalariado que excluye la consideración de esta última relación; y, por consiguiente, en la medida al menos en que pretende ser sistema coherente, sino cerrado sobre sí mismo, la sociología del trabajo puede ser interpretada como un conjunto de tentativas que tienen por finalidad evitar y disimular los problemas fundamentales del trabajo asalariado, es decir, del modo de organización industrial preponderante”. Cfr. Rolle, P. op. cit, pág. 17.*

trategias de competitividad y productividad; las distintas racionalidades empresariales; trabajos autónomos y heterónomos, etc.

Muchos de esos temas han sido históricos y todavía tienen vigencia. Otros por su lado, han quedado relegados, hecho que muestra que en la vida académica como sucede en otros planos, el tema de las modas también tiene su impacto. Finalmente, hay un conjunto de temáticas que han sido analizadas desde la sociología del trabajo de forma reciente. Ello ha ocurrido especialmente con temáticas otrora estudiadas por las llamadas “ciencias empresariales” y que desde hace unos años también son motivo de estudio para la sociología como sucede con los aspectos relativos a la gestión de recursos humanos, técnicas de organización de la producción en el ámbito organizacional, etc. La misma globalización, hecho que si bien no es novedoso en cuanto a su esencia, sí lo es en cuanto al grado que ha ido adquiriendo en los últimos años, también ha generado una nueva serie de temáticas que la sociología del trabajo no ha podido dejar de lado.

Como veremos más adelante, América Latina, salvo excepciones, ha seguido muchas veces los temas y las líneas teóricas originadas en otros contextos, fundamentalmente la línea francesa y anglosajona. Ello nos llevará a preguntarnos, junto a varios autores si no necesitará nuestro continente su propia Sociología del Trabajo.

### **3.3.- Los grandes paradigmas de la Sociología del Trabajo en el Siglo XX**

En las siguientes páginas intentaremos centrarnos en las principales líneas de reflexión de grandes escuelas de pensamiento y autores que han marcado rumbos importantes en nuestra disciplina, al punto de fundar verdaderos “paradigmas”, entendidos éstos como teorías divulgadas y reconocidas como valederas por un conjunto importante de integrantes de la comunidad científica.

Veremos luego cómo se han insertado éstos en los trabajos sociológicos de nuestro país.

#### ***El enfoque adaptativo:***

Como habíamos expuesto anteriormente, la Sociología del Trabajo habría nacido en EUA con las investigaciones dirigidas por Elton Mayo en la plan-

ta de Hawthorne de la Western Electric, entre los años 1923 y 1932. Esta investigación, además de fundar la moderna sociología del trabajo, y crear una escuela de pensamiento organizacional que veremos más adelante, se constituye en un verdadero hito en la perspectiva del bien llamado “enfoque adaptativo”<sup>78</sup>. En efecto, la citada investigación catapultó<sup>79</sup> una determinada “visión” de las ciencias sociales del trabajo, por la cuál, éstas debían intervenir en las organizaciones para mejorar su complejo “sistema”, el cuál, al principio era concebido como sistema cerrado.

Estas investigaciones tienen lugar en un marco histórico muy particular, que desencadenaría la intervención de las ciencias sociales en las empresas. Son años en que empiezan a actuar los llamados “managers”. Como veremos más adelante, en estos años la Sociedad de Ingenieros Mecánicos de Norteamérica, cobraba enorme importancia por sus trabajos al interior de los procesos productivos en búsqueda de nuevas formas organizacionales que permitieran mitigar los “tiempos muertos” y por esa vía aumentar la ansiada productividad. Son años en que varios ingenieros, entre los cuáles Taylor, se sumergían en las empresas a aplicar novedosos programas de trabajo en los procesos productivos, lo que evidentemente desencadenaría un aumento considerable de problemas sociales, algunos de los cuáles absolutamente novedosos hasta el momento.

Por ello se puede decir, que en este marco, la sociología del trabajo surge como “respuesta a la demanda social generada por los ingenieros”. Esa respuesta, sin embargo no tendría como referente un discurso crítico frente a las estructuras sociales que generaban formas y modos de producción alienantes; sino por el contrario, un enfoque “adaptativo”, que intenta mejorar la productividad de las empresas a la par que las condiciones de trabajo de sus integrantes. Desde este punto de vista, la sociología del trabajo (o más propiamente la psicología del trabajo) tomaba un rango científico que algunos autores llamaron despectivamente “funcional al sistema”.

En nuestro continente este paradigma no tuvo mayor eco hasta nuestros días, ya que las primeras generaciones de sociólogos detuvieron sus miradas en dimensiones más amplias que las micro-organizacionales; y

<sup>78</sup> Cfr. Abramo, L. Y Montero, C.: “La Sociología del Trabajo en América Latina: Paradigmas Teóricos y Paradigmas Productivos”, en *Rev. Latinoamericana de Sociología del Trabajo*, Año 1, N° 1, México, 1995. El contenido de las próximas páginas responden al esquema de éstas autoras.

<sup>79</sup> Decimos “catapultó” y no “originó” ya que se sabe de numerosas intervenciones anteriores a la de Elton Mayo en empresas norteamericanas en los primeros veinte años de este siglo.

partiendo desde una visión más bien crítica de la realidad social. Para éstos, introducirse en una fábrica para adaptar las conductas de los trabajadores a los fines de la empresa, se trataba de una acción absolutamente “funcional al sistema” como habíamos dicho anteriormente. No será sino hasta la década del ochenta que los sociólogos vuelcan su mirada hacia las empresas e intentan, desde una orientación más “relacionista”, vincular sus conocimientos en pro de mejorar la competitividad de las empresas. Muchos sociólogos entonces, ya sea vinculados a la parte trabajadora, ya sea vinculados a la parte empleadora, o incluso como articulador de los dos intereses, regresan a las empresas como habían hecho los primeros investigadores norteamericanos a principios de siglo.

### **El Paradigma de la Modernización:**

Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, surge una vasta y muy interesante literatura vinculada a la necesidad de desarrollar la industrialización en los países del tercer mundo.

En ese marco, empieza a generalizarse la idea que estos países están subdesarrollados, y se debía emprender un esfuerzo general hacia el desarrollo, al que por lo general se asimilaba con la industrialización, y con el camino que en ese sentido había emprendido el norte.

Esta vertiente, nutría buena parte de su basamento teórico en el análisis estructural-funcionalista del norteamericano Talcott Parsons, cuya impronta es visible en muchos estudios de los años cincuenta y sesenta en diversos países del continente.

Evidentemente la mirada de este paradigma, no estaba depositada en una organización determinada, sino en un plano mucho más amplio, acercando a los investigadores, a nociones macrosociales y macroeconómicas de las sociedades. Además, a diferencia con el anterior donde la sociología estaba más vinculada con la psicología; en este caso los vínculos son más fuertes con las ciencias económicas.

Dentro del variado espectro del paradigma modernizador, las tesis evolucionistas tuvieron mucho eco. Las hubo muy simplistas como las de Rostow, quien además pensaba estos problemas con categorías más economicistas que sociológicas. Otros autores produjeron materiales mucho más interesantes, aunque siempre en la búsqueda de situar culturas, grupos y actores sociales en los ejes tradicional-moderno, rural-urbano,

agrícola-industrial; e incluso bárbaro-civilizatorio. Esta matriz dualista estará básicamente conceptualizada desde la sociología del desarrollo por el italo-argentino Gino Germani, quien junto a Medina Echavarría y otros, representaron la versión latinoamericana de esta línea de pensamiento.

Al respecto debemos señalar que somos de la idea que ese paradigma industrializador de corte etnocentrista que primó en buena parte de los autores norteamericanos de la década del cincuenta, y su posteriores tesis desarrollistas, no han sido favorables para América Latina en el plano concreto. Esto, pues el proceso industrializador ha fracasado en la tarea de llevar a cabo ese manido progreso que nunca fue tal habida cuenta del aumento creciente de la pobreza y exclusión en nuestro continente. El paradigma industrializador y modernizador, contribuyó en nuestros países, fundamentalmente aquellos con fuertes raíces nativas, a destruir las diversas formas sociales de subsistencia creadas en el marco de una cultura centenaria; sin crear como contraparte, alternativas a las mismas.

El paradigma francés-humanista

Podemos hablar de un paradigma francés humanista, a partir de las elaboraciones del fundador de la Sociología del Trabajo en Francia, Georges Friedmann. A este autor lo ubicamos en el mismo horizonte temporal que desarrollara la Escuela de las Relaciones Humanas, pero como veremos las orientaciones serán muy distintas.

En efecto, comúnmente se distingue a la tradición anglosajona y la francófona, por una vocación más “adaptativa” de la primera y más “humanista” en la segunda; y en la plano metodológico, por un mayor uso del empirismo en la primera que en la segunda; a la par que un mayor ingrediente “cualitativo” entre los franceses. “Encontramos codo a codo autores netamente marxistas como Linhart o cristianas como Simone Weil, que con motivaciones tan distintas como las que van desde una vocación militante a la de dar testimonio, se remangaron entrando en las fábricas asumiendo papeles de obrero y reconstruyendo el mundo a partir de allí”<sup>80</sup>.

Friedmann lanza sus primeras investigaciones en los años previos a la II Guerra Mundial en temáticas vinculadas a los modos de trabajo en Francia, Gran Bretaña, Checoslovaquia, Polonia y la URSS. Será sin embargo en 1946, donde salta a la fama con su publicación: “Problemas humanos del maquinismo industrial”.

<sup>80</sup> Cfr. Supervielle, M.: ponencia presentada al II Curso de Postgrado de formación de sociólogos del Ciesu-Flacso; en Piñeiro, D. (Comp.): *Los trabajos de la Sociología*, Montevideo, Ciesu y Banda Oriental, 1988, pág. 97.

Luego agrega su trabajo más importante “Le travail en miettes”, donde critica duramente la excesiva división del trabajo imperante en las fábricas que optaban por el “One Best Way” de Taylor. Friedmann será además, el encargado junto a Naville de publicar el “Tratado de Sociología del Trabajo” en 1961, donde se recogen investigaciones de otros de los fundadores de la disciplina: Rolle, Touraine, Durand, Reynaud, etc.

Los primeros escritos de la tradición francesa se detuvieron en el Taller y la Fábrica, como los lugares más pertinentes de análisis, para detectar esos “problemas humanos del maquinismo” a los que hacía mención Friedmann. No se consideraba más que marginalmente el contexto económico, y ello queda claramente expuesto cuando analizamos algunos textos clásicos de la época como “L’évolution du travail ouvrier aux usines Renault” de Touraine (1955). En esta investigación cuyo contenido será luego analizado, vuelve a quedar clara la intención de rescatar al trabajador obrero como actor fundamental en el proceso de trabajo.

Trabajos posteriores, sin embargo, fueron desarrollándose más allá de los límites de las empresas; y estuvieron a cargo de escuelas neo-marxistas, entre los cuáles podemos citar a Gorz, Mallet, Linhart, Coriat y Freyssenet como los de más notoriedad.

Estos trabajos sin embargo conservarán la impronta de los fundadores, al basarse en la figura del trabajador obrero, que solamente irá perdiendo peso conforme pasara el tiempo, y las cifras del creciente desempleo, indicaran un “adiós al proletariado” como profetizó Gorz.

La tradición francesa ha sido muy divulgada en América Latina. En ello jugó un papel notorio el propio Touraine quien vivió muchos años en Chile y desarrolló una importante serie de investigaciones<sup>81</sup>. Las actuales generaciones de sociólogos de nuestro continente además, han heredado una mayor cantidad de concepciones de la tradición francesa que de la anglosajona, cosa de la que no ha escapado nuestro país.

---

<sup>81</sup> En este sentido, cabe resaltar el estudio sobre la conciencia obrera en dos empresas mineras chilenas (Huachipato y Lota), de los años 1956-58. En este estudio participaron Touraine, Reynaud, Brams, Di Tella, y Pécaut, entre otros. Se constituyó en uno de los primeros trabajos importantes en materia de sociología del trabajo en nuestro continente, por diversas razones, entre las cuáles el presupuesto disponible, la temática analizada y las metodologías adoptadas.

## El paradigma clasista en el proceso de trabajo:

Con la crisis del modelo fordista de producción en masas, y buscando explorar en las causas estructurales de los grandes problemas de los mercados de trabajo, surge en Estados Unidos un paradigma crítico de corte neo-marxista, muy adoptado en nuestro continente para dar cuenta de la relación capital-trabajo que se vivía entonces<sup>82</sup>.

En esta línea, un primer grupo de investigadores centra su análisis nuevamente en el espacio de la fábrica. Allí se rescata la figura de Harry Braverman, quien trabajará el tema del control obrero pero ya no desde la visión de los managers como se estaba acostumbrado, sino desde los intereses clasistas de los trabajadores. Su tesis central vertida en un controvertido estudio que dio a luz en el año 1974<sup>83</sup>, es que el capitalismo monopolista introduce una polarización en las calificaciones obreras lo que lleva a una pérdida inevitable de las calificaciones profesionales. Montero, en texto ya señalado establece que Braverman fue pionero en llevar la oposición entre capital y trabajo al lugar de la producción. Esto permitirá, en definitiva, pasar el análisis del conflicto capital-trabajo, desde posiciones globales, al terreno de la fábrica; línea de trabajo que luego continuarían otras posturas obreristas europeas con Gorz y Negri a la cabeza.

Braverman generó un interesante debate en Europa y EUA en los años setenta. Su tesis de trabajo fue especialmente controvertida y daría lugar a un interesante contrapunto con Burawoy, quien criticara sus posiciones en los comienzos de los ochenta, a través de interesantes investigaciones basadas en la “participación observante” en las propias líneas de producción. Burawoy, de esta manera, ponía en el centro del debate el tema del “control obrero”, y con ello inauguraba las discusiones conocidas como el Labor Process Debate<sup>84</sup>.

<sup>82</sup> Cf. Montero, C.: “Paradigmas teóricos en los estudios del trabajo”, ponencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo, San José de Puerto Rico, 15-20 de Mayo de 1994.

<sup>83</sup> Cf. Braverman, H.: *Trabajo y capital monopolista*, México, Nuestro Tiempo, 1975.

<sup>84</sup> Cf. Burawoy, M.: *Manufacturing consent. Changes in the labour process under monopoly capitalism*, Chicago, Chicago University Press, 1979. Estos temas serán desarrollados en el Capítulo VI.

Este pasaje a la fábrica, orientado por posiciones clasistas, será luego desarrollado por Benjamin Coriat, un francés de gran notoriedad por sus trabajos sobre el taylorismo (El Taller y el Cronómetro), la automatización (el Taller y el Robot), y el toyotismo (Pensar al revés); de gran difusión en nuestro continente.

En efecto, tanto Braverman como sus seguidores tuvieron mucha difusión en nuestro continente. Sus tesis de pérdida de calificaciones profesionales fueron muy seguidas por numerosos investigadores que veían cómo la profundización del taylorismo en las fábricas de diversos países del tercer mundo, contribuía a una mayor división del trabajo y su consiguiente destrucción del conocimiento artesanal-fabril, tan propio en lo que luego veremos como Fase A de la evolución del trabajo obrero, según Touraine.

A diferencia de otros países, incluso, donde las tesis de Braverman dieron paso a las sugeridas por Burawoy; muchos sociólogos del tercer mundo continúan apoyándose sobre manera en las concepciones del autor de "Trabajo y Capital Monopolista".

## La escuela de los "Radicals" y los mercados segmentados

También en Estados Unidos, en los años setenta, surgió un grupo de economistas que por sus posiciones diferentes a la "ortodoxia neo-clásica" hegemónica en dicho país, fueron llamados "radicals".

Estos economistas, entre los cuáles figuran M. Piore (luego mundialmente famoso por su "The second industrial divide" de 1984), R. Edwards, S. Bowles, Doeringer, Gordon<sup>85</sup>, etc.; introducirían en la discusión de los mercados del trabajo, categorías como dualización, segmentación, y polarización que nunca antes habían sido seriamente planteadas. "Las ideas básicas de estos modelos son que el mercado de trabajo no funciona según el modelo de la competencia perfecta, que hay factores institucionales que interfieren y que las propias políticas de empleo de las firmas configuran la diferenciación de los empleos y los salarios"<sup>86</sup>.

---

<sup>85</sup> Cfr. Doeringer, P. y Piore, M.: "Internal labour markets and manpower analysis", Lexington, MA: DC.Healt, 1971; Gordon, D.: "Theories of poverty and employment", Lexington: Lexington Books, 1972; Edwards, R. et al: "Labour Market segmentation", Lexington, Lexington MA: DC health, 1975; etc.

<sup>86</sup> Cfr. Abramo, L. Y Montero, C.: op. cit., pág. 80.

En América Latina esta línea es rápidamente adoptada ya que el análisis de sus mercados de trabajo encuentra en las tesis del dualismo muchos elementos explicativos. No llama la atención en ese sentido, las líneas de trabajo del Prealc; estudiando y analizando los mercados de trabajo según nuevas categorías de informalidad, precarización, sub-empleo, etc.

Por este paradigma, la sociología del trabajo se vuelca sobre todo hacia una sociología del empleo, echando mano fundamentalmente a una cantidad de estudios estadísticos vitales para interpretar la evolución de las condiciones de empleo en nuestro continente.

### **El paradigma de la especialización flexible**

En el anterior paradigma habíamos citado a Michael Piore, un economista que participó en el paradigma de los Radicals; pero que fundamentalmente saltó al conocimiento mundial por escribir junto a Charles Sabel en 1984, "The Second Industrial Divide", un texto que analizaremos luego, y que catapultó la tesis que la verdadera causa de la crisis económica de los años setenta, no tuvo su origen ni en el shock petrolero ni en la crisis del Estado de Bienestar, como se sostenía comúnmente, sino en la "rigidez" del modelo de producción conocido como "modelo fordista", basado en la producción en masas.

En base a estudios sobre formas de producción que no fueron impactadas por la crisis de esos años, Piore y Sabel sostuvieron que la razón para ello se encontraba en formas de producción más flexibles; que sabían adaptarse con más facilidad a los constantes vaivenes y fluctuaciones de la economía. La "especialización flexible" se convierte así en la "vedette" de los años ochenta.

Esta línea de trabajo obliga al analista a estudiar los procesos de trabajo; pero también el contexto donde se desarrollan. Así surgen estudios que privilegian las nuevas formas de organización del trabajo (NFOT) más flexibles; y otros que analizan las diversas formas de regulación, y los sistemas de relaciones laborales que le dan sustento.

En América Latina, los textos de Piore y Sabel han tenido una enorme repercusión, y no hay Universidad que no los estudie. Muchos investigadores y sociólogos además han adoptado sus esquemas de análisis para interpretar la crisis en varias empresas manejadas por sistemas rígidos de orientación taylor-fordista.

Finalmente, resta señalar que la perspectiva de Piore y Sabel, fue seguida por la comunidad académica en nuestro continente, y leída desde una posición “post-taylorista”, al decir de Leborgne, en el sentido de concebirla como salida de corte progresista. Ello puesto que muchas corrientes conservadoras han intentado implementar a partir de una lectura apresurada de estos estudios; posturas desreguladoras tendientes a facilitar e incrementar los grados de flexibilidad del sistema de relaciones laborales<sup>87</sup>.

...

Este escueto análisis de algunos de los principales “paradigmas” del trabajo en el siglo XX, y su repercusión en nuestro continente nos ilustró además, sobre la historia de nuestra disciplina en América Latina, donde estuvo impregnada de una relación muy estrecha con el pensamiento político, lo que perpetuó por un tiempo una cierta debilidad empírica, que fue luego superada, a partir de los años 60 con la llegada de numerosos investigadores extranjeros que contribuyeron a desarrollar un conjunto de investigaciones más sistematizadas. Entre ellos debemos señalar la labor de Whyte, Chaplin, Payne y Bourricard en Perú; Touraine en Chile; Pécaut en Colombia; y Leuret en Brasil, Perú y Uruguay. Este último de hecho, posibilitó la creación de los grupos del “Bien Común” que dieron lugar a las primeras investigaciones empíricas serias en nuestro país.

Concluyendo, L. Abramo y C. Montero, señalan cinco grandes características de los estudios sociológicos del trabajo en nuestro continente:

1. La llegada relativamente tardía de la sociología a las fábricas;
2. el predominio del enfoque del cambio social;
3. el interés por el actor sindical y el sujeto obrero colectivo;
4. la centralidad del tema del poder (de lo político) por sobre la tecnología y la situación del trabajo;
5. las paradojas de los procesos de industrialización trunca, modernización salvaje y flexibilidad perversa<sup>88</sup>.

Por su parte, la íntima relación con los investigadores extranjeros, y como vimos, con las líneas de análisis provenientes del mundo del norte, se ha

<sup>87</sup> De hecho, el libro “De la Producción en Masa a la Producción Ajustada. La nueva organización del trabajo”, que escribiéramos en conjunto con Marcos Supervielle, muestra una indudable influencia de Piore y Sabel bajo esa lectura “post-taylorista”, de corte más progresista.

<sup>88</sup> Cfr., Abramo, L. Y Montero, C.: op. cit., pág. 90.

constituido en algo por demás común en nuestro continente. Ello nos permite recordar las sabias reflexiones de Friedmann en ocasión de escribir el prefacio al citado estudio sobre Huachipato y Lota:

*“Una sociedad, preocupada de conocerse, pero todavía poco entrenada en los métodos para lograrlo, se inspirará necesariamente del ejemplo de otras sociedades, más equipadas y más preparadas. En esta etapa de formación inevitable, se corre el riesgo de ceder al atractivo de la imitación, de adoptar nociones, de escoger problemas, de confiar en métodos extranjeros a las propias realidades que la sociedad se propone estudiar. ¿No se expone a repetir, con años de atraso y a menudo en condiciones menos satisfactorias, los estudios y experiencias ya realizadas en otras latitudes?”<sup>89</sup>.*

Ahora bien, es evidente, que a varias décadas de esa constatación, la sociología del trabajo en nuestro continente se encuentra en una fase más avanzada, donde se ha logrado cierta acumulación de conocimientos, y una mayor comunicación con los grandes centros mundiales de investigación, a los que se suele conocer por vía de Congresos, Postgrados, revistas académicas, y más recientemente por Internet. El atraso en el uso de técnicas y teorías parece no ser un problema. Sin embargo, una pregunta nos queda pendiente del capítulo anterior: ¿no necesitaremos en A.L. nuestra propia sociología del trabajo?

Parece claro que los problemas de nuestros países no son los del resto del mundo. De hecho, no en vano hay una diferencia en los niveles de ingreso, entre los países del norte y del sur de nuestro globo, de 56 veces. ¿Eso acaso no repercutirá en las condiciones de trabajo de nuestros países? Somos de la idea que efectivamente partimos de realidades diferentes, y por lo tanto es necesario esforzarse, no por tener diversas sociologías del trabajo, lo que sería una tontería; pero si por tener cierta originalidad en la discusión de determinados temas; privilegiando aquellos que necesitan más urgencia; y posponiendo otros que parecerían no ser importantes al menos a corto plazo.

En ese sentido compartimos la tesis de algunos investigadores en el sentido que en los países de A.L no solo la disciplina es relativamente joven, sino que además

<sup>89</sup> En Montero, C.: *op. cit.*, pág. 2.

*“los pocos científicos que se han especializado en esto de forma duradera, sólo lo han hecho, en la mayoría de los casos, en los últimos dos decenios. Y, hasta donde podemos juzgar, carecen ampliamente de líneas teóricas comunes en el ámbito de América Latina. Lo cierto es que los sociólogos de los distintos países latinoamericanos suelen apoyarse en debates y conceptos fundamentalmente europeos (y ícrecientemente norteamericanos?), y mantienen con sus colegas europeos y norteamericanos intercambios con frecuencia más intensivos que con sus propios colegas latinoamericanos”<sup>90</sup>.*

Indudablemente eso es una carencia de nuestra disciplina en el continente. Dejando de lado, las corrientes dependencistas, que intentaron superar la visión “desarrollista” impulsada desde los EUA por numerosos economistas; luego ciertos análisis del Prealc sobre el empleo informal que no tenía mayores antecedentes en otras partes del mundo; y finalmente la línea de la Economía de la Solidaridad, que nace motivada por las diversas formas de trabajo que nacieron en nuestro continente impulsadas por sectores populares en medio de la crisis de los ochenta; creemos que la sociología en materia laboral no ha tenido mayores niveles de originalidad en sus planteos en el ámbito de nuestro continente.

Los debates sobre el “fin del trabajo”, tan en boga en Europa en los años ochenta, a influjos de Gorz, Schaft, Robin y tantos otros; y luego divulgado –con eficiente política de marketing mediante– por Rifkin, ¿acaso se relacionan con los problemas reales que enfrentan nuestros países? ¿Es posible admitir que en A.L. puede haber un reparto de las rentas como proponen algunos de los citados autores, en lugar del trabajo productivo? Algunas de estas respuestas las encontraremos en el texto de Dombois y Pries al final de este capítulo.

### **3.4.- La sociología del trabajo en Uruguay**

En Uruguay ha ocurrido en general lo señalado para el resto de América Latina; con el agravante que dadas las dimensiones de nuestro país, el surgimiento de las sub-disciplinas ha sido mucho más tardío. Por ello resulta importante hacer un repaso general de la historia de la sociología

<sup>90</sup> Cfr. Dombois, R. Y Pries, L.: “¿Necesita A.L. su propia Sociología del Trabajo?”, en *Revista sociología del Trabajo*, Año 1, N° 1, 1995, pág. 99.

en nuestro país. Partiremos para ello del esquema histórico desarrollado por Carlos Filgueira<sup>91</sup>.

## **I. Fase de Inicio y desarrollo**

### **1.1. Etapa de la Sociología de las Cátedras.**

Surge la Sociología como parte de la currícula de determinadas profesiones liberales. Así en 1915 surge una Cátedra de Sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; y luego en 1952 en la Facultad de Arquitectura. La visión escolástica que la Facultad de Derecho exponía en sus principios, fue luego variada por una concepción más moderna de la disciplina, a partir de la década del cincuenta, con exposición de temas más acordes a los tiempos que corrían. En la Facultad de Derecho, por ejemplo, se dictaba un curso anual que además de incluir lecturas de los clásicos de la sociología, se complementaba con análisis de temas concretos a la luz de autores como Pareto, Mannheim, Viese, Gurvitch, etc. Los hombres más reconocidos entonces, serían el Dr. Isaac Ganón, el Dr. Aldo Solari (ambos abogados), y el Arq. Juan P. Terra. Como se puede apreciar, se trata de hombres con profesiones originales ajenas a la sociología, lo que lejos de ir en su desmedro, es fruto de una situación histórica concreta donde no se ofrecían carreras en ciencias sociales a nivel local.

Ello condujo a que estos pioneros de la sociología, buscaran su formación fuera de fronteras con cursos de postgrados; y que los cargos nacionales más importantes se cubrieran por concursos a cargo de tribunales internacionales

En este período también se debe rescatar la fundación del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), originado en los citados “Equipos del Bien Común” liderados desde sus comienzos por el P. Le Bret y su entonces discípulo Juan P. Terra.

En el año 1956, por su lado, se funda el Instituto de Ciencias Sociales en el seno de la Facultad de Derecho.

**1.2. Etapa de la profesionalización:** originada alrededor de los años 60 y 63, ya encuentra a una serie de sociólogos formados y dedicados específicamente a la disciplina. La creación de la CIDE en las esferas del Gobierno de 1963, ayuda a dicha profesionalización. Lo mismo sucede con el CONICYT; el Gobierno empieza a solicitar estudios; organismos

<sup>91</sup> Cfr. Filgueira, C.: ponencia presentada al II Curso de Postgrado de formación de sociólogos Ciesu-Clacso; en Piñeiro, D. (Comp): op. cit., págs. 45-71.

internacionales participan en lo mismo; y en el Instituto de Ciencias Sociales tiene lugar el primer núcleo de jóvenes investigadores.

**1.3. Consolidación de la Sociología:** se da cuando se logra contar con los primeros egresados de sociología, con el título de Licenciado. Se establecen los primeros concursos en el Instituto; y crecen las Cátedras en diferentes carreras y Facultades. Sin embargo, esta etapa queda trunca con el Golpe de Estado de 1973.

## **2. La Sociología bajo el régimen autoritario**

En el ámbito universitario, la intervención del Gobierno tiró a la borda todo lo realizado hasta el momento, por lo que el desarrollo mayor de la disciplina tuvo lugar en el marco de los Institutos privados, entre los cuáles los de más notoriedad fueron el Claeh, Ciesu, Cinve, Ciedur, Ciep, y luego Greclu y Foro Juvenil.

En este tiempo histórico también surgen algunas instituciones de carácter empresarial, dedicadas al seguimiento de la opinión pública, marketing, relevamientos varios; etc.

## **3. La Fase de la apertura democrática**

Con la apertura democrática, se restauran las Cátedras en la Universidad de la República; el sector público vuelve a contratar servicios y se crean una serie de nuevos institutos sin fines de lucro (ONGs) que también se dedicarán al estudio de fenómenos sociales, subsidiados por aportes y donaciones del exterior.

En la Universidad de la República se reconstituye el Instituto de Ciencias Sociales y se vuelve con la Licenciatura de Sociología; ahora con mayor carga horaria para tareas docentes y de investigación; facilitado por el retorno de numerosos profesionales que se capacitaron durante su exilio en el exterior.

## **4. La Fase actual**

Ya reinstalada la democracia, la Universidad de la República pudo darse

su propio marco de discusión sobre la mejor forma de brindar sus cursos en el ámbito terciario, y a partir de 1992 se crea la Facultad de Ciencias Sociales, reuniendo las carreras de sociología, ciencias políticas y trabajo social; a la vez que algunos cursos de postítulos y postgrados.

En lo relativo a la enseñanza terciaria privada, la Universidad Católica crea primero un Instituto de Ciencias Sociales; y luego la Facultad de Ciencias Sociales, con buena parte del cuerpo docente del Claeh; y brindando las mismas carreras que su similar de la Universidad de la República, aunque pretendiendo un perfil más asociado a las “ciencias sociales aplicadas”.

Este breve repaso por la sociología en Uruguay nos deja pendiente sin embargo, saber qué pasó con la Sociología del Trabajo.



Indudablemente los primeros años de la Sociología en nuestro país, se vieron acompañados por una lectura de los fenómenos del trabajo fundamentalmente ideológica, y con poco peso científico. Los primeros escritos en la materia realizados por sociólogos, incursionaron en el análisis del sindicalismo como actor social; y de los empresarios, pero siempre con una mayor simpatía hacia los primeros.

*Clase de Sociología del Trabajo en la Carrera de Relaciones Laborales, Facultad de Derecho, Universidad de la República. Miles de estudiantes han pasado por estas aulas desde 1994.*

Del trabajo propiamente dicho se ha sabido poco hasta la década del ochenta. Sólo algunos trabajos sobre sindicalismo, y acción empresarial; luego sobre la evolución del mercado de trabajo; y —una vez desarrollados los estudios de opinión pública— sobre la opinión de los trabajadores en diversas áreas. Muy poca cosa, que llevó a M. Supervielle a señalar en los noventa que

*“sabemos muy poco de cómo trabaja el trabajador uruguayo, qué relaciones de trabajo se tienen con los capataces y técnicos, qué modelos de conducta tienen los empresarios con respecto a las relaciones laborales, a los sindicatos, a la tecnología, etc. Tenemos también algunos estudios sobre ramas industriales en períodos determinados e incluso alguna monografía de alguna firma. Sin embargo, la información que se maneja es de origen secundario, se trata de balances, informaciones del Banco Central e incluso a veces de la prensa. Alguna vez se ha trabajado con entrevistas, sobre todo a empresarios o dirigentes sindicales, sin embargo no se ha entrado en las fábricas”<sup>92</sup>.*

Indudablemente los estudios específicos sobre asuntos del trabajo, son aún jóvenes en nuestro país. A pesar de ello, en los últimos años hubo un desarrollo importante de los mismos, proveniente de diversas fuentes: del Departamento de Sociología de la FCS, Universidad de la República, donde se constituyó un Área vinculada al tema; de algunas ONGs.<sup>93</sup> que sobre todo en el decenio 1985-1995, realizaron algunas investigaciones interesantes; del seno del movimiento sindical, por medio del Instituto Cuesta Duarte que empezó a visualizar la importancia del asesoramiento científico en algunas áreas candentes; por parte del Estado a través de diversos organismos; por parte de organismos internacionales; por parte de las Universidades privadas, ahora con mayor acumulación; por parte de nuevas carreras en la materia, como el caso de la Carrera de Relaciones Laborales (Facultad de Derecho- Universidad de la República); y en menor medida, por parte de consultoras privadas encargadas de generar la demanda en algunos servicios.

En el plano estrictamente académico, la Sociología del Trabajo muestra una mayor importancia con su inclusión en la currícula de diversas carreras. Así surge el seminario de Sociología del Trabajo de la FCS a cargo del Catedrático Marcos Supervielle; y luego con el surgimiento de nuevas carreras como las de Relaciones Laborales, primero en la Ucdal y luego en la Udelar; así como en algunos Postgrados como los de Sociología y Derecho. En este contexto, al autor de la presente obra le ha tocado elaborar los planes de Sociología del Trabajo en la Carrera de Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho así como introducir la materia en la UCU y también reelaborar el programa y hacerse cargo de los cursos de la Maestría en Derecho Laboral de la Universidad pública.

<sup>92</sup> Cfr. Supervielle, M.: *op. cit.*, pág. 112.

<sup>93</sup> Básicamente Ciesu, Ciedur, Cinve, Ceals, Greemu, Ciu y Foro Juvenil.

En esta última fase, la Sociología del Trabajo ha mostrado algunas de las tendencias ya visualizadas en el resto del continente. 1) Un fuerte interés por el actor sindical que en principio se expresa en trabajos analizando sus comportamientos y luego en trabajos de consultoría vinculados a las posibles consecuencias de la ejecución de nuevas tecnologías, tanto duras como blandas; 2) Un menor interés por la racionalidad y modos de comportamiento de nuestra clase empresarial, que sólo ha tenido un cambio en los últimos cinco años; 3) una fuerte identidad del trabajo sociológico con el trabajo político, lo que hacía “impensable” hace algunos años una entrada a las empresas para mejorar los sistemas de producción. Sin embargo ello ha variado considerablemente y hoy, ya sea a través de la sociología del trabajo o de las organizaciones, eso es una cosa absolutamente normal; 4) Un fuerte interés por los fenómenos sociales vinculados a la globalización, modernización productiva, y cambios tecnológicos; 5) Un análisis detenido fundamentalmente en el medio fabril, utilizando como referente bibliografía relativamente amplia, pero básicamente vinculada al fenómeno del taylorismo; 6) líneas de trabajo relacionadas fundamentalmente a algunos de los siguientes temas: las nuevas formas de organización del trabajo y la producción; los problemas derivados del mercado de trabajo; la evolución de las formas de trabajo; calificaciones y empleo; problemas de empleo en el sector juvenil y de las mujeres.

Por su lado, los últimos años han mostrado una pérdida de centralidad de las ONGs. como activadoras de investigación; un papel más importante de la Udelar a partir de la creación de la FCS; un mayor dinamismo de la oferta privada (consultoras); y ciertas demandas a nivel Gubernamental, fundamentalmente en el área de las oficinas dependientes de la OPP y del MTSS. La creación de la ANII, último de los hitos en esta corta historia, seguramente potenciará las investigaciones en esta área. Para 2010 estaban registrados en el Sistema Nacional de Investigadores 13 investigadores activos con trabajos publicados y líneas de investigación en sociología del trabajo. Por orden alfabético: Batthyani, Karina; De Martino, Mónica; De Sierra, Gerónimo; Guerra, Pablo; Marrero, Adriana; Martínez, Ivonne; Pérez, Leticia; Pucci, Francisco y Quiñones, Mariela.

## TRABAJO EN GRUPOS

> Leer el texto de Dombois y Pries (infra). ¿Cómo responderían a la pregunta que oficia como título del artículo? ¿Cómo observan el caso nacional para cada uno de los ejemplos expuestos?

Texto 3:

Dombois, R. y Pries, L.:

## **¿Necesita América Latina su propia Sociología del Trabajo?**

*(En Revista Latinoamericana de Sociología del Trabajo Año 1, Núm. 1, 1995)*

¿Necesita América Latina su propia sociología del trabajo, o puede re-tomar, sin mayores cambios, los conceptos elaborados en los países altamente industrializados? Para contestar esta pregunta, partiremos de algunos supuestos generales.

Primero, más allá de las especificidades de cada país pueden distinguirse, en un mayor nivel de generalización, ciertos grupos de países y regiones del mundo que poseen ciertas características socioeconómicas comunes (por ejemplo, determinado tipo de industrialización y de estructura ocupacional) y se enfrentan actualmente a específicas problemáticas de desarrollo y a específicas dinámicas de cambio, lo cual nos autoriza para oponer los países latinoamericanos como grupo –pese a todas las diferencias que median entre ellos– a los países altamente industrializados.

Segundo, las distintas condiciones contingentes que imperan en las sociedades nacionales, es decir, tanto las condiciones de partida como las condiciones contextuales de estas sociedades, imprimen un sello específico a las tendencias de desarrollo más o menos universales que existen en materia económica y técnico-organizativa. Por lo tanto, tercero, no es de esperarse, ni siquiera a largo plazo, que se produzca alguna convergencia entre los distintos sistemas sociales nacionales, en particular a nivel de sus estructuras laborales y productivas.

Sobre la base de estos supuestos, nuestro argumento central consiste en afirmar que las categorías y conceptos de la sociología del trabajo elaborados en el norte resultan ampliamente inadecuados para dar cuenta de la realidad latinoamericana. En consecuencia, hay que seguir y ampliar los esfuerzos existentes para desarrollar marcos paradigmáticos de referencia apropiados y adaptados. Esto es lo que nos proponemos exponer ahora en forma hipotética y a través de algunos ejemplos, recurriendo a ciertas categorías y conceptos clave de la sociología del trabajo.

## **I. Trabajo asalariado formal como “trabajo normal” versus heterogeneidad de las formas de trabajo y empleo.**

Nuestra hipótesis es: Punto de referencia de la sociología del trabajo en los países industriales es el trabajo dependiente, regulado a través del mercado de trabajo y las instituciones estatales de negociación colectiva. La sociología latinoamericana del trabajo requiere, en cambio, un marco de referencia ampliado, acorde con la heterogeneidad de las formas y condiciones de sustento.

- a) En los países industriales europeos, el empleo dependiente como forma de reproducción dominante y generalizada ha llegado a ser el punto de referencia, tanto para la comprensión social y política del trabajo, como para la elaboración conceptual de la sociología del trabajo. A este respecto, existe en las ciencias sociales un amplio consenso para reconocer que el trabajo dependiente (caso de los obreros, empleados o funcionarios) ha suplantado las formas tradicionales del trabajo independiente (campesinos, artesanos, pequeños empresarios propietarios). Este patrón de cambio a nivel de las actividades laborales ha sido establecido de manera tan clara, en todos sus aspectos, para los países altamente industrializados, que ha adquirido casi el carácter de una ley universal de desarrollo. Y esto no es menos cierto en el caso de ciertos precursores de la sociología, como Carlos Marx (1975), para quien la creciente “proletarización” de la abrumadora mayoría de los trabajadores constituía una ley histórica. Claus Offe nos ofrece una descripción penetrante del nuevo tipo de actividad laboral surgido en el transcurso de la industrialización europea: “La experiencia sociológica primordial y preponderante del siglo XIX, fue la constitución y el rápido incremento cuantitativo del trabajo en su forma pura, es decir, depurada de las otras esferas de acción y ámbitos funcionales de la sociedad. Este proceso de diferenciación y depuración, que posibilitó por primera vez en la historia la personificación del trabajo en el tipo social del obrero, se extiende a la separación de la esfera doméstica y de la esfera laboral, a la separación de la propiedad y de la actividad laboral, así como a la neutralización paulatina de las relaciones normativas de asistencia y de compromiso.” /.../
- b) En América Latina, la sociología del trabajo utiliza con frecuencia conceptos del trabajo asalariado y del mercado de trabajo surgidos en el

contexto específico de los países altamente industrializados, como si estos conceptos cayeran del cielo”. El concepto de “sector urbano informal”, cuando menos en su versión normativa, lo mismo que el de “formas atípicas de empleo”, retoma los estándares y las “condiciones normales de trabajo” que acabamos de mencionar y se define –en parte explícitamente– como la negación del empleo “formal” y “normal”. Todas aquellas formas de trabajo autónomo e independiente que no corresponden a las condiciones del empleo por tiempo indeterminado y que carecen de garantías legales y contractuales mínimas, suelen considerarse como informales (véase por ejemplo Portes/Bentón, 1987, y Marshall, 1987; para una exposición crítica, véase Dombois, 1993a, y Pries, 1992). Sin embargo, con sobrada razón podemos preguntarnos a qué realidades se refieren estos conceptos en América Latina.

Si bien el trabajo dependiente ha llegado a ser, en los últimos decenios, la forma de sustento predominante en América Latina, coexiste no obstante en un mismo espacio y tiempo con otras numerosas y variadas formas de sustento y reproducción, que poseen sus racionalidades específicas y encierran sus riesgos no menos específicos, y cuya importancia cuantitativa ha vuelto incluso a incrementarse desde los años ochenta. Con ello nos referimos no solamente al trabajo de tipo familiar, en la finca o el taller por ejemplo, donde las obligaciones recíprocas no son objeto de ninguna regulación contractual, sino también a la actividad laboral independiente en sus múltiples modalidades y con sus oportunidades y niveles materiales de reproducción altamente variables. Estas formas alternas, lejos de constituir simples residuos históricos, se reproducen, amplían y diferencian incluso en los sectores “modernos” de la economía. La actividad laboral en América Latina no es, por consiguiente, necesariamente sinónimo de trabajo asalariado, y el mercado de trabajo es tan solo una de las múltiples situaciones que se encargan de su regulación. La transición entre las distintas formas de actividad laboral es con frecuencia moviediza (piénsese, por ejemplo, en las múltiples formas del maquilaje).

Como lo demuestran numerosas estudios recientes, la actividad laboral en su modalidad dependiente no tiene porque ser el único punto de referencia hacia el cual deberían estar encaminadas las estrategias y los proyectos de los hombres. En efecto, numerosos son los trabajadores que prefieren las actividades independientes al trabajo asalariado y que pasan de la condición de trabajadores dependientes a la de trabajadores independientes: una buena parte de los empleos “atípicos” o “informa-

les” ofrecen, además de mayores oportunidades de autodeterminación, la posibilidad de percibir ingresos equivalentes o superiores a los que proporcionan los empleos dependientes normalmente accesibles (Pries, 1992; Escobar, 1992; Chenery 1986). Para muchos, no solamente para quienes no encuentren ningún empleo formal en el mercado de trabajo, el trabajo dependiente no es el único ni el preferido punto de orientación y de aspiraciones: muchos trabajadores prefieren el autoempleo o el trabajo por cuenta propia y es usual que una persona, tras haber ejercido durante varios años un empleo dependiente, opte por independizarse (López et al .31). , 1987, Dombois, 1993b).

Sin embargo, aun el trabajo dependiente que corresponde a las normas mínimas en materia laboral y social, presenta tal heterogeneidad de condiciones, que resulta poco adecuado tomarlo como punto o patrón de referencia para evaluar los empleos “atípicos” o “informales”. Por regla general, los ingresos mínimos y prestaciones sociales establecidos por la ley (ya) no son suficientes para asegurar la reproducción, y las distintas empresas y grupos profesionales presentan disparidades en cuanto a condiciones de trabajo y empleo que han llegado a ser totalmente inusuales en los países industriales. /.../

Por todos estos motivos, conceptos tales como los de “sector formal” y “sector informal”, o de “condiciones de empleo atípicas”, resultan poco fructíferas para analizar el sistema ocupacional en América Latina, pues reposan implícitamente sobre la base normativa del trabajo asalariado y de ciertos estándares generales de la actividad laboral dependiente, base que es válida para los países altamente industrializados y estructura la realidad de estos mismos países, pero que difícilmente puede tomarse como punto de referencia dominante para el contexto latinoamericano. Asimismo, debido a la heterogeneidad de las formas de sustento que allí prevalece, resulta poco adecuado el que las ciencias sociales hagan del mercado de trabajo el punto de referencia dominante, si no es que único, de su análisis del trabajo. /.../

## **2. ¿“Sociología del trabajo” o “Sociología de la industria?”.**

Nuestra hipótesis es: La sociología del trabajo en los países altamente industrializados es, por lo esencial, una sociología de la industria y de la

empresa industrial y formal, cuyo interés se centra tradicionalmente en los trabajadores industriales y las grandes empresas. No debemos reproducir este esquema en América Latina, porque el trabajo industrial sólo desempeña un papel relativamente marginal en el espectro del trabajo dependiente, y las grandes empresas no constituyen los espacios centrales del empleo.

a) La sociología europea del trabajo es un producto histórico de la “cuestión social”, es decir, ante todo de la rápida industrialización del siglo XIX y del acelerado incremento de una clase trabajadora que reivindicaba derechos políticos y sociales; es en el transcurso de este proceso que la sociología europea del trabajo se estableció como disciplina autónoma. En Alemania, por ejemplo, desde finales del siglo XIX los estudios y debates de la “Sociedad para la Política Social” se centraron en las condiciones económicas, técnicas y organizativas del proceso de industrialización, así como en sus consecuencias sociales. /.../

b) En América Latina, gran parte de la sociología del trabajo reproduce los antiguos centros de interés y las antiguas orientaciones de la sociología europea de la industria y de la empresa. Los principales estudios, respectivamente, los estudios más conocidos se refieren al trabajo y a los trabajadores del área directa-productiva en ciertas ramas tales como la industria automotriz, la siderurgia y la petroquímica, ramas éstas, que están estructuradas en forma de grandes empresas. Sin embargo, el sector industrial y las grandes empresas que lo componen nunca han llegado a tener en el subcontinente latinoamericano una importancia relativa que siquiera pudiera compararse lejanamente con la que poseen en los países del norte. Otros sectores, en cambio, poseen una importancia mucho mayor en materia de empleo, nos referimos, principalmente, a los servicios privados y públicos, así como a la agricultura, que sigue jugando a este respecto un papel destacado. Lo que se observa, es más bien una dispersión de los trabajadores del llamado “sector popular”, donde las formas de empleo son muy variadas y con frecuencia poco estables, y donde el nivel de vida y de ingresos permanece netamente inferior al de las clases medias de tipo profesional y administrativo.

Más aún que en los países del norte, la sociología del trabajo en América Latina debe por lo tanto “desindustrializarse” y dirigir la mirada, de acuerdo con la específica estructura ocupacional de esta región, hacia

otros y nuevos grupos ocupacionales, trátase ya sea de los trabajadores de la agricultura y de la prestación de servicios, de los trabajadores independientes, de los empleados o de los técnicos. En este aspecto, las aportaciones al Primer- Congreso Latinoamericano de Sociología de Trabajo muestran la gran riqueza de estudios existentes, por ejemplo en el área del trabajo en el campo, pero no raras veces marginalizados dentro de la misma disciplina de la sociología del trabajo.

### **3. ¿Los mismos modelos de producción y tipos de empresas en todo el mundo?**

Nuestra hipótesis es: el paradigma de la sucesión lineal de los modelos y tipos de organización de la producción industrial (Taylorismo, Fordismo, Toyotismo, etc.), por más que pueda poseer cierto valor heurístico, resulta ya cuestionable en los propios países industriales. En los países latinoamericanos, este paradigma es ampliamente insuficiente para dar cuenta de la heterogeneidad de las formas de organización de las empresas y reduce indebidamente la gran variedad de los tipos específicos de relaciones sociales que caracterizan la producción.

Cuando en la sociología del trabajo se habla de la empresa, suele referirse con ello a la gran empresa industrial, la cual se distingue por una gerencia profesional, por una estructura administrativa burocratizada y por específicos procesos de producción y de trabajo, así como por ciertas políticas de control del actuar laboral, que parecen representar determinados tipos históricos de producción, dentro de un proceso de desarrollo técnico-organizativo concebido como lineal. La organización tradicional de la producción, esto es, la organización taylorista-fordista en la forma de la gran empresa, que habría llegado a ser “hegemónica” desde la crisis económica mundial, se encontraría –si hemos de creer a esta concepción ampliamente difundida– en crisis desde los años setenta y estaría siendo reemplazada actualmente por nuevas formas organizativas.

Los recientes debates de las ciencias sociales, particularmente desde los análisis de Braverman, otorgan un sitio relevante a la conceptualización del desarrollo del proceso laboral capitalista. Taylorismo, fordismo, toyotismo, neo y postfordismo, son tan solo algunos de los tantos modelos teórico-analíticos usados para tipificar, desde un punto de vista estructural, las distintas formas de organización del trabajo en la empresa y las correspondientes relaciones sociales, asimismo, estos conceptos pretenden

designar una secuencia histórica de los tipos dominantes de producción industrial, bajo la dependencia de ciertos procesos técnicos, económicos y sociales del desarrollo “capitalista interno”.

Estas tipificaciones resultaron muy fecundas para el debate europeo, en la medida en que crearon una especie de parte aguas conceptual entre las categorías generales de la organización capitalista de la producción, por una parte, y las categorías descriptivas específicas de determinadas ramas y procesos, por otra; además, permiten interrelacionar no solamente ciertos fenómenos sumamente complejos que se registran en la empresa, tales como la dominación, las tecnologías productivas y la división del trabajo, sino también ciertas transformaciones históricas que ocurrieron a nivel de la sociedad y de la empresa. Con todo, aun en el caso de los propios países industriales, el alcance conceptual de estas tipificaciones, así como su poder explicativo a nivel empírico, deben ponerse en tela de juicio. /.../

Estos conceptos teóricos de los tipos de producción y de las relaciones sociales en la empresa, desarrollados en los países del norte y para estos países del norte, con todas sus deficiencias y todas las controversias que ahí mismo suscitan, contribuyen en América Latina a distorsionar la percepción de la realidad, no solamente ajena, sino también propia. En efecto, estos conceptos que reflejan de manera tan cuestionable las condiciones de trabajo existentes en los países industriales, sirven como referencia para el análisis de las condiciones de trabajo que imperan en los países latinoamericanos. En tales condiciones, estos últimos no pueden sino aparecer como atrasados, en la medida en que se encuentran muy alejados de los tipos de producción aparentemente dominantes en el norte, como la “especialización flexible” o la “lean production”, para citar tan solo unos ejemplos recientes. Inversamente, el interés de los investigadores latinoamericanos se ha centrado, en sus propios países, en aquellas empresas cuyas estructuras y tendencias de transformación parecen constituir la encarnación más genuina de los procesos de cambio que ocurren a nivel mundial: las compañías multinacionales, y especialmente la industria automotriz. Para la aprehensión conceptual de los tipos de producción y relaciones sociales existentes en las empresas latinoamericanas, se recurre a los conceptos de los países industriales, con lo cual se agudizan las reducciones inherentes a estos conceptos, reducciones a las cuales nos hemos referido anteriormente. Además, estos conceptos distorsionan la percepción de ciertos conjuntos globales, como son, por ejemplo, las interrelaciones entre las formas específicas de las relaciones

familiares y sociales, que desempeñan tan importante papel en las sociedades latinoamericanas, por una parte, y las formas de la dominación y la organización en la empresa, por otra.

En los países latinoamericanos, sin embargo, no son características de la realidad laboral industrial (y menos aún de los otros ámbitos económicos) ni la gran empresa (multinacional) con su elaborada estructura administrativa burocrática y su organización productiva de tipo taylorista-fordista, ni la maquiladora, esta especie de “empresa truncada” como “prolongación de la cadena de trabajo” en la Nueva División Internacional del Trabajo. Las empresas son, por término medio, mucho más pequeñas que las empresas correspondientes en los países industriales: su volumen de producción es más reducido, su gama de productos es más amplia. Poseen un nivel técnico más bajo, y una mayor flexibilidad de producción (véase Katz, 1990). Debido a tales características de las empresas, así como a ciertos factores de índole material y técnica, resulta imposible implantar, en ellas los principios organizativos tayloristas-fordistas, cuya introducción tropieza, además, con la mentalidad de los empresarios y la racionalidad de las compañías.

De gran importancia política, social y económica sigue siendo la pequeña, mediana e incluso gran empresa de tipo familiar, que con frecuencia se compone de un conglomerado de distintas empresas. Si es que existen estructuras de dirección burocratizadas, éstas se hallan supeditadas a redes informales de relaciones personalizadas: redes de parentesco, de clientelismo o de compadrinazgo, que intervienen en los procesos de decisión. Son los miembros del clan familiar los que asumen las funciones directivas o ejercen su influencia informal, la política suele estar fuertemente marcada por una mentalidad de rentista, y en los criterios y procedimientos de decisión tienen mucho peso las consideraciones extraeconómicas. Otro rasgo distintivo de la realidad de la empresa que prevalece en América Latina, con respecto a la que se conoce en los países altamente industrializados, es el hecho de que, excepto en las grandes empresas multinacionales y nacionales, la presencia de ingenieros es un fenómeno reciente. No solamente la investigación y desarrollo, sino también la planeación y construcción de procesos y, de manera más general, la ingeniería industrial y de procesos, se hallan todavía poco desarrollados.” Entre los obreros, por una parte, y los técnicos y empleados, por otra, media una frontera mucho más marcada, que corresponde más bien a una diferencia de estatus social. Las relaciones laborales, estructuradas con frecuencia en forma paternalista, suelen ser autoritarias.

Al mismo tiempo, se observa una concordancia entre la organización y orientación de la dirección de la empresa, por una parte, y las especificidades de la organización de la producción: el ámbito productivo está poco racionalizado y estandarizado, los procesos laborales son más flexibles, menos friccionados, y requieren frecuentemente de cierta improvisación, tanto por parte de los trabajadores, como de los responsables intermedios, la planeación y el control de la producción están organizados a corto plazo, y están sujetos a frecuentes cambios ad hoc. Los trabajadores se han formado, en su mayoría, en su mismo puesto de trabajo, aun cuando realizan tareas de índole artesanal.

En una perspectiva de un corte transversal se nos ofrece un cuadro de formas muy variadas de organización y dominación a nivel de empresa así como de grados muy diferentes de la racionalización y automatización de los procesos técnicos y organizativos. Al mismo tiempo, en una perspectiva de un corte longitudinal, podemos observar los procesos de aprendizaje y modernización muy acelerados y comprimidos que viven algunas empresas: en tan solo pocos años se trasforman de un negocio pequeño familiar con una organización artesanal “empirista” a compañías medianas o grandes burocratizadas y con procesos de planeación, dirección y control profesionalizados (véase los estudios de Katz et al., 1986). En nuestro contexto, cabe destacar que esta transformación no tiene la misma calidad y dinámica como tenía en los países ahora altamente industrializados: en América Latina, los actores a nivel de empresa, por un lado, están enfrentados con una presión de competencia internacional muy fuerte y abrumadora y, al mismo tiempo, tienen a su alcance “remedios” y recursos de acción cualitativamente diferentes a sus “colegas del Norte” hace un siglo (como son la microelectrónica, los conocimientos y estrategias organizacionales, etc.)

Estas últimas consideraciones nos invitan a formular una observación un tanto provocativa: en la sociología latinoamericana del trabajo se dan a veces discusiones acaloradas en torno al post- o neofordismo, mientras que en la gran mayoría de las empresas en esta región los principios taylor-fordistas se encuentran apenas en proceso de introducción (en el mejor de los casos), o están directamente “brincadas” por la introducción de conceptos posttayloristas, o se funden principios pretayloristas, tayloristas y posttayloristas en nuevos “tipos híbridos de producción” (véase Weiss de Belalcázar, 1993a, López, 1993; Herrera 1993). :/.../